

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 18 de junio

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

17/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 135 seg

CINCO COLECTIVOS DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS SE CONCENTRARÁN EL MIÉRCOLES EN LA PLAZA DEL CASTILLO CONTRA EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD E LAS PENSIONES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JESÚS MARÍA ARANGUREN (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=00501e1da10c6d60793040418521fed3/20130617Q03.WMA/1371567264&u=8235>

Onda Cero Radio

17/06/2013 ONDA CERO RADIO | 12,30-13,00 h -- Magazine -- 528 seg

ENTREVISTA CON JOSÉ MIGUEL NUIN, COORDINADOR GENERAL DE IZQUIERDA UNIDA.

DESARROLLO:PROCESO DE ELECCIÓN. SITUACIÓN DE CRISIS ECONÓMICA, POLÍTICA Y LABORAL DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=15c8f3c564ebfc77210477124030f55a/3/20130617OA00.WMA/1371567264&u=8235>

17/06/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 123 seg

MAÑANA SE REUNIRÁ POR ÚLTIMA VEZ LA MESA DEL EMPLEO PARA ESTUDIAR EL DOCUMENTO DE CONCLUSIONES PRESENTADO POR JUAN JOSÉ LIZARBE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MAIORGA RAMÍREZ (BILDU), JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN) Y MANU AYERDI (GEROA BAI).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=60383bc2b18bf2fc1503b69d31afe96e/3/20130617OC01.WMA/1371567264&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

17/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 66 seg

EL CONGRESO DE UGT NAVARRA SE CELEBRARÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS Y SU SECRETARIO GENERAL, JUAN GOYEN, SE PRESENTA A LA REELECCIÓN.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=74bbeba8eaf7daa89a0a795b8cc33bf0/3/20130617SE05.WMA/1371567264&u=8235>

17/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 80 seg

LAS PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES DE LA ZONA MEDIA RECHAZAN LA POLÍTICA DE INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL QUE PONE EN MARCHA EL GOBIERNO DE NAVARRA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE INMA OLCOZ, TRABAJADORA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=988b82f117c6d4773825d224aa9c66f3/20130617SE06.WMA/1371567264&u=8235>

RNE-1

17/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 103 seg

LOS GRUPOS NO HAN CONSEGUIDO UNANIMIDAD EN LAS CONCLUSIONES DE LA MESA DEL EMPLEO CREADA EN EL PARLAMENTO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE PATXI ZABALETA (ARALAR-NABAI) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=7e30840ca1e9f5f1e077ccb41728e002/3/20130617RD02.WMA/1371567264&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

17/06/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 58 seg

MAÑANA SE CELEBRA LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA MESA POR EL EMPLEO Y LO VA A HACER CON LAS CRÍTICAS DE ALGUNOS GRUPOS AL EJECUTIVO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=cfa43176b71f6ba721aacb6d82184713/20130617BA06.WMV/1371541529&u=8235>

17/06/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 104 seg

UGT CELEBRA ESTE FIN DE SEMANA SU X CONGRESO EN PAMPLONA EN EL QUE SU ACTUAL SECRETARIO GENERAL, JUAN GOYEN, YA HA ANUNCIADO QUE VA A OPTAR A LA REELECCIÓN DEL CARGO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=f8958040ba63a8061f8ffefb95916c8/3/20130617BA07.WMV/1371541529&u=8235>

TVE-1

17/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 150 seg

LA MESA POR EL EMPLEO CELEBRA MAÑANA SU ÚLTIMA REUNIÓN. EN ELLA EL PRESIDENTE, EL SOCIALISTA JUAN JOSÉ LIZARBE, PRESENTARÁ UN DOCUMENTO CON LA SÍNTESIS DE LAS MEDIDAS QUE SE HAN PROPUESTO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL NUIÑ (I-E), ENRIQUE MARTÍN (PP), JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN), PATXI ZABALETA (ARALAR-NABAI), MAIORGA RAMÍREZ (BILDU), CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN) Y MANU AYERDI (GÉROA BAI).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=aea96055b664561ded90c49620d2209a/3/20130617TA03.WMV/1371541529&u=8235>

Rubalcaba defiende el Convenio navarro, pero ve “revisable” la aportación

El socialista asegura que el PSOE no comparte las tesis de Pere Navarro

El Parlamento foral rechaza que se cuestione “la solidaridad de Navarra”

NAVARRA 22

El copago reduce los ingresos de las farmacias navarras

La facturación media ha caído **20.000 euros** durante el último año, según un estudio

NAVARRA 18-19



De izda a dcha; Leyre Rosado Galparsoro, Guillermo Pérez Fidalgo, Edurne Gil Garayoa, Iñaki Ortiz de Landázuri Pascal, Ana Murguiondo Otaola y David Elizondo Martínez. EDUARDO BUXENS

La generación más brillante busca su futuro

Estudiantes navarros con excelentes expedientes analizan las posibilidades de acertar con la carrera y el trabajo

NAVARRA 20-21

Londres espía a los líderes mundiales en la cumbre del G-20 de 2009

INTERNACIONAL 6

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	55
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	31	CARTELERA	74

El acusado del crimen de Valtierra no tiró a matar

Comienza el juicio por la muerte a tiros de un vecino de Arguedas a la salida de un bar en 2012

NAVARRA 24

La tómbola deja de vender 100.000 boletos por la lluvia

Cáritas considera que son cifras (80.000 €) que ya no se recuperan aunque en San Fermín se venda más

PAMPLONA 31



Patxi Puñal.

DN

Incertidumbre sobre el futuro de Patxi Puñal

DEPORTES 42

Fin a las listas de espera para los futbolistas navarros lesionados

DEPORTES 47

Montoro rechaza subir los impuestos de las gasolinas y apunta al alcohol y tabaco

El vino y la cerveza podrían quedar a salvo para no perjudicar a la hostelería

El ministro asegura que en el segundo semestre se está produciendo una "clara inflexión de nuestra economía"

AMPARO ESTRADA

Colpisa. Santander

Los impuestos se han convertido en el nuevo campo de batalla de la política económica del Gobierno. Bruselas presiona a Mariano Rajoy para que quite el tipo superreducido de IVA a algunos productos; el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, critica que el camino fácil es subir los impuestos. Y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, se defiende ante los que acusan al Gobierno de incumplir su promesa de no subir los impuestos. Pero, por ahora, lo único claro es que, en el corto plazo, se volverán a subir algunos tributos.

En concreto, los impuestos especiales de tabaco y alcohol –no el vino ni la cerveza para no perjudicar al sector de la hostelería–. Estos planes del Gobierno volvieron a ser puestos sobre la mesa por su responsable más directo, el ministro de Hacienda. Montoro aseguró ayer que los impuestos especiales sobre hidrocarburos no se subirán, pero sí otros.

“Seguimos en el mismo proyecto, no gravar más el consumo de hidrocarburos y gravar otros productos que tienen externalidades negativas”, señaló Montoro en la inauguración del curso Competitividad y Marca España en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander. ¿Qué productos con impuestos especiales provocan efectos negativos? La respuesta es obvia: el tabaco y el alcohol.

El sector turístico

Mientras, las organizaciones representativas del comercio, la distribución, el sector agroalimentario, el turismo y la hostelería se han apresurado a advertir a la Comisión Europea del impacto negativo que tendría cualquier revisión de los tipos de IVA que afecten a los bienes de consumo,

El presidente del BBVA comparte el optimismo: “Nos encontramos en el principio del final de la crisis”

especialmente a los productos y alimentos básicos de la cesta de la compra, porque dificultaría la recuperación económica. El comisario europeo Joaquín Almunia señaló la semana pasada que en muchos productos con el tipo superreducido de IVA no tenía sentido mantenerlo. Ayer, las patronales sectoriales mostraron su apoyo a “la decisión del presidente del Gobierno de no incrementar el IVA”. También el ministro de Industria defendió que

no se suba el IVA al turismo.

Aparte de eso, la resistencia del Ejecutivo a incrementar la presión fiscal sobre la gasolina o el gasóleo se debe a que cualquier aumento repercute en un incremento de precios de los productos transportados y, por tanto, de la inflación. Y nos encontramos en un momento en que vamos a ver tasas de inflación tan bajas que son “desconocidas” en nuestra historia, según anticipó el ministro de Hacienda.

Una inflación baja y una salida de la crisis que ya se está produciendo. Dos elementos positivos anunciados por Montoro, que se mostró claramente optimista sobre la situación económica. En el segundo trimestre de este año –es decir, ya– se producirá “una clara

inflexión de nuestra economía”. Y ese optimismo “no es por estar en el Gobierno”, sino porque España no es la de hace quince años y ahora está mucho mejor en PIB per cápita (el doble que en 1995) o en inversión exterior, por ejemplo.

El presidente del BBVA, Francisco González, que también participaba en el curso en Santander, coincidió con el ministro en el mensaje. “Nos encontramos en el principio del final de la crisis”, dijo, fruto de las medidas “duras pero indispensables para el control del déficit, la flexibilización de los mercados y el saneamiento del sector financiero”. El presidente del BBVA alabó la reforma laboral, aunque reclamó al Gobierno “medidas adicionales” para impulsar la competencia.

Para Montoro, España ya “está saliendo de la crisis” por la mejora de la balanza por cuenta corriente, el acceso a los mercados internacionales y la reducción de la inflación. Y todo ello reduciendo el déficit público. Durante su intervención, Montoro defendió que dos terceras partes del ajuste se han realizado mediante el recorte de gastos y sólo una tercera parte con los ingresos impositivos. Bien es cierto que el recorte de gasto de 19.595 millones en 2012 básicamente ha consistido en la reducción de la inversión (12.545 millones de euros) y de los salarios de los funcionarios (7.463 millones menos), mientras que una parte importante de la no subida de ingresos se debe al aumentar el paro.



El presidente del BBVA, Francisco González, y el ministro Cristóbal Montoro, ayer en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander.

EFE

González: “Toda la banca terminará quitando las cláusulas suelo”

El presidente del BBVA anima al Gobierno a privatizar lo antes posible las entidades nacionalizadas

A. ESTRADA

Colpisa. Santander

El presidente del BBVA, Francisco González, considera que “lo normal” es que se vaya “extendiendo” entre el resto de entida-

des financieras la supresión de las cláusulas suelo en las hipotecas. Tras la sentencia del Tribunal Supremo que obligó al BBVA, a NCG Banco y a las cajas rurales, a eliminar esta cláusula en los préstamos objeto de la denuncia y a señalar que serían nulas si no había existido transparencia, el BBVA eliminó el suelo de todas sus hipotecas con efectos desde el 9 de mayo, fecha de la sentencia. También NCG Banco y Cajamar hicieron lo mismo. Sin embargo, otras entidades, como Banco Sa-

badell o Banco Popular, anunciaron que mantendrían sus cláusulas suelo porque no eran objeto de la sentencia. Ahora, el presidente del BBVA insiste en que su política acabará siendo seguida por otros porque el tribunal define una serie de condiciones de transparencia que no se exigían hace unos años. “Puede haber condiciones de transparencia iguales a las nuestras, pero no mejores, por lo que lo normal es que se vaya extendiendo” la eliminación de las cláusulas suelo, precisó Gonzá-

lez. No obstante, el Supremo considera legales dichas cláusulas siempre que el cliente haya sido debidamente informado.

Por otra parte, el presidente del BBVA apremió al Gobierno a “finalizar cuanto antes el saneamiento y la reestructuración” del sector financiero y “adelantar todo lo posible la privatización” de la banca nacionalizada. Para el máximo responsable del BBVA, la reforma financiera “terminará cuando todas las entidades estén en manos privadas y el sistema

esté funcionando normalmente”. En esto coincidió el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quien aseguró que “no hay ninguna voluntad” en el Gobierno de que las entidades que están ahora en manos del Estado “se queden como banca pública, nada más lejos de nuestro planteamiento”, aunque matizó que cualquier decisión que se adopte –como inyectar más dinero público en Catalunya Banc–, debe adoptarse analizando su efecto en el gasto público.

CEOE critica los cuatro días de permiso por defunción con desplazamiento

“Los viajes ya no se hacen en diligencia sino por autovía o en tren”, afirma José de la Cavada

La tasa de absentismo se redujo el pasado año casi medio punto hasta el 4,3%, según un informe de Adecco

JORGE MURCIA
Colpisa. Madrid

Los cuatro días de permiso que el Estatuto del Trabajador contempla para las bajas por defunción de un familiar de primer grado cuando se requiere desplazamiento son excesivos “porque los

viajes no se hacen en diligencia”. Es la opinión del secretario de relaciones laborales de la CEOE, José de la Cavada, quien considera que, “con los vehículos que hay ahora”, los desplazamientos asociados a este tipo de situaciones “son cuestión de horas, o a veces de una hora”.

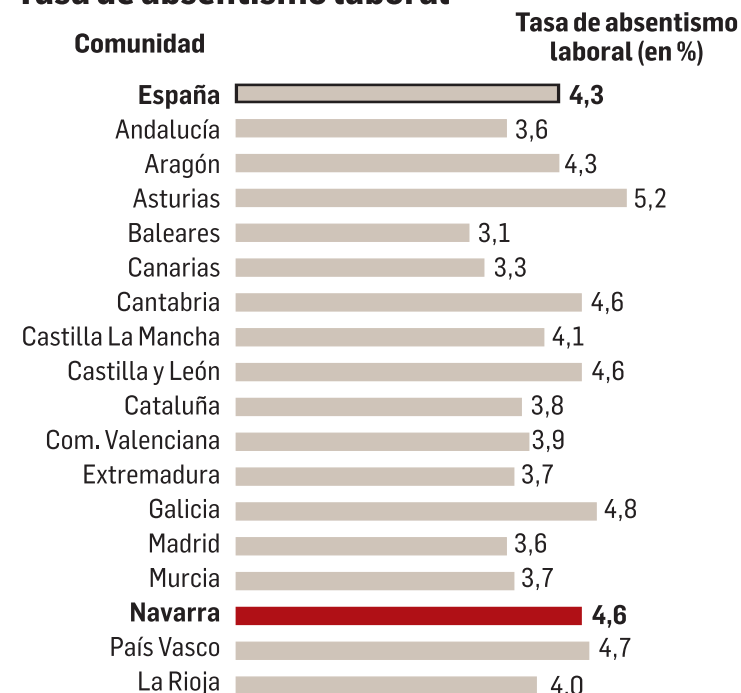
El artículo 37.3 del Estatuto señala que los trabajadores tienen dos días de permiso por “el nacimiento de hijo y por el fallecimiento, accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario, de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. Cuando con tal motivo el trabajador necesite hacer un desplazamiento al efecto, el plazo será de cuatro días”.

De la Cavada considera que los

permisos y licencias se plantearon “con una mentalidad que no es conforme el desarrollo que existe hoy en día con los desplazamientos por autovía o tren”, y que parte de la actual legislación laboral “es copia en este caso de la del franquismo, superprotectora y que no corresponde con la necesidad que tiene una persona para ir a un acontecimiento familiar de ese tipo”.

No es la primera vez que el directivo de la CEOE pone en tela de juicio parte de la legislación recogida en el Estatuto de los Trabajadores. Ya lo hizo hace un mes, durante una jornada sobre la reforma laboral. En aquella ocasión criticó que algunos aspectos de la norma básica del trabajador fueran “una copia de la legislación de Largo Caballero -presidente socialista de la Segunda República

Tasa de absentismo laboral



DN

en 1936-37-, cuando había dos tercios de analfabetismo en España y cuando el trabajador necesitaba estar protegido porque no sabía ni lo que era un contrato”.

Aquel día, De la Cavada también lanzó sus dardos contra los jueces que tumbaban ERE porque “actúan como Dios les da a entender y actúan como empresarios”. El directivo de la patronal consideró además que la reforma laboral aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy se había quedado “corta” en cuanto a aspectos de contratación, y defendió la creación de “minijobs”.

El absentismo en Navarra

De la Cavada –al que en 2010 Inspección de Trabajo multó con 25.000 euros por acoso laboral a sus trabajadores– participó ayer en la presentación del II Informe Adecco sobre Absentismo. Según el estudio, el absentismo se redujo casi medio punto (del 4,7% al 4,3%) durante el pasado año, en buena

parte debido al miedo de muchos trabajadores a perder su empleo.

Navarra, con una tasa del 4,6%, es la cuarta comunidad autónoma con el absentismo más elevado. Con una jornada anual media de 1.535 horas, cada trabajador se ausentó de su puesto 73 horas por causas ocasionales.

Adecco elabora su estudio a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE. La tasa de absentismo es mayor en las empresas más grandes –2,5% en las más pequeñas y 5,3% en las de mayor tamaño–, y en el sector de la Industria (5,1%), muy por encima del de servicios y el de la construcción (3,7% en ambos casos). “La crisis económica que sufrimos desde 2008 ha provocado una mayor presencia de los empleados en su puesto de trabajo, tanto porque se reducen las bajas por incapacidad temporal como porque disminuyen las horas de vacaciones y festivos”, concluye el estudio de Adecco.

Mondragón redujo sus ventas un 7,6% hasta 12.903 millones en 2012

La corporación industrial apuesta por los mercados exteriores, con la apertura de once plantas en países emergentes

JULIO DÍAZ DE ALDA

Colpisa. Bilbao

La Corporación Mondragón dio ayer a conocer sus cuentas de 2012 en los que, por primera vez, no incluyó el resultado neto consolidado al decidirlo así “de forma extraordinaria” la organización presidida por Txema Gisasola.

A falta de esa cifra –que en 2011 fue de 125 millones, un 30% interanual menos–, el grupo resaltó que el Ebitda (resultado bruto operativo) alcanzó 1.289 millones, un 0,9% menos que en 2011. Las ventas globales se elevaron a 12.903 millones, lo que supone un descenso del 7,6%.

Mondragón lo forman un amplio abanico de cooperativas, entre las que destacan Caja Laboral, Eroski y Fagor, con sus múltiples filiales y divisiones. Fagor Electrodomésticos es la que más dificultades atraviesa. De hecho, el resto del grupo le ha inyectado una ayuda solidaria de 70 millones.

Ante la situación de recesión en España, el grupo buscó mercados en crecimiento”, explicó Gisasola. La internacionalización es “una gran palanca de crecimiento que palia los riesgos derivados de una excesiva dependencia de los mercados locales en contracción”. El pasado año, la plantilla se redujo un 3,9%.

La facturación exterior de la división industrial creció hasta los 4.004 millones (el 69% del total). El pasado ejercicio vio nacer once nuevas plantas industriales de Mondragón en el extranjero (en China, India, Portugal, Marruecos y México).

Queremos compartir **VUESTRO PROYECTO** de futuro y formar parte de **VUESTRA VIDA...**

Si os Casáis en 2013

Os regalamos una suscripción a **Diario de Navarra**

Promoción válida para novios residentes en Navarra que contraigan matrimonio* entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013. La suscripción gratuita de Diario de Navarra se iniciará después de la boda en el domicilio de los recién casados. Tendrá una duración a elegir entre 2 meses de lunes a domingo, o 4 meses en fines de semana.

¡Y además si uno de los cónyuges es hijo de suscriptor, podrá elegir la duración de la suscripción gratuita entre 3 meses de lunes a domingo o 5 meses en fines de semana!

INFÓRMATE
clubsuscriptor.diariodenavarra.es
o en 948 076 068

*Diario de Navarra solicitará la documentación oportuna.

club suscriptor

DN

DIARIO DE NAVARRA

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Sector farmacéutico



Las farmacias reducen la facturación una media de 20.000 € por las nuevas medidas

Entre los motivos figuran las bajadas continuas de precios y el copago

Un estudio nacional desvela que la facturación media fue de 213.624 euros en 2012, la más baja del país

El año pasado cerraron tres boticas en Navarra, dos de ellas por problemas financieros y una por fallecimiento

M.J.E.

Pamplona

Las farmacias navarras están pasando por un momento complicado. Así lo afirma la presidenta del Colegio de Farmacéuticos, Pilar García, quien destaca que "muchas están al límite de su viabilidad". Un estudio nacional realizado por Antares para el grupo Cofares confirma esta afirmación. Según el trabajo, las farmacias navarras facturaron una me-

dia de 20.849 euros menos en 2012 respecto al año anterior por el impacto de las nuevas medidas implantadas. Este descenso supone que la facturación media de las farmacias en la Comunidad foral fuese de 213.624 euros, un 8,5% menos. Las continuas bajadas en el precio de los fármacos; el nuevo copago, que ha provocado un descenso de recetas; o la salida de financiación pública de un grupo numeroso de medicamentos, lo que ha reducido sus ven-

tas, se apuntan como algunas causas.

La Administración central lleva años tomando medidas de contención del gasto farmacéutico y a los descensos que ya venía aplicando en el precio de los medicamentos (entre ellos dos reales decretos en 2010 y otro en 2011) se sumó la normativa de abril de 2012, que introducía el nuevo copago farmacéutico desde el mes de julio y, desde septiembre, la desfinanciación pú-

blica de un grupo de 417 medicamentos para síntomas menores: desde laxantes y antitusivos hasta vasodilatadores, lágrimas artificiales, mucolíticos o antiácidos.

Como consecuencia, por un lado, y por primera vez, se ha reducido el número de recetas dispensadas en las farmacias. En Navarra se pasó de más de seis millones de recetas entre julio y diciembre de 2011 a 5,3 millones en el mismo periodo del año siguiente: un 12,2% menos. Y, por



Imagen del interior de una farmacia en Pamplona.

J.C.CORDOVILLA

IMPACTO DE LAS MEDIDAS FARMACÉUTICAS EN 2012

Comunidad Autónoma	Farmacias 2012	Facturación media 2012	Diferencia por medidas 2012	Porcentaje sobre 2011
Castilla-León	1.633	344.058	-42.562	-10,5%
Asturias	457	587.390	-72.171	-10,4%
C.Valenciana	2.285	525.075	-60.029	-9,8%
La Rioja	156	435.152	-47.819	-9,4%
Galicia	1.340	530.175	-57.957	-9,4%
Cataluña	3.089	467.181	-50.513	-9,3%
Canarias	706	596.910	-59.302	-8,6%
Murcia	561	595.225	-58.237	-8,5%
Navarra	601	213.624	-20.849	-8,5%
Extremadura	676	426.442	-36.693	-7,5%
MEDIA NACIONAL	21.427	455.873	-38.060	-7,3%
Aragón	709	436.020	-33.885	-6,9%
Baleares	420	431.662	-31.011	-6,4%
Melilla	22	489.997	-32.595	-5,9%
Madrid	2.821	374.954	-24.538	-5,8%
Cantabria	255	500.239	-26.711	-4,8%
Castilla la Mancha	1.274	383.351	-18.812	-4,4%
Ceuta	24	546.034	-24.277	-4,0%
Andalucía	3.575	465.888	-18.922	-3,7%
País Vasco	823	596.463	-20.466	-3,2%

Fuente: estudio de Antares Consulting para el grupo Cofares sobre el impacto de las medidas en el sector farmacéutico en 2012

PILAR GARCÍA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

“En la farmacia ajustada las medidas impactan mucho”

M.J.E.

Pamplona

Pilar García, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Navarra, destaca que el descenso en la facturación es una "suma" de factores: reducciones de precios, copago, salida de fármacos de financiación... a lo que se añade que en el actual marco de crisis la venta libre en la farmacia también ha disminuido.

¿Cómo está la situación de la farmacia navarra?

Hay farmacias que lo están pa-

sando francamente mal. El año pasado cerraron dos por problemas financieros.

En septiembre de 2012 se dejaron de financiar 417 fármacos para síntomas menores (antiácidos, antitusivos, etc.) ¿Cómo está evolucionando su venta?

Al principio los pacientes pueden tener en sus casas estos medicamentos y, por eso, es difícil de saber. Pero ya ha pasado un tiempo y creo que no se están recuperando las ventas. Esta medida se ha tomado en un momento de crisis importante y ahora se mira mucho el dinero. Hay casos en que

las personas se aguantan y pasan como pueden. La caída de venta de los medicamentos que han salido de financiación pública ha sido muy grande.

¿Y la repercusión del nuevo copago?

Ha supuesto un gran descenso. La gente compra menos medicamentos. En algunos casos podía haber un acumulo de medicación por parte de los pacientes que no estaba justificada pero no es la mayor parte. Hay mucha gente que mira mucho y coge lo imprescindible. También ha influido la receta electrónica, que lleva el



Pilar García.

medicamento mucho más medido ya que el sistema no deja coger hasta que no calcula que se le acaba.

La facturación, según el estudio de Cofares, ha bajado en Navarra un 8,5% (20.849 euros) frente al

7,3% de media nacional (38.060 euros menos)...

Es menos dinero en descenso que la media pero nuestra facturación media es mucho menor que en otras comunidades. Aunque el impacto no sea el mayor en porcentaje tenemos una farmacia muy ajustada y estas medidas tienen una repercusión muy fuerte.

¿Qué hacen para mantenerse?

Influyen muchos factores. Si una familia tuviese que vivir con el beneficio de esa facturación media sería imposible ya que, según la farmacia, los beneficios pueden rondar en torno al 10-12% de la facturación. Sería una media de 20.000 euros al año. En muchos casos, puede ser el segundo ingreso de una familia. También puede influir que estas medidas se han producido cuando bastantes profesionales tenían la farmacia pagada o, al menos, gran parte.

Sector farmacéutico

otro lado, los medicamentos que ya no financia la sanidad pública se venden mucho menos que antes, confirma García. En definitiva, menos venta y, por tanto, menor facturación.

La más baja del país

El sector farmacéutico en Navarra tiene, además, una característica que lo diferencia del resto de comunidades autónomas. La ley foral que liberalizó en parte el sector en el año 2000 provocó un incremento progresivo del número de boticas, de forma que casi se han duplicado y en 2012 eran 601. El mercado, por lo tanto, se reparte entre más farmacias.

Una de las consecuencias evidentes es que la facturación media es menor en Navarra que en otras farmacias del país. De hecho, es la más baja de todas las comunidades autónomas. Así, los 213.624 euros que factura de media una farmacia en Navarra contrastan con los 596.000 de media en Canarias, los 595.000 de Murcia o los 596.000 del País Vasco (ver gráfico).

Lógicamente, aunque el descenso en la facturación se ha producido en todas las farmacias españolas ese impacto es distinto en función de la facturación. En concreto, la farmacia española factura una media de 455.873 euros y el descenso en la facturación ha sido del 7,3%. El estudio concluye que las medidas del Gobierno central han “disminuido notablemente el poder adquisitivo de la farmacia poniendo en riesgo de viabilidad a un número importante”. Y, añade, que en algunas comunidades hay boticas que han cerrado.

En Navarra, se cerraron tres en 2012, según el Colegio. Dos por motivos económicos y otra por fallecimiento. En la actualidad hay 603 farmacias abiertas en toda la Comunidad foral. Por tanto, el número se mantiene estable debido, sobre todo, a la apertura de boticas en nuevos barrios de Pamplona, como Erripagaña o Buztintxuri, y otras localidades como Sarriñena.

Ha comentado que muchas están al límite.

Sí hay muchas que están al límite de su viabilidad. No sabemos cuántas porque con una misma facturación hay aspectos que condicionan la viabilidad, como tener la botica pagada. También hay farmacias que están ajustando el personal.

¿Hay paro?

Sí. Hemos pasado de ser una profesión en la que no había paro, con una bolsa de trabajo con mucha actividad y con problemas incluso para encontrar farmacéuticos, a una situación en la que hay siempre farmacéuticos disponibles. Muchas farmacias aguantan también reduciendo jornadas.

¿Y si llegan nuevas medidas?

Espero que no. Cada año ya tenemos una nueva orden de precios de referencia, que tenemos asumida, pero espero que no haya otras.

Los profesionales están preocupados por el sector, que encadena en los últimos años numerosas medidas que reducen la facturación. Añaden que hay pacientes que están dejando tratamientos



El farmacéutico Ricardo Rodríguez con su hija, Raquel, atienden a un cliente en su farmacia en el barrio de la Milagrosa.

J.C.CORDOVILLA

“La sensación es de ahogo”

M.J.E.

Pamplona

S IEMPRE hay excepciones pero la impresión general de los farmacéuticos consultados sobre la situación actual es bastante gris. “Sensación de ahogo”, “descenso pronunciado de la facturación”, “medidas que suponen un parche” o, de cara al paciente, personas que “abandonan tratamientos” e incluso “moléculas que han dejado de fabricarse porque no compensa a los laboratorios”. Son algunos comentarios que dejan sobre la mesa de las boticas los farmacéuticos. ¿Y el futuro? “No tiene ninguna pinta de ir a mejor”, afirma Alberto Calahorra, que abrió su farmacia hace cuatro años en la calle Tudela de Pamplona.

Hay fármacos, relata, que ahora cuestan una tercera parte que hace tres años. “Nos están machacando”, añade y explica que ha tenido que prescindir de una persona que tenía contratada. “Pasa en muchas farmacias. Cerca de la mía hay otra en la que antes trabajaban cinco y ahora están cuatro”. Lógicamente, la atención no es la misma, añade y en esta situación han tenido que afrontar la entrada en vigor el nuevo copago y la implantación de la receta electrónica. “Tienes que informar a todo el mundo y no se reconoce”, dice.

La receta electrónica ha supuesto más trabajo, confirma Ricardo Rodríguez, con farmacia en el barrio de la Milagrosa desde 1985. “Necesitas personal, pero esto no da más de sí”. Hijo de farmacéuticos, con cuatro hermanos también farmacéuticos, pero con botica en otras comunidades, conoce bien el sector. “Antes yo era el que más facturaba de mis hermanos. Ahora soy el que menos”. El



Alberto Calahorra en la puerta de su farmacia en la calle Tudela de Pamplona.

J.C.CORDOVILLA

futuro: “mal”, asegura y añade que no es pesimista sino realista. “Tengo la farmacia pagada y puedo subsistir pero a los que tienen la bajera alquilada o con préstamo están teniendo pérdidas. Es como un piso, si la crisis te pilla con la hipoteca pagada es distinto”.

Fármacos no financiados

Uno de los aspectos que más destacan los farmacéuticos es el descenso de ventas en los medicamentos que han dejado de financiarse: antiácidos, antitusivos, lágrimas artificiales, laxantes, etc. “Al menos ha caído la venta un 50%”, indicaba una farmacéutica del barrio de Iturrana. Para esta profesional, empleada en una botica, es necesario adaptarse a los nuevos tiempos. “Estar encima del

negocio. El que más perjudicado es el cliente. Aquel que no puede pagar las lágrimas artificiales, por ejemplo. Las farmacias ganarán más o menos”, añade.

Juan Pedro Martínez, con farmacia desde hace seis años en Sancho el Fuerte, añade que han percibido en algunos pacientes un menor consumo. Por ejemplo, dice, en el caso de los inhaladores. “Igual no los usan todo lo que deberían”, afirma. Y cuando hay que pagar todo el medicamento esta situación se agudiza. “Hay pensionistas que han pasado de no pagar nada a pagarlo todo en caso de laxantes o lágrimas artificiales”. Para este profesional, ahora prima el aspecto económico por encima de la salud. “Han retirado de financiación ciertas cosas que igual no tendrían que haberlas quitado”, añaden.

Martínez reconoce que antes igual había un uso abusivo, pero no generalizado. La situación, afirma, se ha complicado para todos, pacientes y profesionales. “Nos están ahogando pero no nos dan una solución”.

En términos similares se expresa Ana Flores, empleada en una botica hace 22 años. “Hasta hace un año se mantenía más o menos la facturación. Pero con el nuevo copago y la receta electrónica ha bajado mucho, sobre todo en jubilados”.

Y, además, con la bajada de precios hay laboratorios que han dejado de fabricar algunas presentaciones, afirma Rodríguez. “Hay laboratorios que si pides sólo un tipo de fármaco no te lo traen porque vale casi más el blister y la caja que el contenido”, añade Calahorra.

En septiembre comenzarán la universidad. Tienen 18 años y son siete de los expedientes más brillantes de la Selectividad. Han podido elegir la carrera que quieren, pero miran de reojo un mercado laboral congelado, por ahora, hasta para los mejores.

La generación más brillante busca su

S.E./B.A.H./C.R.
Pamplona

HACE 15 años, para encontrar trabajo, uno estudiaba Arquitectura, Enfermería, Empresariales o Telecomunicaciones. Eran, entre otras, carreras 'con salidas'. En general, los recién licenciados se incorporaban rápidamente al mercado laboral. Hoy en día, siete de los mejores expedientes de Selectividad de Navarra no han pensado en eso. La posibilidad de encontrar un empleo no es tarea fácil ni siquiera para ellos.

A la vez, los siete coinciden en que les parece un poco pronto para pensar en clave profesional. Han oído hablar de la crisis pero, de momento, no les ha robado la ilusión. La constancia, la vocación y las ganas de aprender tienen su siguiente etapa formativa.

Inés Purroy Ortega, 13,55 sobre 14 en Selectividad, no se ve dentro de 10 años al frente de ningún despacho o embolsándose un gran sueldo. Sería feliz si a los 28 años tuviera un puesto en un laboratorio que le permitiera investigar. Ese es el sueño de esta pamploesa, alumna de El Huerto, que en septiembre comenzará Bioquímica en la Universidad de Navarra. "No lo he tenido claro hasta el último momento", asegura. Mientras se decidía, había quienes le hablaban de apostar por otras opciones. "Sí que ha habido quien me decía que a ver por qué, si me llegaba la nota, no hacía Medicina". Pero no era lo que quería.

En todo caso, si 'coqueteó con otra' fue con Farmacia. Pero sólo porque también le gustaba. "La situación ahora está difícil en todo. Esperemos que de aquí a que acabemos la carrera mejor". Mientras tanto, aprovechará estas vacaciones para ir a Salou con las amigas o sacarse el diploma de monitor de tiempo libre. Con él, querría poder trabajar algún otro verano. "La clave está en organizarse y trabajar duro. Tener un objetivo claro". También ha elegido la opción de Bioquímica **Iñaki Ortiz de Landázuri Pascal**, que ha cursado el Bachillerato en el IES Basoko. En un futuro, este joven, defensor de la gran calidad que ha encontrado la escuela pública, querría quedarse en Navarra, pero no descarta buscar futuro profesional en destinos como Alema-



nia o Boston. "Mis asignaturas favoritas son Química e Historia", asegura. En su caso, ha elegido la rama de Ciencias porque abre mayor abanico de opciones a la hora de elegir, pero asegura disfrutar mucho también con la Historia. "Es muy entretenida".

"Cuando se está abajo, sólo se puede subir". **Guillermo Pérez Fidalgo** ve con cierto optimismo la situación económica y laboral a medio plazo. Este alumno del colegio Cardenal Larraona confía en que de aquí a cinco o diez años, cuando entre de lleno en el mundo laboral, la realidad sea distinta y, sobre todo, mejor para los jóvenes licenciados. Por de pronto, su objetivo a día de hoy es seguir formándose. En su caso, como Ingeniero Industrial. Su nota, un 13,53 en Selectividad no supone ninguna traba para hacerlo en cualquier universidad, pero se quedará en la UPNA. "Desde hace cuatro o cinco años ya tenía claro que quería ser ingeniero para poder resolver todo ti-



Inés Purroy Ortega, en la Vuelta del Castillo.

JESÚS GARZARON

po de problemas. Además, se me dan bien las Matemáticas, así que no lo dudé. Eso sí, como todavía no tengo clara la especialización, me he decantado por Industrial, porque es más amplia y así tengo más tiempo para decidirme por una y otra rama". Aunque,

así, a priori, no descarta optar por ingeniería mecánica.

No obstante, reconoce que cuando termine los estudios, encontrar trabajo puede no ser sencillo. "Siempre he querido ejercer un tiempo en el extranjero pero me parece que muchos

tendremos que salir fuera por las circunstancias. No me importaría estar unos años y luego volver". Canadá sería una buena opción para él. "Estuve hace unos años con una familia y querría volver, hacer parte de la carrera allí e incluso trabajar".

Su ambición es poder ejercer en Pamplona, al igual que la de **Leyre Rosado Galparsoro**. Alumna del IES Navarro Villoslado, su 12,59 en Selectividad le garantiza una plaza en Ingeniería Industrial. "Hasta hace un año y medio no me había planteado qué quería estudiar. No barajaba ninguna opción. De hecho, aunque Ingeniería siempre me ha gustado, en parte he llegado a ella por descarte. No quería nada relacionado con la salud ni las letras", afirma. En casa, más que dirigirla, le han apoyado. "He hablado con ellos, me preguntaban qué quería hacer y qué no, pero nunca me han orientado hacia un camino concreto y se lo agradezco", confiesa. Con Guillermo Pérez comparte esa visión glo-

VISITA GUIADA

"Dulce velada" en la Catedral de Pamplona

Por primera vez la Catedral de Pamplona abre sus puertas para que podamos disfrutarla vista nocturna a la ciudad desde la campana María. Visitaremos la casa del campanero y la Seo iluminada con velas para recordar la vida del Cabildo y los viejos oficios, ya extinguidos, que ejercía el personal de la catedral. Seguiremos por el sobreclaustro, Occidens y terminaremos en el refectorio con un dulce detalle para nuestros asistentes cortesía de Pastas Urrutia.

Inscríbete en: **Viajes Navarsol - T. 948 198 758**
o en la web www.conocernavarra.com



21 de junio* y 19 de julio
*AGOTADAS

Horario: de 22.00 a 23.30 h.
Precio: 10 €.
(7 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).
Salida: Puerta del Arcedianato en Calle Dormitallería (antigua entrada al Museo)

Menores de 12 años gratis.

futuro

Desde la izda; Iñaki Ortiz de Landázuri Pascal, Edurne Gil Garayoa, David Elizondo Martínez, Ana Murguiondo Otaola, Leyre Rosado Galparsoro y Guillermo Pérez Fidalgo.

EDUARDO BUXENS



bal de su carrera. "Ingeniería Industrial es muy amplio y, de esta forma, no tengo que meterme en algo muy específico que, además, no sabría muy bien elegir". "De aquí a diez años me gustaría verme trabajando aquí. Si es en Pamplona, mejor. Reconozco que no me importa salir fuera, pero preferiría quedarme".

También de Letras

En el área de Letras, **Edurne Gil Garayoa** medita entre estudiar Traducción e Interpretación en Salamanca o hacerlo en Granada. "Sabía que quería estudiarlo desde Bachiller, que cursé en Maristas. Me gustan mucho los idiomas y en el futuro me gustaría trabajar en algún organismo internacional". Habla inglés, francés y alemán y no descarta atreverse con chino o italiano. En su entorno han apoyado su decisión. "Mis padres siempre me han respaldado". También se muestra especialmente orgullosa de provenir de la rama de Humanidades. "Siempre parece que la gente que saca muy buenas notas es de Ciencias y no en todos los casos es así". **David Elizondo Martínez**, de 17 años, también alumno de Maristas, reflexionaba entre tres carreras. "Me gustaban Arquitectura, Física o Ingeniería Industrial". Al final la opción elegida fue la última. "Todas me parecían muy interesantes, pero al final tenía que decidirme y la UPNA es un centro muy bueno para estudiar ingenierías". A él le encantaría, en el futuro, poder trabajar en Navarra, en el área de renovables.

En caso de no encontrar aquí trabajo, asume la posibilidad de emigrar a Alemania. "Estoy muy agradecido a Daniel, mi profesor

de Física. Me ha ayudado mucho".

La pamplonesa **Ana Murguiondo Otaola** coincide en que el extranjero tiene visos de convertirse en una opción real de empezar en el mundo laboral. "Hoy en día resulta difícil encontrar trabajo y probablemente los de mi generación tengamos que ir a trabajar fuera. Pero a mí no me importa. Me encanta viajar y conocer otros países, así que no hay problema. De hecho, me gustaría estudiar algún curso de la carrera en el extranjero", insiste. Esta estudiante del IES Plaza de la Cruz, con una nota de 12,9 en Selectividad se ha decantado por Medicina, que estudiará en la Universidad de Zaragoza o en la del País Vasco, en Bilbao, "porque la Universidad de Navarra es muy cara". Murguiondo tenía claro desde hace año y medio que quería estudiar Medicina. "En Bachillerato me empezó a gustar Biología, pero unido a la parte práctica y al trato con los pacientes", explica. "No ha sido una vocación desde niña, incluso me asustaba la sangre; pero últimamente era la única carrera que me gustaba. Tanto mis padres como mis profesores me han animado a cursarla. Mis padres son médicos pero eso no ha influido en mi decisión", insiste. Su trabajo ideal estaría "en el ámbito hospitalario" y más concretamente "en neurología".

En conjunto, agradecen a padres y profesores el haber obtenido un éxito académico. Detrás de él hay brillantez, pero también constancia, aseguran. Si un estudiante de Bachillerato les lee y pregunta por un consejo, se quedan con el trabajo diario. "Hay que empezar desde el principio, no dejarlo para el final. También es muy importante ir a clase. Entender en el aula es la clave".



Síguenos. Funciona.



Soy autónomo. Y eso tiene sus pros y sus contras



El Programa Promueve de Caja Rural de Navarra ofrece muchas ventajas a los autónomos y profesionales liberales:

- Cuenta corriente **sin comisiones** de mantenimiento ni administración.
- Crédito de **hasta 6.000 euros sin comisiones** y con un tipo de interés muy favorable.
- **Vía-T sin cuota anual** de mantenimiento.
- Descuento del **10% en la contratación de nuevos seguros** de Comercio, ILT y Responsabilidad Civil.
- **Tarjeta Promueve sin cuota de emisión ni renovación** con la que obtendrás, mediante devolución, un **5%* de los pagos** realizados en estaciones de servicio, restaurantes y talleres.

*Descuentos con Tarjeta Promueve válidos para la modalidad de pago aplazado.

www.cajaruraldenavarra.com

PROMUEVE
PROFESIONALES LIBERALES, AUTÓNOMOS, NEGOCIOS

Rubalcaba defiende el Convenio, pero ve “revisable” la aportación

Asegura que la dirección del PSOE no comparte la postura de Pere Navarro, del PSC

El líder socialista afirma que su partido no va a debatir el modelo de financiación autonómica

DN/AGENCIAS

Madrid/ Pamplona

El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, defendió ayer el Convenio navarro y el Concierto vasco, aunque puntualizó que la cantidad que ambas comunidades aportan sí es revisable.

El máximo dirigente socialista manifestó su postura en la rueda de prensa posterior a la reunión de la Ejecutiva Federal del PSOE, que se celebró en medio de la polémica por la petición del líder del PSC, Pere Navarro, de suprimir el Convenio y el Concierto, al considerarlos “privilegios”. Rubalcaba dejó claro que la dirección nacional no comparte ese criterio. “Concierto y Convenio sí, el cupo es revisable”, resumió el líder socialista, quien recordó que, de hecho, esa aportación se redefine “implícitamente” cada vez que se revisa el sistema de financiación de las comunidades.

El Convenio Económico es el que permite que Navarra recaude sus impuestos y luego abone al resto de España lo que le corresponde para costear los gastos generales del Estado. En el caso del País Vasco, el sistema que esta



Rubalcaba, en la rueda de prensa que dio ayer en Ferraz, al término de la reunión de su ejecutiva.

EFE

Comunidad acuerda con el Estado es el Concierto Económico, y la cantidad que Euskadi aporta se denomina cupo. Este año, la aportación navarra al Estado ascenderá a 550 millones de euros, cerca del 20% de sus ingresos fiscales, y una cantidad sensiblemente superior en proporción a la que paga el País Vasco mediante el cupo, que son 812 millones.

Modelo de financiación

Rubalcaba recaló que el PSOE respeta los derechos históricos de Navarra y País Vasco y las figuras del Convenio y el Concierto, pero piensa que lo que se aporta es revisable, como lo es

todo el sistema de financiación para que sea “más eficaz, justo y solidario”.

Estas ideas forman parte de la propuesta de reforma de la Constitución que está estudiando el PSOE y que será sometida al examen de todos los secretarios generales regionales socialistas en el Consejo Territorial que celebrarán el 6 de julio en Granada.

No obstante, su líder precisó que el PSOE no va a entrar a debatir la financiación autonómica y un nuevo modelo de financiación, sino que se van a quedar en los “principios”.

Alfredo Pérez Rubalcaba se está reuniendo estos días con los

secretarios generales autonómicos de su partido, para preparar ese Consejo Territorial de julio. El portavoz parlamentario de los socialistas navarros Juan José Lizarbe aseguró que el secretario general Roberto Jiménez está “en contacto directo” con el líder del PSOE para tratar todo lo que puede afectar a la Comunidad foral dentro del debate abierto en el seno del PSOE y tras la polémica surgida con las declaraciones del líder de los socialistas catalanes. En los próximos días, Rubalcaba tiene previsto mantener una reunión con Jiménez, como está haciendo con el resto de *barones* socialistas.

El presidente de la CHE no irá al Parlamento a hablar de Yesa

• “Nada le impedía acudir, con el fin de que no haya ninguna duda sobre la seguridad”, señaló el socialista Lizarbe

DN Pamplona

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Xavier de Pedro, no acudirá al Parlamento foral para informar sobre la situación del embalse de Yesa, decisión que ha sido criticada por la mayoría de los grupos parlamentarios que consideran que debe comparecer para informar al respecto.

Aunque todos los portavoces parlamentarios han reconocido que De Pedro no está obligado a comparecer en la Cámara foral, la mayoría, excepto el PP, han cuestionado su decisión de no acudir, que algunos han calificado como “vergonzosa” o de “desprecio”, puesto que, en su opinión, la preocupación existente en torno a la seguridad del pantano requería de su presencia.

La Delegación del Gobierno ha remitido una carta al Parlamento foral en la que se indica que De Pedro no tiene la obligación jurídica de acudir a la Cámara, ya que es una entidad que depende de la Administración General del Estado y el control de esos órganos es competencia de las Cortes Generales.

UPN pensaba que el presidente de la CHE iba a acudir al Parlamento, porque esa sería una forma de dar “tranquilidad y sosiego”, reconoció Carlos García Adanero. El socialista Juan José Lizarbe señaló que nada le impedía acudir con el fin de que no haya “ninguna duda sobre la seguridad”. Como un “escándalo y un insulto a la ciudadanía de Navarra” calificó esa decisión el portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez. Para Patxi Zabaleta (NaBai) es “un desprecio que no merece más que el reproche”. José Miguel Nuin (I-E) se preguntó por qué se niega a dar explicaciones en el Parlamento. Y Enrique Martín (PP) justificó su decisión en que simplemente se trata de una cuestión de competencias.

El Parlamento, contra los “ataques” al Convenio

Rechaza por unanimidad las declaraciones de cargos políticos que “cuestionan la solidaridad de Navarra”

El Parlamento rechazó ayer unánimemente, a propuesta de UPN, las declaraciones de políticos que “han cuestionado la solidaridad de Navarra”, así como “los ataques

a los instrumentos propios del Régimen Foral, principalmente el Convenio Económico”.

El resto de puntos de la declaración fueron aprobados con el respaldo de UPN, PSN y PP, el voto en contra de Bildu e I-E y la abstención de NaBai. En ellos, la Cámara manifiesta que Navarra es “plenamente solidaria” con el resto de CC AA a través de los instrumentos derivados de su Régimen Foral y muestra el compromiso

con el autogobierno y la singularidad de la Comunidad, así como con sus derechos históricos recogidos en la Constitución.

Bildu y NaBai, por un lado, e I-E, por otro, propusieron sendos textos alternativos que no fueron aprobados. Los nacionalistas querían incluir una reprobación a la defensa del autogobierno que hace el Ejecutivo de UPN y mostrar su preocupación por la repercusión para Navarra de la po-

sible imputación de la presidenta Yolanda Barcina. UPN y PP votaron en contra y el PSN se abstuvo, por lo que no salió adelante. I-E pedía que se rechazara la ley de estabilidad presupuestaria, a lo que se opusieron UPN, PSN y PP.

Por otro lado, tras la ejecutiva que celebró UPN, su secretario general, Óscar Arizcuren, pidió al PSOE que “desautorice” las declaraciones de Pere Navarro (PSC) contra el Convenio.

POLÍTICA Bildu propone que el Parlamento tenga actividad también en julio

Bildu ha propuesto habilitar el mes de julio en el Parlamento, de manera que cuente con actividad ordinaria, ante la “situación de emergencia política y social” de Navarra. Hay que recordar que tanto julio como agosto son meses sin actividad parlamentaria. El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, destacó que los grupos han mostrado “un compromiso de buscar la fórmula pertinente para posibilitar la activación de julio”, algo que apoyó el PP.

UPN pide a la Cámara que rechace los peajes que impulsa Guipúzcoa

UPN reclama al Parlamento que rechace la propuesta de la Diputación de Guipúzcoa, gobernada por Bildu, de cobrar peajes en la N-1, la A-15 y la N-121-A a partir del año que viene. Una moción que el día 27 votará el pleno de la Cámara. El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, afirmó que no se puede implantar el peaje “de forma unilateral” e indicó que para Bildu “gobernar es pagar casi por respirar”.

Bildu y NaBai no condenan las pintadas en el Parlamento

El Legislativo, a propuesta de UPN, aprobó una declaración institucional de condena de las pintadas en la Cámara, después de que el viernes un grupo de manifestantes realizara pintadas en la acera y fachada del edificio del Parlamento alusivas a la situación de la presa de ETA Josune Arriaga. Bildu y NaBai votaron en contra de la condena de estos hechos. UPN, PSN y PP votaron a favor, e I-E se abstuvo.

Barcina hablará el miércoles en la Cámara de las dietas de CAN

La presidenta Yolanda Barcina comparecerá el miércoles en el Parlamento para abordar, entre otros asuntos, el caso de las dietas de Caja Navarra, tras conocerse el auto judicial que ve «indispensable» que Barcina declare como imputada, lo que elevaría la causa al Tribunal Supremo. La sesión fue solicitada por Bildu con carácter de urgencia, dado que en julio y agosto no hay actividad parlamentaria.

Comptos analizará si el Gobierno inspeccionó Caja Navarra

El Parlamento acordó por unanimidad pedir a la Cámara de Comptos que fiscalice la actuación que ha realizado el Gobierno foral en el ejercicio de sus funciones inspectoras y de protectorado sobre Caja Navarra. Un trabajo que solicitaron tanto PSN como Bildu, después de que los servicios jurídicos del Legislativo concluyeran que es una materia que Comptos tiene competencias para analizar.

La Mesa del Empleo llega a su sesión definitiva con los partidos divididos

La oposición baraja convertir las medidas en proposiciones de ley si el Gobierno foral no las ejecuta

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

O mucho cambian las cosas o la Mesa del Empleo del Parlamento dictará hoy un documento definitivo de propuestas con un consenso débil entre los partidos políticos. Otra duda se cierne además sobre las posibles medidas que acuerden: si gozarán o no de presupuesto para su materialización.

La división de las formaciones se vislumbró ayer, cuando los portavoces nacionalistas y de Izquierda-Ezkerra criticaron el documento de síntesis presentado la semana pasada por el socialista Juan José Lizarbe, presidente de la Mesa.

“El borrador es excesivamente parcial y no incluye propuestas fundamentales, por lo que es absolutamente mejorable”, ma-

nifestó Maiorga Ramírez, de Bildu. Desde Aralar, Patxi Zabaleta se manifestó “profundamente pesimista” respecto a lo que puede pasar hoy en la, a priori, última reunión. “No va a haber fondos y se va a seguir con el gran fracaso de Navarra, el Plan de Empleo vigente que de forma unilateral ha prorrogado el Gobierno”, apostilló. Por su parte, José Miguel Nuin, de I-E, aseguró que el documento elaborado por Lizarbe no le satisface porque no recoge determinados planteamientos de su coalición. “Si la propuesta definitiva se queda como está, no la compartimos”, expuso.

Lizarbe salió al frente de las críticas, sobre todo a las que desde Aralar le han arrojado acusándole de hacer un documento de síntesis muy similar al que al inicio presentó el PSN, afirmando que es así porque su partido “es el que tenía más propuestas concretas, no por otra cosa”. El portavoz socialista avanzó que el Gobierno tendrá que ejecutar las medidas que emanen de la Mesa o, de lo contrario, la oposición las trataría

de sacar adelante como proposiciones de ley para que el Ejecutivo las dotase económicamente. Lizarbe dijo que se inclina por lo primero. “No hay tantos problemas de financiación. Con las medidas que se proponen, el presupuesto que hay y el relajamiento del objetivo de déficit hay margen para financiar muchas de las medidas que se proponen”, prosiguió. “Muchas permitirían desapalancar partidas presupuestarias por valor de casi 70 millones de euros”.

Desde UPN y el PP, por su parte, se mostraron dispuestos a alcanzar el máximo entendimiento posible. “Si se acude con una actitud política de rechazo total, evidentemente será difícil el acuerdo”, indicó el regionalista Carlos García Adanero. Enrique Martín, del PP, aseguró que intentarán que sus propuestas sean incluidas.

Geroa Bai, por medio de su portavoz Manu Ayerdi, registró ayer un documento de síntesis alternativo con 12 medidas, más reducido que el de Lizarbe, al que tildó de “corta y pega de muchas cosas”.



La Mesa del Empleo, en una de sus últimas reuniones en el Parlamento.

CALLEJA

Un informe ve inconstitucional que Comptos audite a cargos

• Los servicios jurídicos del Parlamento consideran que no es función de Comptos fiscalizar el patrimonio de los cargos públicos

DN

Pamplona

Un informe de los servicios jurídicos del Parlamento de Navarra concluye que atribuir a la Cámara de Comptos la función de fiscalizar la evolución del patrimonio de los cargos públicos sería inconstitucional por infringir lo dispuesto en la Lora. Este informe fue solicitado por el PSN, Bildu, PP, I-E y Geroa Bai después de que tanto un proyecto de ley del Gobierno como una proposición de ley de NaBai plantearan atribuir a Comptos esta nueva función.

Se atribuyen a Comptos funciones de investigación del patrimonio privado de los altos cargos para determinar si se adecúa o no a los ingresos percibidos, pero esta función, según el informe, excede de lo que son las facultades propias de un órgano de control externo de los fondos públicos.

El informe indica que la proposición incluye directamente dentro de su ámbito de aplicación a los parlamentarios, pero el Legislativo se rige por el principio de autonomía que implica su potestad de autoorganización. Y respecto a la fiscalización del patrimonio de los cargos municipales se indica que tampoco forma parte de sus competencias.

Asimismo, se destaca que Comptos debería disponer en todos los casos de los movimientos económico-financieros del cargo público para hacer su informe, pero en la regulación del procedimiento que se plantea hay “un amplio margen de discrecionalidad que se compadece mal con los principios de legalidad”.

El informe agrega que también se plantean diversos problemas de legalidad en relación con la entrega de documentación y la cesión de datos personales, ya que Comptos no va a poder obtener, de oficio, documentación suplementaria que no le haya sido facilitada por el obligado.

Lizarbe no cree que Jiménez sea el problema del PSN

• Afirma que el problema del partido es tener 9 parlamentarios en lugar de 19, 20 o más

DN

Pamplona

El portavoz parlamentario del PSN, Juan José Lizarbe, reconoció ayer que en el seno de su partido hay voces que piden un cambio, pero opinó que la dimisión del actual secretario general, Roberto Jiménez, “no serviría absolutamente para nada”, no sería la solución a los problemas del partido.

“Roberto Jiménez no es el problema”, afirmó Lizarbe al ser preguntado por el debate suscitado el sábado en el Comité Regional del PSN, en el que según admitió, hubo militantes que reclamaron un cambio de rumbo.

En este sentido, tras comentar que en su partido siempre ha habido opiniones diferentes, subrayó que la resolución política se aprobó con un voto en contra y una abstención, por lo que esas opiniones contrarias son “minoritarias”. En su opinión, si los que se marcharon antes de la votación hubieran votado todos en contra, los votos negativos serían unos veinte.

Al ser cuestionado sobre cuál es el problema que tiene su partido, respondió que el hecho de tener nueve parlamentarios, cuando les gustaría tener “19, 20 o más”.

Para lograr ese objetivo el dirigente socialista dijo que tienen que “ganarse la confianza de los ciudadanos con propuestas concretas en los temas que les interesan”.

Lizarbe manifestó que las encuestas les siguen dando nueve parlamentarios, pero remarcó que el “PSN en Navarra no baja y en el resto de España baja en todas”. A su juicio, “no es para estar satisfechos”, pero “lo cierto es que subimos un poquitín y los demás bajan, algunos mucho, algunos que hablan del Convenio bajan mucho, pero no quiero entrar en polémica con los de otros lugares”.

PROPUESTA RESUMEN DE GEROA BAI

- **Empleo social.** Creación de empleo público temporal y extraordinario para actividades concretas; licitación de contratos de conservación de montes e infraestructuras; y encajar la garantía juvenil y los parados de larga duración con cargas.
- **Desempleados.** Contacto personalizado con 10.000 parados.
- **Financiación.** Fondo con control parlamentario, con aportación pública (25 millones, 15 del presupuesto y 10 de Fundación CAN) y al menos otros 25 millones de aportación privada. Elevar a 150 millones los avales.
- **Economía sumergida.** Acelerar la

iniciativa de ANEL para impulsar la economía social en servicios.

- **Rehabilitación de edificios públicos.** Accesibilidad y eficiencia energética.
- **Euroregión CAV-Aquitania.** Solicitar formalmente la adhesión.
- **Simplificación administrativa y emprendizaje.** Reconversión del máximo de autorizaciones previas en controles a posteriori; y coste cero en gastos de constitución de empresas.
- **Sector agroalimentario.** Respuesta inmediata a las convocatorias de ayudas; desarrollo de la legislación de venta directa ya existente.
- **Internacionalización.** Vincular las ayudas a pymes a una posible internacionalización.
- **Comercio.** Destinar 1,3 millones del impuesto de grandes superficies a planes de atracción del comercio minorista en los núcleos urbanos.
- **Energías renovables.** Impulso de la biomasa y regulación del ‘autoconsumo de energía con balance neto’.
- **Reparto de trabajo.** Acelerar la negociación en la mesa de la función pública y el debate sobre la aplicación de fórmulas de reparto en el sector privado.

La Cámara pide retirar sanciones a afectados por las hipotecas (PAH)

El Parlamento considera “necesario” que la Delegación del Gobierno en la Comunidad foral retire las sanciones y multas contra miembros de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH). Así lo recoge una declaración institucional que presentaron en la Junta de Portavoces de la Cámara Bildu, NaBai e I-E. El texto fue aprobado, al sumarse a los proponentes el PSN. Votaron en contra UPN y el PP.

El Parlamento se suma al manifiesto contra la Ley Wert

“10 razones para rechazar la ley Wert” es el documento que grupos de la oposición, sindicatos y asociaciones de padres llevaron al Congreso contra la reforma educativa y al que ayer acordó sumarse el Parlamento navarro. Una adhesión que propuso el PSN en la Junta de Portavoces y que se aprobó con el apoyo también de Bildu, NaBai e I-E. Tanto UPN como el PP votaron en contra.



Izda a dcha: Nekane Nuño Iturri (vocal de Espinal), Edurne Pedroarena Galdeano (alcaldesa de Garraida), Gabriel Ernaga Esnoz (concejal Erro), Dioni Eseverri Eseverri (concejal Ochagavía), Amparo Viñuales Galé (concejala Roncal), Carlos Bueno Reca (vocal de la junta del valle de Aezkoa), Félix Jamar Jaúregui (presidente de la junta del valle de Aezkoa), Elena Calvo Petroch (alcaldesa Burgui), M^a Jesús Ezquer de Miguel (concejala Uztároz), Alberto Mainz Urzainqui (alcalde Vidángoz). Sentados: Angel Navallas Echarte (alcalde Sangüesa) y Unai Laco Goñi (alcalde Aoiz). CALLEJA

Alcaldes de los Pirineos quieren regular por ley las guardias físicas de urgencia

Promueven una Iniciativa Legislativa Municipal para llevar una proposición de ley al Parlamento

Salud quiso reformar las urgencias rurales y volver a guardias localizadas en 22 puntos pero la oposición lo impidió

M.J.E.

Pamplona

Alcaldes y diversos representantes municipales de la zona del Pirineo presentaron ayer una iniciativa que persigue regular por ley, entre otros aspectos, las guardias de presencia física en los puntos de atención urgente de la zona y, en general, en todas las zonas rurales de Navarra.

Para ello, quieren presentar al Parlamento foral una proposición de ley que asegure unos "mínimos" en la atención sanitaria y han comenzado a recoger adhesiones de los ayuntamientos de la Merindad de Sangüesa. La Iniciativa Legislativa Municipal necesita el apoyo de un tercio de los 65 ayuntamientos que forman la Merindad y que supongan el 50% de la población (actualmente hay 82.369 vecinos en la Merindad).

Ángel Navallas, alcalde de Sangüesa, indicó que los ayuntamientos tendrán que aprobar en pleno la proposición de ley en la que han trabajado cargos municipales en colaboración con pro-

fesionales sanitarios de la zona. Y es que esta iniciativa partió de vecinos, cargos públicos y profesionales sanitarios de los pueblos del Pirineo navarro que reivindican "una asistencia sanitaria de calidad y el mantenimiento y mejora de las prestaciones sanitarias, en particular en la atención de las urgencias".

La medida comenzó a fraguarse cuando el departamento de Salud hizo público un plan de reforma de las urgencias rurales. Dicho plan contemplaba el paso de guardias de presencia física a localizada en, al menos, 22 puntos de atención, muchos de ellos en la zona del Pirineo. Actualmente, en todos los puntos de atención rural las guardias son de presencia física. El nuevo modelo "tenía

Iniciativa legislativa municipal

La Iniciativa Legislativa Municipal persigue, en este caso, que una Merindad lleve una proposición de ley al Parlamento para que los grupos la debatan. Para presentar esta iniciativa debe contar con el respaldo de un tercio de los ayuntamientos de la Merindad (son 65) y que suponga el 50% de su población. El 26 de junio los promotores la presentarán en la casa de cultura de Sangüesa, a las 19.00 h. Posteriormente, cada ayuntamiento deberá votarla en pleno. Los promotores darán un margen hasta el otoño para este proceso.

la oposición frontal de los agentes sanitarios así como de la mayoría política, sindical y social", dijo Navallas. Finalmente, los grupos de la oposición se unieron para aprobar una ley en el Parlamento que tumbó la normativa del Gobierno y le dio un plazo de un año para elaborar otro plan.

Meses de preparación

Entre tanto, vecinos y representantes municipales se han movilizado y quieren que se regule por ley la cobertura en las zonas rurales. La norma que llevarán al Parlamento, si consigue el apoyo necesario, contempla que las guardias de presencia física se regulen en función del criterio de riesgos y cobertura de atención, no según parámetros de población, priorizando las zonas más alejadas de los hospitales.

También contempla aspectos como asegurar la llegada del personal sanitario con el equipamiento en 20 minutos y el traslado del paciente al hospital en el máximo de una hora, así como dotar a los profesionales de vehículos específicos, material adecuado para emergencias, garantizar la cobertura de aparatos de telefonía móvil y un 70% de cobertura de las ausencias.

Otras medidas que incluye la proposición de ley son establecer circuitos especiales de citación en zonas situadas a más de 20 kilómetros de los centros de atención especializada para facilitar a los vecinos acudir a las citas y mejorar las condiciones laborales para facilitar la estabilidad.

Propuestas que se persiguen aprobar por ley

1 Guardias de presencia física

Los representantes municipales quieren mantener el sistema de guardias de presencia física para las urgencias las 24 horas en los puntos de atención.

2 Tiempos máximos de atención

La propuesta pretende que el personal sanitario llegue al lugar de la urgencia o emergencia con el equipamiento necesario en 20 minutos y al hospital de referencia en una hora.

3 Sustituciones de profesionales

La proposición contempla garantizar la cobertura de las sustituciones al menos en el 70%.

4 Equipamiento sanitario

Otra medida es dotar de equipamiento para las primeras dosis del tratamiento urgente a todo el personal así como facilitar la formación continua. También garantizar vehículos específicos para las guardias, con material adecuado para emergencias.

5 Consultas para los especialistas

También se persigue garantizar la atención continuada a los pacientes que lo necesiten y dotar de soluciones específicas a los ciudadanos de zonas rurales para cuidados crónicos, así como fomentar las interconsultas y los circuitos de citación para que los vecinos de varias localidades cercanas puedan acudir juntos.

El CIMA es el más votado en "Tú eliges, tú decides"

• El proyecto "Vota CIMAxAlzheimer" persigue aumentar los recursos a la investigación en esta enfermedad

DN. Pamplona

"Vota CIMAxAlzheimer" ha sido el proyecto más votado por los navarros en el programa "Tú eliges, tú decides" de la Fundación Caja Navarra. Según la entidad, se han validado 32.642 votos y, por tanto, el proyecto del CIMA se convierte más votado de los 490 que se presentaron al programa. El dinero obtenido (10 euros por voto) se destinará a aumentar los recursos a la investigación en esta enfermedad neurodegenerativa que todavía no tiene curación. Hoy, a las 18 h en el CIMA, habrá una sesión abierta a todos los votantes para clausurar la campaña y presentar una memoria de los resultados.

La financiación inicial del CIMA se llevó a cabo a través de un contrato de investigación con 15 instituciones por un plazo de 10 años a lo que se suma lo conseguido con becas. La campaña "Vota CIMAxAlzheimer" ha sido el primer paso para solicitar el apoyo de toda la sociedad.

Gobierno central y foral negocian la atención a inmigrantes

• Sánchez de Muniáin dijo que se quiere llegar a un acuerdo antes de que el Estado presente recurso de inconstitucionalidad

DN.

Pamplona

El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, afirmó ayer que el Ejecutivo foral "pretende llegar a un acuerdo" con el Estado para que se produzca con "normalidad" la atención a los inmigrantes irregulares en el sistema sanitario.

El motivo es que el Estado y el Gobierno de Navarra han acordado iniciar negociaciones para "resolver las discrepancias" manifestadas en relación a la ley foral por la que se reconoce a las personas residentes en la Comunidad foral el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita del sistema público navarro, según recoge el Boletín Oficial del Estado.

El Gobierno foral aprobó un sistema para dar cobertura a los inmigrantes a través de una subvención que concedía Políticas Sociales y el Estado consideró que esta medida podía ser inconstitucional.



Instalaciones de Inquinasa en el barrio pamplonés de Echavacoiz.

ARCHIVO

Preacuerdo en Inquinasa para reducir el número de despidos de 62 a 51

La plantilla celebra esta mañana una votación para confirmar las condiciones pactadas por sus representantes

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

El comité de empresa y los representantes de la dirección de Inquinasa alcanzaron ayer un preacuerdo para el ERE presentado el 20 de mayo que reduce el número de despidos de los 62 iniciales a 51, para los cuales se ha fijado una indemnización de 45 días por año trabajado con un tope máximo de 42 mensualidades. Este preacuerdo, que ha permitido suspender por esta jornada la huelga indefinida, tendrá que ser ratificado hoy por la plantilla de la fábrica mediante una votación que se celebrará esta mañana.

Según fuentes del comité, se abre la puerta para que hasta 25 trabajadores a partir de los 58 años puedan acogerse a un plan de prejubilaciones, personas que se restarían de la cifra final de extinciones. De esta forma, los trabajadores de 58 y 59 años obtendrían una compensación del 80%

y el 85% respectivamente y se les abonarían las cotizaciones a la Seguridad Social hasta los 63 años. Asimismo, les cubrirían las aportaciones al plan de pensiones de la empresa hasta los 63 y 64 años respectivamente.

Para los empleados de 60 años en adelante, se abonaría el 100% de las cotizaciones de la Seguridad Social hasta la edad de jubilación, al igual que las aportaciones al plan de pensiones propio. La compensación para este grupo de trabajadores sería del 90% para los de 60 años, del 95% para los de 61 años y del 100% a partir de los 63 años.

El preacuerdo también contempla el pago de las cotizaciones hasta los 63 años para aquellos

trabajadores de 55 hasta 57 años que se acogieran a la indemnización por despido, así como las aportaciones al plan de pensiones durante cinco años. Para los ocho contratos eventuales, seis de ellos relevistas, se ha conseguido doblar la indemnización inicial de los 10 días a los 20 días por año.

Por otra parte, el comité de empresa se reunió ayer por la mañana con la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea. Según fuentes de la parte social, la también vicepresidenta se comprometió a mediar para intentar reducir aún más el número de despidos y de tratar de buscar recolocaciones en otras empresas, aunque también reconoció “un escaso margen de maniobra”.

CLAVES

51 despidos. Si la decisión es ratificada por la plantilla, el ERE supondrá la salida de 51 empleados frente a los 62 inicialmente propuestos.

Indemnizaciones. Quienes pierdan su puesto de trabajo serán indemnizados con 45 días por año con un tope de 42 mensualidades.

25 prejubilaciones. El preacuerdo incluye un plan de prejubilaciones a partir de los 58 años con complementos que varían desde el 80% al 100% del salario.

Eventuales. La empresa no renovará los 8 contratos eventuales (seis de ellos relevistas). Serán compensados con 20 días por año.

Goyen encabeza la única candidatura para dirigir UGT

El sindicato celebrará el 21 y 22 de junio su X Congreso en Navarra con el reto de recuperar derechos laborales

DN/EFE

Pamplona

UGT celebrará el 21 y 22 de junio su X Congreso, en el que el sindicato renovará su Ejecutiva Regional, a la que de momento solo se ha presentado la candidatura encabezada por el actual secretario general, Juan Goyen, y fijará la estrategia para los próximos cuatro años, que contempla “recuperar los derechos laborales perdidos” debido a “la ofensiva neoliberal que se está sufriendo”.

El Congreso, convocado bajo el lema “Recuperar derechos y volver a avanzar” en el edificio El Sario de la UPNA, contará con la participación de 250 delegados -cincuenta menos que en el anterior Congreso para ahorrar gastos-, en representación de los 20.360 afiliados que tiene la organización obrera en la Comunidad foral.

Según informaron en rueda de prensa el secretario general de la UGT de Navarra, Juan Goyen, y el secretario de Organización, Manuel Gómez, las federaciones con mayor representación en el Congreso serán la del Metal y Construcción (89 delegados), Servicios (29), Industria y trabajadores agrícolas (27) y Comercio y Hostelería (27). Por comarcas, la mayor parte de los asistentes provendrá de Pamplona, que aporta 61 delegados, seguida por Tudela (18 delegados), Tafalla (8 delegados), Estella (7 delegados), Alsasua (3 delegados), Baztán (2 delegados) y Sangüesa (un delegado). También asistirán cuatro representantes de la Jubilados y Pensionistas y uno de autónomos.

El Congreso, a cuya clausura, el sábado, está prevista la asistencia de Cándido Méndez, se estructurará en cuatro mesas



Juan Goyen.

BUXENS (ARCHIVO)

de trabajo, en las que se debatirán las 752 enmiendas presentadas a las ponencias que votarán los delegados.

Mandato “duro e intenso”

Goyen realizó un balance de los últimos cuatro años, de los que destacó que ha habido “momentos muy duros”, pero “vividos con ilusión, fuerza y responsabilidad”. Ha sido un mandato “duro, intenso”, pero al mismo tiempo “enriquecedor”, dijo ayer Goyen, y añadió que la organización llega al congreso tras “haberse consolidado como primera fuerza sindical en Navarra, con más de 1.900 delegados sindicales y miembros de comités de empresa”.

El dirigente de UGT en Navarra subrayó que, pese a los “ataques brutales” que sufren los trabajadores y la sociedad en general, siempre se ha sentido “motivado y con ganas de seguir en la lucha” con el objetivo primordial de “recuperar el terreno perdido y avanzar en un futuro que sea lo más halagüeño posible”. Goyen encabeza una candidatura que reduce la Ejecutiva de la organización sindical en un miembro al pasar de seis a cinco secretarías, además de la secretaria general, y que conjuga, según afirmó, “juventud con veteranía”.

AYUDAS El Ejecutivo foral concede 35.000 euros al Banco de Alimentos

El Gobierno de Navarra ha concedido una subvención de 34.000 euros al Banco de Alimentos por su programa de aprovisionamiento gratuito de víveres para familias necesitadas. De ellos, 23.900 euros se destinarán a financiar la contratación de personal y 10.100 euros al alquiler de una de las dos naves donde se encuentran sus instalaciones. Así se plasmó en un acuerdo entre la entidad y el departamento de Política Social. **DN**

EFICIENCIA Acuerdo entre Gas Natural y ASAJA para optimizar energía

Un acuerdo, que se rubricó ayer, entre la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) y Gas Natural fomentará una mayor eficiencia energética. Así los miembros de esta asociación podrán optimizar el uso de la energía y reducir su factura energética. Podrán acceder a ventajas como un descuento de entre el 10% y el 19% en el consumo de electricidad, según la tarifa que tengan contratada. **DN**

FORMACIÓN ANADI organiza un campamento para niños con diabetes

La Asociación Navarra de Diabetes (ANADI) organiza como cada año, desde 1982, un campamento para niños con diabetes de 7 a 14 años, en el que aprenden a convivir con esta enfermedad. La iniciativa se desarrollará del 21 al 29 de junio en Noja (Cantabria). En Navarra, cerca de 35.000 personas padecen diabetes, lo que supone el 14% de la población. El teléfono de la asociación es 948 207 704. **DN**

SOLIDARIDAD Un puesto ofrece información de un proyecto en Mozambique

VIDES (Voluntariado Internacional para el Desarrollo de la Educación y la Sanidad) ha organizado un puesto solidario en la Sala Mikael, en la plaza de la Cruz de Pamplona, donde presenta un proyecto en Mozambique. Se puede visitar ya de 10 a 13.30 y de 16.30 a 20 horas hasta el 25 de junio. El proyecto se basa en la construcción y el equipamiento de 3 aulas para que 836 alumnos completen su educación. **DN**

JUBILACIÓN Convocatoria para la defensa de las pensiones el día 19

Asociación Navarra de prejubilados y pensionistas, Lacarra, Saioa y pensionistas y jubilados de CC OO y UGT convocan actos para el próximo miércoles 19 en defensa de las pensiones públicas dignas y contra el factor de sostenibilidad que eliminará la actualización según el IPC. “Los pensionistas navarros tenemos que participar en el debate sobre el sistema público de pensiones”, dicen en un manifiesto. **DN**

Una iniciativa privada propone recuperar la vieja central hidroeléctrica de Aoiz

El Gobierno, propietario del edificio, barajaba su derribo al haberse convertido en un foco de robo de cobre y metales

ASER VIDONDO
Aoiz

Hay esperanza para el que es prácticamente el último vestigio de la emblemática empresa maderera, química, eléctrica y ferroviaria El Irati SA en Aoiz. Después de conocerse que el Gobierno foral barajaba el derribo de la antigua central hidroeléctrica que funcionó en la localidad de 1910 a finales de los años 90, hoy foco de continuos robos de cobre y metales, y en no muy buen estado de conservación, el Ayuntamiento ha recibido una propues-

ta particular para volverla a poner en marcha. Según explica el alcalde, Unai Lako (Bildu), “hay una propuesta para recuperar la actividad de la central y, en caso de que se logre, habilitar una zona para visitas”. “Los promotores estarían dispuestos a hacer una inversión si se les garantiza la concesión del flujo de agua que ahora baja, y que está en posesión de Canasa (empresa pública que construye y gestiona el Canal de Navarra)”. Añade que los interesados “han estado ya viendo las instalaciones y los tubos del salto de agua” con el Ayuntamiento y con la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). La central es hoy propiedad del Ejecutivo foral. “Desde el departamento de Obras Públicas nos van a concertar una cita con Canasa para, precisamente, hacerles llegar esta

propuesta y ver en qué disposición están. De lo que nos contesten, dependerá que el proyecto pueda llevarse a cabo o no. Hasta que no se produzca la reunión, Obras Públicas nos dice que no va a hacer nada con la central”, indica. “Creo que sería importante que se tuviera en cuenta esta opción para que finalmente se haga algo en la central y no se pierda este patrimonio”, considera. **Exposición y documental** Del mismo modo, y tras la publicación de un artículo sobre el posible derribo de la central en este periódico, otra persona se puso en contacto con el consistorio para facilitar una copia de todo el material del que dispone relacionado con El Irati. “Es un enamorado de las centrales hidroeléctricas y todo lo



Interior de la vieja central hidroeléctrica de Aoiz. ASER VIDONDO

que tiene que ver con ese mundo. Ha ido recopilando fotografías, artículos, audiovisuales y trabajos relacionados con El Irati (la saca de madera, su transporte, el tratamiento, las centrales...). En su día, como había un proyecto para convertir la central en un museo, donó ya una copia de todo lo relacionado con Aoiz a la Fundación Itoiz”, explica Lako. “Tenemos intención de hacer una exposición con ese material más adelante, independiente-

mente de si podemos o no convertir la central en museo, porque nos parece muy interesante. Hay cosas muy curiosas”, asegura. Asimismo, y en torno a la extinta sociedad El Irati, se va a proyectar el viernes 28 en la casa de cultura, a las 20.00 horas, el documental *Pagoa. Memorias de El Irati*. Es el proyecto fin de carrera de las jóvenes agoizkas Edurne Mañú y Rut Etxarte. Ese día, el etnógrafo Fernando Hualde presentará también un libro sobre el tren Irati.

Alstom despedirá en la Ribera a 10 de sus 24 técnicos de mantenimiento

Son personal que trabaja en los parques eólicos de Tudela, Cabanillas, Fustiñana y Caparroso

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

La empresa Alstom Renovables ha anunciado el despido de 10 de los 24 técnicos de mantenimiento de diferentes parques eólicos en la Ribera. La plantilla de la firma en la Ribera se completa con otros 8 trabajadores del departamento de almacén a los que nos les afecta la citada medida de despido. Ante esta situación, la plantilla de Alstom llevará a cabo a lo largo del día de hoy una huelga de 24 horas para protestar por estos despidos que, según apuntaron ayer desde ELA (sindicato representado en el comité por dos delegados por uno de Comi-

siones Obreras), ya han sido anunciados a la plantilla “con sus correspondientes nombres y apellidos”. Estos empleados se dedican al mantenimiento de los parques eólicos de Monte Cierzo, de Tudela; La Bandera, de Fustiñana; el de Cabanillas; y el de Caparroso. **Concentración para hoy** Los trabajadores se concentrarán desde las 11 a las 12 horas frente al parque Monte Cierzo de Tudela. “La empresa ha dicho ya los nombres intentando dividir a la plantilla, pero en la concentración estarán los 24 trabajadores, demostrando la unión y solidaridad que existe entre ellos”, indicaron desde el sindicato ELA. Esta convocatoria de huelga se celebrará a nivel nacional ya que, según indica ELA, Alstom Renovables ha planteado el despido de un total de 96 emplea-



Imagen del parque eólico de Cabanillas. BLANCA ALDANONDO

dos de mantenimiento de parques eólicos de toda España, a los que hay que sumar los 93 despidos previstos en la sede central de Barcelona. **Ahorro de costes** Según apuntaron desde ELA, la intención de Alstom es eliminar el mantenimiento preventivo, que consiste “en la revisión de los equipos de los parques y sus correspondientes labores de engrase, ajuste o sustitución”, y mantener el mantenimiento correctivo, “el que se realiza cuando hay una avería”. “La intención de la empresa es eliminar el actual mantenimiento preventivo y, quizás, subcontratar a alguna empresa o imponer peores condiciones para la realización de esta labor”, explicaron desde ELA, sindicato que volvió a reiterar ayer “la situación de emergencia social” que se vive en la Ribera. Por otra parte, la plantilla de Alstom de Buñuel continúa a la espera de la resolución de la situación laboral que se vive en la factoría. Como se recordará, la firma planteó el despido de 25 de sus 97 trabajadores. Posteriormente los retiraron por un ERE hasta final de año de toda la plantilla.

MAZDA3
1.6 105 CV MIRAI
Climatizador Bizona
Control de Crucero
Sensor de lluvia y luces
Antinieblas traseros y delanteros
Llantas de 16"

desde **12.710€**

Consumo combinado: 6,3 l/100Km.
Emisiones CO2: 144 g/Km.

MAZDA5
2.0 150 CV IRUKA
7 plazas
Navegador
Bluetooth
Cámara trasera
Sensor de lluvia y luces

desde **17.580€**

Consumo combinado: 6,9 l/100Km.
Emisiones CO2: 159 g/Km.

AUTOMÓVILES SOLAUTO. Ctra. Irún Km. 1 (Variante de Burlada) • 31600 BURLADA • T. 948 13 62 90 • www.mazdanavarra.com

PVP recomendado para Mazda3 1.6 105 cv Mirai y Mazda5 2.0 150 cv Iruka en Península y Baleares (Incluye descuento promocional con aportación de marca y concesionario, plan PIVE con aportación de marca y gobierno, transporte, IVA e impuesto de matriculación). Incluye Seguridad Mazda 730 (consulta coberturas en Mazda.es). Oferta válida para: 1. Clientes particulares que financien con Santander Consumer EFC, S.A. un importe mínimo de 10.000€ a un plazo mínimo de 48 meses para el Mazda3 1.6 105 cv Mirai, a través de la campaña ZX3 / ZX4. 2. Clientes particulares que financien con Santander Consumer EFC, S.A. un importe mínimo de 12.000€ a un plazo mínimo de 48 meses para el Mazda5 2.0 150 cv Iruka, a través de la campaña ZX5 / ZX6. Incompatible con otras ofertas financieras. Oferta válida hasta el 31/07/2013 sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado.

Diario de

Noticias

MEJOR COCINERO

Jon Urrutikoetxea gana el III concurso de cocina para jóvenes

PÁGINA 73



Rubalcaba defiende un aumento del pago anual de Navarra al Estado

EL LÍDER DEL PSOE CUESTIONA LA SOLIDARIDAD DE NAVARRA Y PIDE REVISAR EL SISTEMA FISCAL

La aportación en 2012 subió un 11% hasta 547 millones

BARKOS CALIFICA LA PROPUESTA DE "ABERRANTE" Y UPN EXIGE AL PSOE RESPETAR EL RÉGIMEN FORAL

PÁGINA 14-15

COMPTOS FISCALIZA LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO EN LA INSPECCIÓN DE CAN

PAMPLONA. La Cámara de Comptos investigará la actuación del Gobierno de Navarra en lo referente a la inspección de Caja Navarra y al protectorado público que debía de haber ejercido en ella, tras la aprobación por parte del Parlamento de las solicitudes en ese sentido presentadas por PSN y Bildu. **PÁGINA 16**

LOTIÉS YA ES DE OSASUNA

El central francés del Nancy, de 1,90 y 28 años, primer fichaje

PÁGINA 44



CURAR ANTES LAS LESIONES

Los mutualistas de la Federación Navarra de Fútbol no esperarán más de 15 días para ser operados

PÁGINA 49



Irlanda, ejemplo en el camino hacia la paz

BELFAST. El presidente de EEUU, Barack Obama, subrayó ayer que el proceso de paz en Irlanda del Norte es un ejemplo a seguir por otras comuni-

dades del mundo que viven en conflicto, al tiempo que reiteró su apoyo a una población que durante décadas estuvo dividida por la violencia.

En la imagen, antes del inicio de la cumbre del G-8, Obama y David Cameron ayudan a escolares norirlandeses a pintar un mural. FOTO: EFE **PÁG. 22**

Los sindicatos de empresas públicas convocan huelga el día 27 contra los recortes

PÁGINA 37

Preácuero en Inquinasa para el despido de 51 trabajadores

PÁGINA 37

39 pueblos rechazan la línea de alta tensión Itsaso-Dicastillo

PÁGINA 29



Noticias

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA
Altuzeate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: Pablo Muñoz.
Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal.

Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Gofí.
Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía),
Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa
(Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Javier Bergasa
(Coordinador de Fotografía) y Lola Cabasés (Coordinadora
de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque.
Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano.
Director Financiero: Fernando Gómez.
Director Técnico: Kiko Mañeru.
Directora de Distribución: Maitane Enkaje.
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T 948 546612 F 948546788
Delegado: Javier Arizola.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T 948 847415 F 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Editorial

Un 'Gran Hermano' global

Con la excusa de la "lucha contra el terrorismo", EEUU y Gran Bretaña vigilan las comunicaciones telefónicas y por Internet de millones de personas en todo el mundo, lo que supone un grave atentado contra la privacidad y la libertad

La confirmación de que gobiernos como los de Estados Unidos y Gran Bretaña están utilizando sofisticados sistemas mediante los que vigilar o espiar las comunicaciones tanto vía telefónica como por Internet de millones de personas en todo el mundo –incluidos los poderosos líderes y delegados de los estados miembros del G-20 en la cumbre de Londres de 2009– no ha causado gran sorpresa en una ciudadanía habituada en exceso a sufrir todo tipo de controles por parte de las autoridades, aunque sí ha creado una justificada alarma social. Ha tenido que ser gracias a las revelaciones de la prensa –principalmente de los diarios *The Guardian* y *The Washington Post*– que estos programas de espionaje a escala global y prácticamente *on line* han sido conocidos por la opinión pública. El escena-

rio es escalofriante: la Agencia Nacional de Inteligencia norteamericana (NSA) accede a diario a cerca de 3.000 millones de llamadas telefónicas y vigila las comunicaciones por Internet –correos electrónicos, chats, redes sociales, fotos, videos e incluso transacciones efectuadas con tarjetas de crédito– mediante su acceso directo a los servidores de los gigantes de la red como Microsoft, Yahoo, Google, Facebook, Pal-Talk, AOL, Skype, YouTube o Apple. Un *Gran Hermano* en toda regla y a escala global. Tras estas revelaciones, las explicaciones del presidente de EEUU, Barack Obama, no hacen sino aumentar la perplejidad y la absoluta sensación de indefensión en la que se encuentran los ciudadanos. La supuesta "legalidad" de estos programas de espionaje –iniciados, por cierto, por su antecesor, George W. Bush, a quien tanto criticó

por su *guerra global* contra el terrorismo que incluía este tipo de prácticas– mediante supervisión judicial y el consenso entre los partidos norteamericanos para su puesta en marcha no son razones de peso. Como era de esperar, la *razón oficial* de la existencia de estos programas de espionaje es la socorrida "lucha contra el terrorismo". "Estas pequeñas concesiones nos ayudan a prevenir ataques terroristas", afirmó Obama, incapaz de asumir su responsabilidad. Al margen de la eficacia de este sistema, el espionaje indiscriminado a millones de personas no solo vulnera el derecho a la privacidad, sino que supone un grave atentado contra la libertad, los derechos civiles y la democracia y socava aún más la confianza en unos gobiernos cada vez más hipotecados a los dictados de la economía y de la seguridad.

LA TIRA DE JOTAJOTA

El Gobierno justifica la reducción de guardas forestales para este verano por "no ser útiles en la actualidad"

ES QUE CON LA PRIMAVERA QUE LLEVAMOS, EL VERANO QUE SE PREVE Y LO DE YESA

... EN VEZ DE GUARDAS FORESTALES PENSAMOS PONER GUARDACOSTAS



TAL DÍA COMO HOY

2006 El nuevo Estatuto de Catalunya es aprobado con el 73,24% de los votos en un referéndum que tuvo una participación del 48,8%

¿Sabía que...

...el exguardameta de Osasuna Ricardo López ha recibido una oferta para ser el entrenador de porteros del Brujas belga, equipo que dirige Garrido, exentrenador del Villarreal?

TRES EN RAYA



Oskar Sanz Iriberrí

Ganador del último 'El conquistador'

Por fin un concursante navarro ha ganado una edición de *El conquistador*, en este caso la novena. Este empresario agrícola de Zubielki se lo ha pasado tan bien en el popular concurso de ETB que aseguró a este periódico que estaría dispuesto a participar incluso poniendo dinero.



Cristóbal Montoro

Ministro de Hacienda

El ministro ha vuelto a asegurar que dada la recaudación en mayo es previsible que la evolución de la economía puede estar "tocando fondo" y el segundo trimestre puede ser ya de "clara inflexión" en la evolución de la economía. Son tantas las veces que ya pocos le creen.



José de la Cavada

Responsable de relaciones laborales de CEOE

El dirigente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales ha vuelto a arremeter contra los derechos de los trabajadores al criticar los 4 días de permiso que el Estatuto de los Trabajadores otorga por defunción de un familiar de primer grado cuando es necesario pernoctar.

Mesa de redacción

Mesa del empleo

La política tiene momentos en que el absurdo y el despropósito derivan en una desesperante desazón y un creciente malestar social que alimentan su mala valoración en la opinión pública. Se quejan los políticos de esa pérdida de credibilidad. Quizá tengan razón. Pero muchas veces sus propias andanzas son el mejor alimento a ese discurso más populista y demagógico que busca la devaluación de la política. Tras casi cinco años de crisis, y dos años de un Gobierno de UPN ineficiente –cuando no perjudicial con su recortes sociales, reducción de servicios públicos y aumento de impuestos– ante sus consecuencias en la sociedad navarra, se decide poner en marcha desde el Parlamento de Navarra una Mesa por el Empleo para impulsar medidas que activen el empleo y la actividad económica. Ahí se reúnen partidos, Gobierno, ayuntamientos, agentes sociales, sindicatos, organizaciones profesionales y empresariales. Van y vienen propuestas de reunión en reunión. Es la cuestión de mayor preocupación ahora para los navarros y navarras, y se supone que las decisiones de esa mesa tienen un interés social máximo. Pero esa expectativa puede acabar con un nuevo jarro de agua fría. El Gobierno de Barcina advierte que no hay dinero para las propuestas y tumba la viabilidad de las posibles medidas, aunque tampoco sus miembros habían sido capaces de acordar planteamientos hasta ahora. De hecho, ya habían comenzado los reproches entre unos partidos y otros. Y la Mesa del Empleo aparece como otro fracaso de la política ante la sociedad y, sobre todo, ante esos 56.000 parados que serán más a final de año. ¿Qué les cuentan ahora?



POR JOSEBA SANTAMARIA

SECCIONES

INFO ÚTIL

Opinión	3-5	El Tiempo	2
Sociedad	6-13	Farmacias	28
Política	14-25	Transportes	28
Vecinos	26-36	Loterías	28
Economía	37-43	Ecos de Sociedad	36
Deportes	44-55	Bolsa	42-43
Clasificados	58-61	Esquelas	57
Mirarte	62-79	Agenda Cultural	68-69
Comunicación	77-79	Cartelera	74-75

Cartas al Director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director.

Altutza 8, Polígono Aréta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> **Correo electrónico:**

cad@noticiasdenavarra.com

Por el arte en la educación

¿A qué se debe que el número de artistas españoles sea reducido? ¿Por qué muchos de ellos tienen que emigrar para dedicarse a ello y llegar a destacar? ¿En Estados Unidos el panorama es muy diferente? Efectivamente, el número de artistas reconocidos en España es alarmante, pero, por supuesto, hay muchísimos (quién no conoce a alguien) anónimos, que se esfuerzan diariamente para poder vivir de su arte. Las trabas burocráticas y circunstanciales suelen ser infranqueables. Sin duda, para entender dichas respuestas es necesario centrarse en el punto de origen y en el encadenado surgido como consecuencia de este: en los estudios básicos, así como en los superiores, únicamente se potencia el campo de las letras y el de las ciencias, infravalorándose los campos artísticos (danza, teatro, cine, pintura, escultura...). En 2009, 166 alumnos cursaron el Bachillerato artístico, que consta a su vez de dos ramas: el Bachillerato de Artes Escénicas (Música y Danza) y el Bachillerato de Artes Visuales (Diseño e Imagen). Además de las materias comunes a todos los bachilleratos, estudian sus asignaturas de modalidad: análisis musical, artes escénicas y lenguaje y práctica musical. También eligen una optativa: música y teatro, organización de grupos artísticos o guión audiovisual. De esta forma, salen sobradamente preparados para cursar cualquier estudio superior. En los tres últimos cursos desde su implantación, 166 alumnos lo han seguido y la matrícula ha crecido más de un 200%. Dichos alumnos desarrollan la capacidad de hablar en público y de trabajar en equipo, habilidades importantísimas para su futuro laboral. Navarra es una de las pocas comunidades autónomas que lo ofrecen, junto con Madrid, Galicia

o Valencia, entre otras. La política es un reflejo muy claro de la cultura de su sociedad; en este caso, ni a los políticos les interesa promover activamente por miedo a que afecte a su poder, ni nuestra sociedad tiene ese espíritu cultural, necesario para cambiarse a sí mismo o más allá. De ahí que nuestro panorama actual sea el siguiente: la cultura es realmente prohibitiva, algo que sorprende a extranjeros y, por supuesto, a nacionales. Respecto a la segunda cuestión, la respuesta es muy sencilla: en el extranjero encuentran oportunidades que, por contra, son negadas en el territorio nacional. Por último decir cómo en Estados Unidos la especialización es mucho más temprana y, no cabe duda, las artes son valoradas en todo momento.

Por todo ello, reivindico la necesidad de un cambio de mentalidad en la sociedad española; el resto sería una fácil continuación, consistente en la puesta en práctica o en acción de los medios pertinentes. Cada vez son más los escolares que sueñan con subirse a un escenario, tocar un instrumento o perfeccionar unos pasos de baile ¡Por justicia e inteligencia, démosles esa oportunidad! (Me incluyo en ambas partes).

María Ilundain Arandia

Otros 'esraches'

Voy por la autopista conduciendo tranquilamente, sin prisa y, aunque la tengo, no sobrepaso el límite de velocidad. Observo que me adelantan vehículos continuamente y me aseguro de que no me voy durmiendo mirando de vez en cuando el marcador de la velocidad. Mantengo los 120 Km./h. como mandan las normas. Se me ocurre que como el coche no es nuevo, igual no tira como antes. Por alcance, adelanto a un autobús de pasajeros y a continuación a un camión con cerdos. No miro, pero lo huelo. Aprovechando los adelantamientos aumento unos minutos la velocidad del coche a 140 para comprobar si responde y funciona como debiera. Parece que todo está bien y recupero los 120. Al momento, empiezan a adelantarme de nuevo varios vehículos, todos seguidos; entonces comprendo lo que pasa, la única que respeta el límite de velocidad soy yo. Poco después tengo que dejar la autopista para coger la carretera nacional en un tramo en el que durante cinco kilómetros es raya continua, no se puede adelantar y la velocidad máxima permitida es de 80 kms./h. Veo por el espejo retrovisor que viene un camión a todo gas y se me pega

literalmente a la trasera del coche, además, me lanza histéricamente ráfagas de luz para obligarme a aumentar la velocidad. No me queda otra porque si no acelero me traga. Así que, hasta que enlazo con la autovía, tengo que mantener la velocidad entre 90 y 100 km./h. por fuerza mayor. Días después me llega por correo una sanción de tráfico por exceso de velocidad, justo en el tramo de carretera nacional. Me quedo tan planchada como si el camión, además de *esracharme*, me hubiera pasado por encima y me hubiera escachado. Debe ser que las normas y las sanciones solo están puestas para conductores como yo que, por estar hartos de tanto lisiado y tanto muerto en la carretera, conducimos con precaución por respeto al prójimo y a la normativa vigente y, sobre todo, por amor a la vida.

Maje Cepero

Carta a la soledad

No, nunca estoy solo con mi soledad. Con mi cara de meteco, de judío errante, de pastor griego y mis cabellos a los cuatro vientos, no, nunca estoy solo con mi soledad. Con mis ojos totalmente desvelados, que me dan un aire de soñar, yo que no sueño a menudo, por haber dormido tantas veces con mi soledad, he conseguido de ella casi una amiga, una dulce costumbre. Con mis manos de merodeador, de músico y de vagabundo, que se pillaron en tantos jardines, no, nunca estoy solo con mi soledad. Con mi boca que bebí, que abrazó y mordió sin saciar jamás su hambre, no, yo nunca estoy solo con mi soledad, pasamos largas noches los dos, cara a cara. Con mi piel que soportó el sol de todos los veranos, con mi cara de meteco, de judío errante, de pastor griego, yo vendré mi dulce cautiva, mi alma gemela, mi fuente viva, vendré para beber tus veinte años y seré príncipe de sangre y haremos de cada día una eternidad de amor. No, yo nunca estoy solo con mi soledad.

Son las cosas que me hubiera gustado decir y cantar antes que George Moustaki, hermano del alma, judío errante, pastor griego, pero debía haber nacido antes que tú en las orillas del Mediterráneo, en Alejandría, pero no fue así, me parieron en la tierra de los vascos, pero aun así, me siento tu hermano gemelo y cuando te oigo cantar parezco un idiota. De verdad.

Ma liberté, toi qui m'a fait aimer, mème la solitude...

Daniel Ezpeleta

LOMCE. Wert para creer

HACER reformas educativas en nuestro país se ha convertido en una rutina que cada poder ejecutivo lleva a la práctica en cuanto se le presenta la ocasión de gobernar.

La nueva propuesta de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), del ministro Wert, será la reforma número trece. Desde 1980 se han aplicado, a un ritmo de WERTigo, doce leyes orgánicas sobre educación, incluida la LGE de 1970 que se aplicó hasta comienzos de los años 80. Siete han legislado la enseñanza obligatoria y cinco de ellas se hicieron para reformarla; cuatro han regulado los estudios universitarios, y una la Formación Profesional.

Un sistema educativo que se precie debe ser política de Estado, y para que sea eficaz hay que hacer una apuesta a largo plazo e *inWERTir* en él. La garantía de éxito de una reforma educativa es que germine y se desarrolle fruto del consenso con la comunidad escolar y con todas las fuerzas sociales y políticas.

Pues bien, esto no lo debe entender así el ministro Wert y, contra viento y marea verde, propone una nueva reforma en la que se nos retrotrae al pasado y –como siempre– tiene visos de durar lo que dure en el gobierno su partido.

Las leyes suelen *remoWERT* y cambiar los contenidos de las materias, la estructura de los estudios y/o la organización de los centros, con todo lo que eso conlleva. Permanentemente tenemos *alumnado cobaya*, con el que se experimentan los cambiantes sistemas y profesorado, que tiene que rehacer continuamente su trabajo porque “donde dije digo, digo Diego”.

La ley WERT supone un ataque frontal a la escuela pública, transforma a los centros en empresas, a los directores en administradores y encargados de personal, y al profesorado y su alumnado en género mercantilista, con el consiguiente riesgo de *conWERTir* la educación en el negocio de unos pocos.

Si finalmente, como todo hace pensar, se aprueba esta ley, se pueden *reWERTir* todos los avances logrados en las últimas décadas, ya que, entre otras cosas, contempla segmentar a los alumnos a partir de una determinada edad en función de lo que quieran estudiar; implanta tres reválidas que servirán para eliminar a los alumnos con dificultades, prorroga los conciertos a los centros que segregan por sexo sin tener en cuenta las sentencias del Supremo en sentido contrario, elimina la asignatura de Educación para la Ciudadanía en favor de la Religión, y todo ello aderezado con un recorte importante en los presupuestos de este Ministerio, el aumento de tasas universitarias, recorte de becas, despido de profesorado interino o aumento de alumnado por aula. En definitiva, una ley de WERTgüenza.

Y yo me pregunto: ¿no tendrá suficiente el ministro Wert con que figure su apellido en lugar predominante en los teclados universales *qWERTy* que se emplean en los ordenadores y en las máquinas de escribir, que ahora se empeña en ser recordado por una ley educativa que es contestada por todos menos por la Conferencia Episcopal? Quizá sería bueno *adWERTirle* que debería reparar en la célebre frase del filósofo chino Confucio cuando dijo: “Donde hay educación, no hay distinción de clases”, porque aplicando su *controWERTida* ley a base de rodillo, va a *perWERTir* tristemente nuestro sistema educativo para conseguir todo lo contrario.

Hace unos meses, nuestro ministro, para no pasar *inadWERTido*, dijo a un grupo de periodistas: “Soy como un toro bravo; me crezco con el castigo”. Pues bien, lo que a este *toro* le puede parecer *diWERTido*, a la educación que él zarandea le va suponer una cornada de graves consecuencias y un futuro muy incierto. Es por ello que en esta plaza no va a ser indultado a petición unánime del público por su bravura, ni va a consagrar a su gobierno por su majestuoso *toreo* para salir por la puerta grande.

Lo dicho: WERT para creer.

Ramón Lizar Planillo

Profesor de Educación Secundaria

Mensajes al 948 330017

No se publicarán aquellas llamadas en las que no se identifique el comunicante

Discurso razonable

En un razonable discurso, Núñez Feijóo defendía un valor clave que algunos han pasado por alto en el debate del déficit asimétrico: “El principio de la solidaridad que pedimos para el modelo de financiación debe servir para ayudar a las comunidades con desequilibrios más altos”. Es algo razonable y constructivo. Tan juicioso como defender que se hable de un criterio objetivo para fijar el déficit y de un propósito final com-

partido y decidido por todos sin *trato de favor*. Feijóo apuesta por llegar a la meta y no perderse por el camino. Me parece acertado. **S.M.**

¡Qué pena!

Ha sido una pena que Mutilvera y San Juan, que eran los equipos navarros que quedaban para poder ascender a 2ª División B no hayan podido sacar adelante sus eliminatorias. Otra vez será. **Iker**

Reforma parcial o integral de tu vivienda

- ✓ Nos encargamos de todo el proceso de la reforma.
- ✓ Te asesoramos y estudiamos tu caso para darte el mejor servicio.
- ✓ Coordinamos todos los gremios que toman parte en la reforma, así como tramitar las licencias de obras o subvenciones.

C/Larrazko, 95 Ansoáin

948 24 22 97

www.reformapamplona.es

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com



JUICIO EL ACUSADO DEL
CRIMEN DE VALTIERRA, EN
EL BANQUILLO. P. 8-9

Iniciativa municipal para reclamar una asistencia sanitaria cercana y de calidad

CONSISTORIOS DE LA MERINDAD DE SANGÜESA, CON UNOS 6.000 VECINOS, RECABAN APOYOS PARA UNA LEY

La Proposición de Ley Foral necesita al menos apoyo de 1/3 de municipios representantes del 50% de la población

MARIAN ZOZAYA ELDUAYEN
PAMPLONA. La Merindad de Sangüesa ha lanzado una iniciativa legislativa popular sin precedentes en materia de salud, cuyo texto presentado ayer en la Federación Navarra de Municipios y Concejos se ha enviado a los ayuntamientos para su debate y aprobación con la idea de darle entrada en el Parlamento después del verano, y extenderla al resto de las zonas de salud de Navarra. Impulsada por los cargos elec-

tos, profesionales sanitarios y habitantes de los valles pirenaicos, la iniciativa de los ayuntamientos pretende regular y promover los derechos de la población de las zonas rurales de Navarra, para lograr una asistencia sanitaria de calidad, sea cual sea el gobierno de turno. Busca ahora el respaldo de la mayoría de la Merindad, o al menos el suficiente para que pueda progresar: Un tercio de los municipios que representen al 50% de la población, por lo

que es preciso el respaldo de núcleos más poblados como Egüés, Huarte, Burlada o Noáin.

En su presentación, los alcaldes de Sangüesa, Ángel Navallas, y de Aoiz, Unai Lako, (a los que acompañaban representantes de Roncal, Aezkoa, Erro y Espinal) hicieron de correa de transmisión de los promotores que rondan los 6.000 habitantes de los 82.369 totales de la Merindad, residentes en 65 localidades. El hecho de ser los más alejados de los servicios hospitalarios y su especial orografía hizo que el año pasado firmaran un primer documento el 95% de sus cargos.

FUNDAMENTOS La iniciativa parte de la necesidad de avanzar en criterios de equidad y accesibilidad en los servicios sanitarios, y se propo-

ne regular prestaciones y derechos de la población de las zonas rurales, en lo que se refiere a atención sanitaria primaria y continuada, urgencias y atención especializada, para que sea de calidad.

Se apoya en la Ley Foral 17/2010 de los derechos y deberes en esta materia que se sustentan en los principios de los cuidados sanitarios "sin que pueda producirse discriminación alguna", y en la accesibilidad universal como segundo. En la memoria preliminar de la ini-

Su contenido se explicará en Sangüesa el próximo día 26, y se extenderá a otras zonas de Navarra

ciativa, sus impulsores dejan claro la evidencia de que las zonas rurales no pueden contar con los mismos servicios a los que tienen acceso las zonas urbanas, "pero sí con todos los servicios adaptados a sus circunstancias para que no se conviertan en ciudadanos y ciudadanas de segunda". Por lo tanto, añaden, es necesario determinar cuáles son las prestaciones y los criterios para garantizar el derecho general a una asistencia de calidad, que sólo se alcanzará, a su juicio, elaborando un análisis cualitativo y no cuantitativo, basado en los conceptos de riesgos y coberturas exigibles para todas las personas independientemente de donde vivan o se encuentren; teniendo en cuenta que hay que garantizar las prestaciones, y hacerlo en tiempos asumibles científicamente. Consideran indispensable partir de un diagnóstico y evaluación de necesidades, según las zonas, garantizando la participación efectiva de los entes locales, profesionales de la zona y de la población afectada, para enlazarlo después desde una perspectiva global.

19 ARTÍCULOS El texto está estructurado en diecinueve artículos, y contiene además de los objetivos de derechos de cobertura sanitaria, su ámbito de aplicación, que incluye a todas las personas empadronadas o residentes en las zonas rurales de Navarra (todas las zonas básicas de Salud, salvo Pamplona y comarca), además de las que se alojen ocasionalmente, transiten o circulen.

Comprende asimismo, la definición del nivel de calidad y los tiempos de respuesta, y pretende garantizar en lo que se refiere a urgencias graves y emergencias, la llegada del personal sanitario con el equipo necesario en un tiempo máximo de 20 minutos, y en su caso, la llegada del paciente al hospital en el máximo de una hora. Contempla las guardias de presencia física como la fórmula más efectiva posible, circuitos especiales de citación para las zonas rurales alejadas más de 20 kilómetros de los servicios de atención especializada, y garantizar la atención primaria continuada. Este contenido se explicará a los ayuntamientos el próximo día 26 del presente mes, en Sangüesa. "Tenemos que entender que es un tema que afecta a toda la Merindad", insistió Amparo Viñuales, sanitaria y concejal de Roncal, en el acto junto a Navallas y Lako.



Cargos electos del Pirineo ayer en la FNMC, con los alcaldes de Sangüesa y Aoiz, Navallas y Lako, y la concejal de Roncal, Viñuales (en la mesa). FOTO: M.Z.E

La oposición al Decreto Foral puso en marcha el motor

SANITARIOS, CARGOS ELECTOS Y HABITANTES LO VIERON COMO UN GRAVE RETROCESO EN LA CALIDAD ASISTENCIAL

PAMPLONA. El Decreto Foral 131/2012 que regulaba horario y funcionamiento de los centros sanitarios de Atención Primaria y de los puntos de Atención Continuada y Urgente, contó con la oposición frontal de todos los agentes impli-

cados en el proceso, tanto profesionales sanitarios, como de la mayoría política, sindical y social de Navarra. Pero fue en los valles pirenaicos donde la protesta cogió fuerza y, sobre todo, logró la unidad necesaria para luchar por lo que, entendían, suponía un grave retroceso en la calidad asistencial, especialmente en sus pueblos en los que desaparecían puntos de atención y se volvían a implantar las guardias localizadas, desaparecidas desde el año 2008. "Nos pusimos a temblar y

vimos claramente que nos afectaba a todos, por lo que nos teníamos que implicar", recordaba ayer Amparo Viñuales en su doble condición de profesional sanitaria y concejal del Ayuntamiento de Roncal, que ha formado parte de la iniciativa desde sus orígenes, y será la encargada de presentarla en el Parlamento como representante legal.

La sociedad, en general, se preocupó por las medidas que alargarían los tiempos de demora en las urgencias que podrían ser vitales,

y el deterioro de la calidad asistencial, unido al de las condiciones laborales y el empleo. Finalmente, el 14 de febrero se derogó el decreto, con la obligación de realizar en un año una verdadera evaluación de las zonas rurales con todos los agentes implicados: municipios y profesionales. Se solicitó una ponencia en el Parlamento para tratar de acordar una propuesta en la zona rural con la participación de los colectivos afectados, pero la iniciativa fue rechazada.

De este modo, el Pirineo llega a la iniciativa pionera que tratarán de extender por Navarra. Ahora se intenta lograr el apoyo de su merindad. "Lo menos que podemos hacer es asumir el texto y aprobarlo en los ayuntamientos, y es el mínimo ético y moral que le pedimos al Gobierno", recalaba Unai Lako, alcalde de Aoiz. Por su parte, el de Sangüesa, Ángel Navallas, pedía solidaridad. "Que el que tiene el hospital a cinco minutos se acuerde del que vive en la montaña". >M.Z.E

Navarra y el Estado negocian la atención sanitaria a inmigrantes para esquivar al Constitucional

INTENTAN EVITAR UN RECURSO CONTRA LA LEY FORAL POR TENER ÉSTA MÁS COBERTURA QUE LA ESTATAL

Médicos del Mundo teme que la afinidad de UPN y PP haga que el grupo de trabajo termine aplicando la exclusión de 'sin papeles'

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El Estado y el Gobierno de Navarra se han dado de plazo hasta final de año para negociar la norma foral que reconoce el derecho a la atención sanitaria pública y gratuita a todos los residentes en la Comunidad, incluidos los inmigrantes en situación irregular. Las dos administraciones disponen de nueve meses desde la publicación de la ley en el BON, el pasado 4 de marzo, para resolver las discrepancias surgidas al dotarse Navarra de una ley con cobertura más amplia que la estatal y evitar así que el Estado presente un recurso ante el Tribunal Constitucional contra la norma foral. La fórmula elegida ha sido la creación de un grupo de trabajo conformado por representantes del Estado y de los servicios jurídicos del Gobierno navarro, así como por técnicos del departamento de Salud. Colectivos que trabajan con inmigrantes, como Médicos del Mundo, manifestaron ayer su temor a que ante la afinidad entre UPN y PP este proceso concluya con la aplicación en Navarra de la exclusión sanitaria de los *sin papeles*.

El Real Decreto-ley aprobado en abril del pasado año por impulso del Gobierno del PP dejó sin asistencia sanitaria gratuita a los inmigrantes *sin papeles*, excepto menores y mujeres embarazadas, sin embargo, la presión social y política logró que en Navarra se aprobara en febrero de este año una ley, con los votos en contra de UPN y PP, en la que se garantiza que todas las personas con residencia en Navarra tienen derecho de forma gratuita a la asistencia sanitaria primaria o especializada, prestada por el sistema sanitario públi-

co de la Comunidad Foral, con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, cualquiera que sea su edad, nacionalidad o situación legal o administrativa. La norma entiende por residencia el hecho de acreditar, por cualquier medio admitido en Derecho, incluido el empadronamiento, que el domicilio de la persona está en un municipio de Navarra, sin atención a tiempo alguno. Aportada la documentación que acredite la residencia, la Administración sanitaria debe expedir, gratuitamente la Tarjeta Sanitaria Individual del Sistema Nacional de Salud, un documento de identificación de acceso al régimen de universalización de la asistencia sanitaria pública en Navarra. Esta asistencia sanitaria debe ser la misma que la que presta al resto de poseedores de la tarjeta, sin que la Administración sanitaria navarra pueda introducir discriminación alguna.

DECRETO DEROGADO Esta ley dejó sin efecto un decreto foral anterior a través del cual el Gobierno de UPN quiso diseñar una fórmula más flexible que la recogida en el Real Decreto-ley para dar asistencia sanitaria gratuita a los inmigrantes y en la que fijaba una serie de requisitos para recibirla, principalmente probar un año de residencia en la Comunidad Foral. Este decreto foral fue recurrido por el Estado ante el Tribunal Constitucional, que planteó un conflicto competencial contra el Gobierno foral. Finalmente, el Alto Tribunal no se pronunció contra el decreto foral, al quedar este derogado por la ley aprobada posteriormente.

Tras la aprobación de la citada ley navarra que recupera la asistencia

sanitaria universal y gratuita, el Estado tenía dos posibilidades: acudir directamente al Tribunal Constitucional al entender que ésta no se ajusta a la normativa y que existe un conflicto competencial -el Real Decreto-ley establece el pago de la asistencia a las personas que no tengan la condición de "asegurado" o "beneficiario", como sucede con los *sin papeles*- o intentar o establecer un órgano de negociación previo para intentar dirimir las discrepancias y llegar a un consenso.

En este caso, según informaron fuentes de Salud y de la dirección de general de Presidencia y Justicia, el Estado ha optado por la segunda opción, es decir, llevar la cuestión a la Junta de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral. El grupo designado para ello deberá proponer una solución a este órgano para lo que dispone de nueve meses a contar desde el 4 de marzo, fecha de publicación en el BON de la ley foral. Si se alcanza un acuerdo, éste deberá comunicarse al Tribunal Constitucional. En caso contrario, el Estado recurriría ante el Alto Tribunal, que podría suspender o no la norma navarra. Mientras, ésta seguirá en vigor.

Colectivos que trabajan con personas inmigrantes, en especial Médicos del Mundo, expresaron ayer su desconfianza hacia esta decisión. "Estamos preocupados porque desconocíamos la existencia de este mecanismo de arbitraje. No nos han informado ni a los colectivos ni a los partidos políticos, por lo que hemos podido comprobar. Estudiaremos si es legal", expusieron. "El Gobierno de UPN es muy afín al PP, así que nos tememos que este arbitraje termine dando la razón al Ejecutivo central y acabemos aplicando la norma estatal. Hay que recordar que la ley en Navarra no se aprobó por voluntad del Gobierno sino por iniciativa de las fuerzas sociales y políticas de oposición, así que permaneceremos vigilantes", subrayaron.



Protesta simbólica contra la exclusión sanitaria. FOTO: J. BERGASA

Abandono de tratamientos por el copago

La ley foral que reconoce la asistencia sanitaria pública y gratuita a las personas inmigrantes, incluidas las que se encuentran en situación irregular, se está aplicando de forma adecuada, según confirmó ayer Médicos del Mundo. La ONG constató, no obstante, que el departamento de Salud sigue emitiendo facturas a los *sin papeles* atendidos en los servicios de Urgencias. "Se sigue facturando y la información que se da respecto al derecho a la gratuidad es escasa o nula", criticaron fuentes de Médicos del Mundo, que ya denunciaron hace meses esta práctica. La ONG ha puesto en conocimiento del departamento a través de una carta que se sigue llevando a cabo la emisión de facturas y se encuentra a la espera de una respuesta por parte de Salud. Además, el colectivo manifestó su preocupación por el hecho de que a raíz de la introducción del copago farmacéutico ya está detectando personas que están abandonando sus tratamientos por no poder pagar los fármacos. "Hay enfermos crónicos que están dejando de tomar medicamentos y esto está sucediendo en Navarra", alertaron. >D.N.

El experto y defensor de la sanidad pública Carlos Álvarez, hoy en Pamplona

EL PONENTE ES CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y OSTENTA LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN CIVIL DE SANIDAD

PAMPLONA. Invitado por la Asociación Defensa de la Salud Pública de Navarra, esta tarde pronunciará una conferencia en Pamplona el catedrático de Salud Pública de la Universidad de Alicante Carlos Álvarez Dardet. El acto, sobre el tema. "Sanidad Pública: ¿A dónde nos llevan estos cambios?" tendrá lugar a las 19.00 horas en la sala Calderería y

está abierta al público.

Profesor de la Universidad de Alicante, Carlos Álvarez Dardet fue galardonado en 2011 por el Consejo de Ministros con la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, máxima condecoración civil española que se concede, "como honor, distinción y reconocimiento público, para premiar méritos, conductas, actividades o servicios relevantes o excepcionales, en el ámbito de la sanidad". En la Universidad de Alicante, Álvarez Dardet es catedrático de Medicina Preventiva en el departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, director del observatorio de Poli-



Carlos Álvarez Dardet. FOTO: CEDIDA

ticas Públicas y Salud, OPPS, director del programa de doctorado en Ciencias de la Salud de la UA y director de la comisión de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UA. Además, es miembro de la Comisión Nacional de Evaluación de la actividad investigadora. >D.N.

La Aemet activa la alerta naranja en el Pirineo navarro y la amarilla en toda la Comunidad

LA PRECIPITACIÓN ACUMULADA PODRÍA LLEGAR, EN LA ZONA PIRENAICA, A LOS 30 MM EN UNA HORA Y A LOS 80 MM EN DOCE

PAMPLONA. La posibilidad de precipitaciones generalizadas en toda la Comunidad Foral pondrá hoy a Navarra en alerta amarilla, llegando a naranja en la zona pirenaica, donde, la precipitación acumulada podría alcanzar los 30 mm en una hora y los 80 mm en doce, según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). El Gobierno foral pide precaución a los conductores.

Por su parte, en el centro y el norte las lluvias serán más abundantes que en la Ribera, ya que podrían alcanzar los 40 mm en 12 horas. Todos los avisos se refieren a precipitaciones y tormentas, aunque en el Pirineo también habrá que estar muy atento al deshielo, según las previsiones de la Aemet. Las lluvias durarán hasta el jueves pero se prevé levantar mañana las alertas.

En cuanto las temperaturas, continuarán el descenso comenzado ayer. En Pamplona y en Baztan no se registrarán valores superiores a los 19°C, y en la Ribera se mantendrán entre 13°C y 21°C, bajando en las últimas horas del día. >D.N./AGENCIAS

Un marcador macabro

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

VALORO enormemente el esfuerzo y las inmejorables intenciones que saltan a la vista en la elaboración del Informe-base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco 1960-2013. Desde la propia denominación, que evita las palabras resbaladizas, se aprecia un decidido empeño de no herir sensibilidades. Algo que no podía ser de otra manera, atendiendo a las trayectorias —diría yo que impecables— de las cuatro personas que lo han llevado a cabo y firmado. Juan María Uriarte, Manuel Carmona, Ramón Múgica y Jon Landa han acreditado largamente de voz y obra un com-

promiso sin anteojeras con las víctimas de cualquier tipo de violencia. Del mismo modo, han denunciado firme e inequívocamente a los victimarios, fueran cuales fueran, y ven-

ciendo las perversas inercias justificatorias. Sin embargo, a juzgar por algunas de las reacciones a su trabajo, parece que toda la competencia y toda la autoridad moral es poca. No deja de ser llamativo que en las descalificaciones se haya hablado simultáneamente de parcialidad y de equidistancia. Lo primero, además, desde banderías opuestas, y lo segundo, como si fuera el peor de los pecados. Se ve que aún estamos verdes, muy verdes, para empezar a asumir que el dolor ni se ha difundido ni se ha cultivado en exclusiva. Tan o más desazonantes que lo anterior me han resultado las interpretaciones abier-

tamente ombliguistas de los datos que aporta el informe. En buena parte de los casos, las conclusiones se han ofrecido a modo de marcador, como si fuera una competición macabra. Tantos muertos frente a tantos otros. Con una extraña particularidad: hay quien ha obviado la cifra mayor, casi dando a entender que entraba dentro de lo razonable o de lo ya amortizado, y se ha quedado con la menor para exhibirla como agravio único. O peor, como prueba de que hubo motivos para matar según a quién. Algún día tendremos que acabar con estas lógicas tan ilógicas.

El Parlamento debatirá si rechaza los peajes en las vías que llegan a Gipuzkoa

LA MOCIÓN, PRESENTADA POR UPN, CRITICA QUE LA DECISIÓN DE LA CAV NO PUEDE SER DE FORMA "UNILATERAL"

PAMPLONA. La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento foral admitió ayer a trámite una moción presentada por UPN que tiene como objeto que la Cámara navarra rechace la instalación de peajes en la N-1, en la autovía de San Sebastián (A-15) y en la N-121-A, tal y como propuso la Diputación de Gipuzkoa la semana pasada.

El portavoz parlamentario de UPN, Carlos García Adanero, expresó al término de la sesión su malestar por la decisión adoptada de forma "unilateral" por la Diputación de Gipuzkoa en torno a unas carreteras que en su momento se hicieron con la colaboración de esa institución y del Gobierno foral.

En su opinión, en unas actuaciones que se han realizado de común acuerdo, una de las partes "no puede cambiar las reglas del juego de forma unilateral". "Ya estamos viendo cómo gobiernan algunos, para un partido como Bildu gobernar es pagar casi por respirar", comentó el dirigente regionalista.

Al respecto añadió que donde gobierna esa formación, en este caso en Gipuzkoa, "además de subir impuestos, pone precio a todo y que todo el mundo pague por todo".

DECISIÓN DE GIPUZKOA La noticia saltó a la palestra pública el pasado viernes, cuando la Diputación de Gipuzkoa, gobernada por Bildu,

anunció que plantea instalar peajes en las principales vías que unen la provincia con Navarra.

Todas las carreteras que conectan Navarra y Gipuzkoa tendrán peaje en este territorio a partir de octubre del año que viene, un peaje que afectará a la N-1 (Etxegarate), la A-15 (Autovía de San Sebastián) y la N-121-A (Endarlatsa). Con dicha medida, que se va a implantar en las vías de alta capacidad del territorio, la Diputación de Gipuzkoa espera recaudar 38 millones de euros anuales y pretende que queden exentos y, por tanto, no paguen, aquellos vehículos ligeros (turismos) que estén matriculados en Gipuzkoa. De momento, no se sabe la cuantía de los peajes ni cómo se facturará.

Al parecer, la intención de la Diputación guipuzcoana es también ofrecer tarifas reducidas a conductores navarros y a los que habitualmente transiten estas vías para que nadie salga muy perjudicado. La forma de peaje que se utilizará en todas estas vías de alta capacidad es similar a la empleada ya en países como Portugal, Austria, México y Chile, y se basa en unos arcos electrónicos sin barreras que no obligan a parar a los vehículos, a cuyos titulares se les girará el cobro gracias a un sistema de reconocimiento de matrículas o de Vía-T. >D.N./EFE

Los regionalistas denuncian que donde gobierna Bildu "además de subir impuestos ponen precio a todo"



La parodia comenzó cuando un político salió de las alcantarillas con una bolsa con dinero. FOTO: JAVIER BERGASA

Mugitu parodia el "despilfarro" del TAV y el enriquecimiento político

EL COLECTIVO ESCENIFICA CÓMO EL DINERO NO VA A PARAR A LAS CLOACAS, SINO A LOS DIRIGENTES

Defiende que "la gente trabajadora no se mueve" y por lo tanto "no necesita" la infraestructura "para nada"

PAMPLONA. El movimiento Mugitu continuó ayer con la serie de acciones iniciadas el pasado sábado en contra del TAV y del "despilfarro" económico que supone la obra. En la mañana de ayer, siguiendo con la parodia teatral con retretes, un político ficticio, "corrupto e impulsor del TAV", surgió de una alcantarilla a la que había ido a parar el dine-

ro para demostrar que no se despilfarra, sino que "sirve para enriquecer" sus "bolsillos".

Mugitu Mugimendua quiso así "denunciar el despilfarro del TAV y el enriquecimiento de determinados sectores políticos y económicos con dicha obra". En la parodia, el político quiso aclarar que "el dinero del TAV no se despilfarra, sino

que mediante chanchullos y comisiones varias curiosamente acaba en sus acaudalados bolsillos".

El colectivo, a través de un comunicado, explicó que "la financiación del TAV tiene un largo recorrido. Primero sale de nuestros bolsillos en forma de impuestos para llegar a manos de los diferentes gobiernos que lo tiran por el agujero del wáter. Pero no va al río sino que en las cloacas del poder habita la mafia del TAV y de las grandes obras públicas que se hace con nuestro dinero". Además insistió en la idea que de "la gente trabajadora, que se mueve relativamente poco, no necesita el TAV para nada". >D.N.

El presidente de la CHE no comparecerá en la Cámara foral sobre Yesa

TODOS LOS GRUPOS, EXCEPTO EL PPN, CRITICAN LA DECISIÓN DE XAVIER DE PEDRO DE NO ACUDIR A LA CÁMARA FORAL

PAMPLONA. El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), Xavier de Pedro, ha declinado acudir al Parlamento de Navarra a comparecer sobre la situación del pantano de Yesa. La mayoría de los

grupos, a excepción del PPN, censuró ayer la decisión y aunque reconoció que no está obligado a acudir, considera que debe informar ante la creciente polémica suscitada.

La Mesa y Junta de Portavoces conoció ayer una carta remitida por la Delegación del Gobierno en la que se indica que De Pedro no tiene la obligación jurídica de acudir a la Cámara, ya que es una entidad que depende de la Administración General del Estado y el control de esos

órganos es competencia de las Cortes Generales. UPN pensaba que el presidente de la CHE iba a acudir al Parlamento, porque esa sería una forma de dar "tranquilidad y sosiego" ante la "preocupación" que hay en estos momentos en la comunidad, reconoció García Adanero.

El socialista Juan José Lizarbe, por su parte, señaló que no tiene la obligación de comparecer en la Cámara pero "nada le impide" acudir para explicar la situación de las obras de

Yesa, con el fin de que no haya "ninguna duda sobre la seguridad". "Sería una deferencia con el Parlamento y con los ciudadanos de Navarra esa comparecencia", apuntó.

El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, consideró un "escándalo y un insulto a la ciudadanía de Navarra" la decisión, ya que es "inaceptable" que "se niegue a dar cuentas en el Parlamento sobre un asunto que afecta a la seguridad de las personas, y del que depende el futuro del

territorio de Navarra". El portavoz de Aralar-NaBai, Patxi Zabaleta, sostuvo que es "una vergüenza más" y espera que "no quede al aire por ninguna desgracia". En cambio, el PPN alude a que se trata de una cuestión de competencias.

El consejero de Interior, Javier Morrás, comparecerá el jueves para explicar los informes con los que cuenta el Gobierno sobre las obras y el desalojo de los vecinos de Yesa. >D.N./EFE

Más del 25% de los centros renovará los libros de 3º y 4º de Primaria y 4º de ESO

ESTOS NIVELES HAN CUMPLIDO LOS CINCO CURSOS MÍNIMOS DE REUTILIZACIÓN QUE FIJA LA LEY FORAL

Como la LOMCE cambiará los currículos, Educación sugiere mantener los manuales y pedir una reposición de hasta el 25%

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Al menos una cuarta parte de los centros educativos renovará todos los libros de texto de 3º y 4º de Primaria y 4º de ESO, los niveles que este curso pueden reponer el lote completo al haber cumplido los cinco años legalmente establecidos. Otro 25% se ha decantado por la reposición de hasta un 25% de los manuales de esos tres niveles. "No tengo datos del cierre. La información que me pasaron el viernes se correspondía con los centros que habían entregado hasta el día anterior: unos 130 (la mitad de los que hay en Navarra) y el 50% opta por

la renovación y el otro 50%, por la reposición", avanzó ayer el director general de Recursos Educativos, Íñigo Huarte. El resto de cursos de Primaria y ESO podrán optar a la reposición del 8% de los manuales, salvo 1º y 2º de Primaria, que cambia de manuales todos los años.

De acuerdo con la actual ley foral de gratuidad, los libros de texto deberán ser reutilizables por los estudiantes de las enseñanzas básicas durante un periodo de cinco cursos escolares. En el caso de de 3º y 4º de Primaria y 4º de ESO, este curso cumplen su quinto año por lo que pueden pedir nuevos manuales. Sin

embargo, como la tramitación del proyecto de la LOMCE hace prever una modificación de los currículos en la enseñanza obligatoria los próximos cursos, el departamento cree que "sería deseable" que aquellos centros en los que sea posible mantener los mismos manuales, se mantengan.

"A pesar de que cuando nos han llamado se había informado a algunos centros de financiar en próximos cursos los nuevos libros de texto derivados de la implantación de la LOMCE la realidad es que si no se modifica la ley de gratuidad el que cambie ahora debería esperar cinco cursos", expuso Huarte, que añadió que "lo suyo es que se modifique la ley, no entro si tiene que ser por ayudas directas o préstamo, pero el departamento no puede garantizar que el año que viene, quien cambie todos, se les vaya a cambiar otra vez porque para eso hay que modificar la norma y eso debe aprobarlo el Par-

lamento de Navarra".

Ante esta situación, el departamento planteó a los centros educativos dos posibilidades. La primera suponía continuar con los libros actuales y solicitar la reposición de

LAS CLAVES

● **1º y 2º Primaria.** La ley de gratuidad no exige el requisito de la durabilidad como al resto de niveles. Se reponen al completo

● **3º-4º Primaria y 4º ESO.** Fueron los primeros cursos en incorporarse al programa de gratuidad y este curso han cumplido 5 años. Por eso, los que quieran podrán renovar todo el lote el próximo curso y los que opten por mantenerlos se les aumenta del 8 al 25% el porcentaje de reposición.

● **5º y 6º Primaria y 1º a 3º ESO.** No han cumplido aún el mínimo por lo que como todos los años podrán solicitar la reposición del 8%.

los manuales, que el departamento incrementó del 8% al 25% al entender que los libros están más deteriorados. La otra opción era solicitar todos los libros nuevos. En ese caso, Educación abonará el lote completo.

MODIFICAR LA LEY Los centros educativos ya han trasladado su decisión al departamento, pero el plazo finalizaba el pasado sábado por lo que el director general solo pudo facilitar datos de la mitad de los centros educativos navarros (130), que arrojan un resultado de 50%-50%. "Nos falta por analizar la otra mitad y luego habrá que ver cómo se traduce en número de alumnos, ya que no es lo mismo un centro pequeño que otro grande", señaló Huarte, que reconoció que "algún centro nos pidió que fuéramos nosotros los que decidiéramos por ellos, pero nosotros les hemos explicado que la ley les permite cambiar todo el lote y también les hemos recordado la entrada de la LOMCE, que traerá consigo la modificación de los currículos".

La actual ley foral de gratuidad, recordó el director general, no recoge esa circunstancia por lo que "una vez se apruebe la LOMCE el departamento tendrá que proponer una modificación de la norma de gratuidad, pero la última palabra la deberá tomar el Parlamento".

El Parlamento de Navarra se adhiere al manifiesto contra la 'ley Wert'

Todos los grupos, salvo UPN y PPN, piden la retirada de la nueva norma educativa

PAMPLONA. La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer, con el voto en contra de UPN y PP y a favor del resto de los grupos, una declaración institucional de adhesión al manifiesto denominado *10 razones para rechazar la ley Wert*. En la declaración, presentada por el PSN, el Parlamento foral se adhiere al manifiesto firmado por grupos parlamentarios y entidades sociales en el Congreso en contra de la llamada *ley Wert*. El Parlamento acuerda trasladar esta adhesión a los grupos parlamentarios y entidades sociales firmantes del manifiesto.

El decálogo fue presentado en Madrid por el PSOE, CIU, la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), PNV, ERC, Coalición Canaria-Nueva Canarias, Compromís-Equo, Geroa Bai y los sindicatos educativos FETE-UGT, CC.OO. y STE, y la confederación de asociaciones de padres y madres CEAPA y exige al ministro Wert la retirada de la ley, así como la apertura de un proceso de negociación y "diálogo real" con el ministerio.

Entre otros puntos este texto argumenta que la LOMCE promueve un sistema de reválidas con efectos "punitivos" en vez de formativos, que alienta a su vez la desconfianza hacia el profesorado y limita la formación integral del alumnado. Igualmente, sostiene que el Gobierno es incapaz de buscar un consenso en materia de educación que pueda dar estabilidad, despreciando a la comunidad educativa y a los interlocutores sociales y políticos, "con los que nunca se contó salvo para pedir su adhesión al texto". >D.N.

VERANO > Clenn College presenta esta tarde los campamentos tecnológicos con inglés

Clen College y Camp Tecnológico, en colaboración con el Colegio de Ingenieros Industriales de Navarra y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra, han puesto en marcha los primeros campamentos tecnológicos con idiomas en Navarra. El acto de presentación de estos campamentos, en los participarán más de 200 chavales de entre 7 y 18 años, tendrá lugar a partir de las 19 horas, en la sede de Clenn College, en la avenida Baja Navarra, 47. El acto está dirigido a los padres de los niños y adolescentes inscritos en los campamentos y a todo el público interesado en la tecnología como elemento de educación. >D.N.

JORNADA > La UPNA acoge hoy un debate público sobre el futuro del tren en Navarra

El Foro para la Sostenibilidad de Navarra ha convocado un debate abierto al público en el que se expondrán las diferentes posturas sobre el desarrollo futuro del tren. La sesión se celebrará esta tarde, a partir de las 17.00 horas, en la Escuela de Estudios Sanitarios de la UPNA. A lo largo de la jornada, representantes del Gobierno foral informarán de la propuesta técnica del tren de altas prestaciones y, posteriormente, intervendrán expertos con diferentes visiones del desarrollo ferroviario. La sesión concluirá con un debate abierto al público asistente. >D.N.

DISCAPACIDAD > Siete proyectos navarros recibirán 128.000 euros de la Caixa

La Obra Social la Caixa ha aprobado ayudas de 128.750 euros a siete proyectos sociales de atención a personas con discapacidad en Navarra. Las entidades seleccionadas son la Granja Escuela Gure Sustriaiak, Bidelagun, Eunete, Fundación Ateña Psicoballet, Adacen, Asociación Navarra de Jubilados Progresistas, ConectaMayor y la Fundación de Profesionales Solidarios. >D.N.



Los estudiantes de FP premiados, ayer en el Salón del Trono del Palacio de Navarra. FOTO: JAVIER BERGASA

Premian las mejores ideas de negocio del alumnado de FP de Navarra

133 ESTUDIANTES DE 7 CENTROS PRESENTARON 35 PROYECTOS AL 15º CONCURSO JÓVENES EMPRENDEDORES DE FP

PAMPLONA. Un proyecto sobre distribución directa de alimentos ecológicos y otro sobre venta de zapatos personalizados fueron reconocidos ayer como las mejores ideas de negocio presentadas por alumnos de Formación Profesional a la 15º Concurso Jóvenes emprendedores en la FP. Se presentaron 35 proyectos con 133 participantes de siete centros: IES Ibaialde, CIS de Energías Renovables, IES Sierra de Leyre, ITC Cuatrovientos, Escuela Sanitaria, IES Adaptación Social y CIP Tafalla. El proyecto *Urria* sobre distribu-

ción directa de alimentos ecológicos, presentado por las estudiantes del CIP Tafalla Ana Belén Ruiz, Raquel Segura, Bárbara O'Neil y Laura Cirauqui se alzó con el galardón de la categoría plan de empresa, que premia trabajos en los que se expone y explica de forma exhaustiva una idea negocio, desde su origen hasta el análisis de su viabilidad. El segundo premio fue para el proyecto *CCGenetics*, un laboratorio de análisis genético que gestiona las muestras derivadas por otros centros para realizar ese tipo de análisis. Sus creadores son Pablo Checa e Iñaki Jiménez, de la Escuela Sanitaria y el CIP Donapea.

En la modalidad de idea de empresa ganó *Tus pasos*, un proyecto sobre venta de botas y zapatos personalizados, propuesto por los estudiantes

del ICT Cuatrovientos Antonio Bueira, Naroa Iturain, Eider Irazabal y Ana Del Cerro. En segundo lugar quedó el proyecto *Actividades Lumar*, una empresa deportiva centrada en el aprovechamiento de las focas de Lumbier y Arbayún, con diversas actividades deportivas. Lo idearon los estudiantes del IES Sierra de Leyre Cristian Moreira, Gorka Rekalde, Amets Soteras y Carlos Ainciburu.

Los proyectos finalistas en la categoría plan de empresa fueron *Doditech* (instituto Cuatrovientos), *Iberum Buyers* (instituto Cuatrovientos), *Navasecret* (CIP Tafalla) y *Más Q viajes* (CIP Tafalla). Por su parte, *Ramacris* (IES Ibaialde) y *Forener* (CIS Energías Renovables) fueron los finalistas en la categoría idea de empresas. >D.N.

política

navarra

política@noticiasdenavarra.com

La aportación de Navarra al Estado creció en 2012 más de un 11% hasta los 547 millones

LA DEFENSA DEL SISTEMA ECONÓMICO FORAL VUELVE A UNIR A **TODOS LOS GRUPOS** POLÍTICOS

El Parlamento, por unanimidad, rechaza las declaraciones que cuestionan la solidaridad de Navarra autonomía fiscal

IBAI FERNANDEZ
PAMPLONA. La aportación anual que Navarra hace al Estado en virtud del Convenio Económico aumentó un 11,6% en 2012, pasando de los 490 millones abonados en 2011 a 547 millones. Una diferencia de 57 millones de un año a otro, y de 62 si se compara con la aportación realizada en 2010. Este aumento coincide con la caída en la recaudación fiscal tanto de Navarra como del Estado, y que ha llevado al Ejecutivo autonómico a aplicar medidas de recorte de gasto para poder cumplir con los criterios de austeridad fijados por Madrid, que los dos últimos años se ha mostrado especialmente severo con las autonomías.

La cantidad final varía cada año en función de diversas variables económicas. Navarra paga el 1,6% del gasto que el Estado tenga en las competencias no transferidas, como Defensa o Asuntos Exteriores. Una cifra mayor al peso poblacional del territorio (1,3%) y que pretende compensar el mayor nivel de riqueza de la comunidad. No obstante, la aportación final al Estado está muy vinculada a la evolución de los ingresos, por lo que la aportación en 2012, año en el que cayó de forma importante la recaudación de la Hacienda Foral y de la estatal, llama especialmente la atención. El parlamentario de Geroa Bai, Manu Ayerdi, ha registrado en el Parlamento una pregunta oral precisamente para que el Gobierno foral aclare este extremo.

En cualquier caso, el aumento de la aportación es una muestra de la complejidad de la relación económica bilateral entre Navarra y el Estado, y pone en evidencia el desconocimiento con el que los últimos días distintos líderes de PP y PSOE han frivolizado acerca de supuesta falta de solidaridad de Navarra y la CAV con el resto de territorios.

Una ofensiva que ayer volvió a propiciar una inusual foto de unidad de todas las fuerzas políticas en Navarra, y que tuvo reflejo en una declaración institucional aprobada por unanimidad, en la que Parlamento "rechaza las declaraciones de diversos cargos políticos que cuestionan la solidaridad de Navarra así como los ataques a los instrumentos propios del Régimen foral, principalmente el Convenio Económico".

Fue el único punto que logró el consenso de toda la Cámara. Además, con los votos de UPN, PSN y PP, el Legislativo también subrayó que la Comunidad Foral es "plenamente solidaria con el resto de comunidades autónomas españolas

a través de los instrumentos que vienen derivados de su Régimen foral", y mostró su "compromiso con el autogobierno y la singularidad de Navarra así como con los derechos históricos recogidos en la Constitución Española".

Estos dos puntos tuvieron el rechazado de Bildu e Izquierda-Ezkerra, y la abstención de Aralar,

Bildu y Aralar plantearon sin éxito que también se reprobara a Barcina por su mala gestión en la defensa del autogobierno

que presentaron propuestas alternativas que no salieron adelante. En un texto conjunto, Bildu y Aralar planteaban "reprobar nuevamente la gestión de la defensa y ejercicio de nuestro autogobierno del Gobierno de UPN", y mostrar la preocupación por el "perjuicio a la imagen y fortaleza" de la comunidad que supone la situación de Yolanda Barcina. Mientras, Izquierda-Ezkerra propuso pedir la derogación del punto de la Constitución reformado por PP y PSOE en 2011, que fija prioritario el pago de la deuda y que la coalición considera "un ataque al autogobierno". Ninguna de las propuestas logró el apoyo de UPN, PSN ni PP.



Alfredo Pérez Rubalcaba, ayer en la sala de prensa del PSOE en Madrid. FOTO: CHEMA MOYA/EFE

Rubalcaba alimenta la polémica y defiende un aumento del pago anual de Navarra y la CAV

EL LÍDER DEL PSOE **CUESTIONA LA SOLIDARIDAD DEL RÉGIMEN DE NAVARRA Y ABOGA POR UNA REVISIÓN DE TODO EL SISTEMA**

MADRID/PAMPLONA. El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, rechazó ayer que su partido vaya a promover la supresión del Convenio Económico y el Concierto vasco, aunque sí admitió una revisión de la aportación anual que Navarra y la CAV hacen al Estado para que ambas comunidades paguen más. Tras varios días de cruce de opiniones entre líderes socialistas auto-

nómicos entorno al régimen fiscal propio de ambas comunidades abierto por el líder del PSC, Pere Navarro, ayer fue el turno del secretario general, que lejos de cerrar el debate dio alas a la polémica al subrayar, como habían hecho algunos compañeros de partido, que el cupo es "revisable". "Concierto y Convenio sí, cupo revisable", resumió Rubalcaba, que destacó que cupo se redefine "implícitamente" cada vez que revisa el sistema de financiación de las comunidades. El líder socialista aseguró que su partido respeta los derechos históricos de la CAV y Navarra, y las figuras del Concierto y del Convenio, pero piensa que el cupo es revisable como

"Convenio sí, y cupo revisable como todo el sistema para hacerlo más eficaz y solidario"

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Secretario general del PSOE

"El PSN tiene contacto directo con Rubalcaba y el PSOE no se plantea suprimir el Convenio"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz parlamentario del PSN

todo el conjunto del sistema de financiación para que sea más eficaz, justo y solidario.

DEBATE INTERNO La financiación autonómica, y en especial el régimen específico de Navarra y la CAV, está centrando la discusión previa a la jornada sobre modelo territorial que el PSOE celebrará el 6 de julio en Granada. En cualquier caso, su líder precisó ayer que no van a entrar en el debate sobre un nuevo modelo de financiación, sino que se van a quedar en los "principios".

La polémica sobre el pago de la Ejecutiva Federal y la comida posterior que Rubalcaba mantuvo ayer con los seis secretarios gene-

rales regionales que forman parte de la dirección nacional, entre ellos Patxi López (CAV) y José Antonio Griñán (Andalucía).

Algunos de los asistentes a la Ejecutiva y a la comida posterior aseguraron después que nadie discutió los derechos históricos del País Vasco y Navarra, aunque sí se apeló a la necesidad de que se revise el cupo del mismo modo que periódicamente se hace con la financiación. Un debate que deja en una complicada situación al PSN, que intenta restar importancia a la polémica. "Roberto Jiménez está en contacto directo con Rubalcaba", señaló ayer Juan José Lizarbe a modo tranquilizador. El portavoz parlamentario destacó así que el PSOE "no se plantea suprimir ni el convenio ni el concierto". "En el documento que se está preparando para la Conferencia Política hay un reconocimiento del anclaje constitucional de estas figuras de autogobierno", afirmó. >D.N./EFE

Barkos califica de “aberrante” decir que Navarra no es solidaria

LA DIPUTADA RECUERDA QUE EL RÉGIMEN FORAL NO EMANA DE LA CONSTITUCIÓN, SINO DE UN DERECHO PREVIO DE PACTO

PAMPLONA. La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos afirmó ayer que “este momento de crisis económica es el menos oportuno” para debatir sobre el Convenio económico de Navarra y el Concierto vasco, y consideró que la polémica suscitada en torno a este tema “es la mejor cortina de humo para tapar vergüenzas propias”.

En su opinión, es una “auténtica equivocación” escuchar “por boca de algunos partidos llevar el debate político, difícil en estos momentos en torno a la situación económica, hasta la circunstancia del Concierto y el Convenio”. “Y es que además se llega a situaciones y argumentos aberrantes, primero aquel que nos pone a los navarros junto con guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses como supuestos ciudadanos contrarios a la solidaridad, nada ni mucho menos parecido”, declaró Barkos a preguntas de los periodistas.

En este sentido, la diputada de

Geroa Bai defendió que tanto el Concierto vasco como el Convenio navarro además de “un derecho” son “una responsabilidad que jamás Navarra ha rehuído y que espero que no rehuya en este momento”. “La defensa de Geroa Bai en ese sentido es tan contundente como implacable”, subrayó.

Además, recordó que la Constitución es “el pacto por el que Navarra y el Estado, así como Gipuzkoa, Bizkaia y Álava y el Estado, acuerdan llevar a cabo una acción constitucional conjunta en lo que a corresponsabilidades se refiere y en lo que a las competencias de cada una de ellas se refiere”. Por lo tanto, expuso Barkos, la pregunta que se debería hacer en este momento es “si el PSOE, o quien fuere, está dispuesto a romper ese pacto”, porque “entonces el discurso podría ser bien diferente”.

“Esta es seguramente la mejor cortina de humo para tapar vergüenzas propias”

UXUE BARKOS
Diputada de Geroa Bai

UPN exige al PSOE que “respete” el régimen foral y desautorice al líder del PSC

ARIZCUREN RECUERDA QUE LA ÚLTIMA RENEGOCIACIÓN DEL CONVENIO FUE CON ZAPATERO EN EL GOBIERNO DE ESPAÑA

PAMPLONA. El secretario general de UPN, Oscar Arizcuren, reclamó ayer a todos los partidos políticos que “respeten” el régimen foral de Navarra y solicitó además, al PSOE que “desautorice” al secretario general del PSC, Pere Navarro, quien pidió que se eliminara el Convenio Económico y el Concierto Vasco al considerarlos “privilegios”.

Tras “el ataque al régimen foral de Navarra que se está produciendo por parte de dirigentes del PP, PSOE y UPyD”, la ejecutiva de la formación regionalista pidió a todos los partidos “respeto al régimen foral de Navarra, recogido en el Amejoramiento y en la Constitución española” y exigió “responsabilidad a la hora de hablar del Convenio Económico porque sólo desde el desconocimiento, desde el engaño y la irresponsabilidad se puede afirmar que Navarra no es una región solidaria”. “Navarra es una de las comunidades más soli-

darias de España y contribuye no en función de la población sino en función del PIB”, subrayó Arizcuren, para destacar que a pesar de que es “la antepenúltima comunidad en número de habitantes, sin embargo es la quinta en aportaciones netas al conjunto de los gastos del Estado”.

El dirigente regionalista se refirió también a la reunión de la Ejecutiva del PSOE, en la que se trató la posibilidad de que Navarra y la CAV aporten más. “No hay ningún problema con la cantidad que se aporta, que por cierto es alta, y la última vez que se negoció fue con la ministra socialista Elena Salgado”, subrayó Arizcuren, que consideró que “el problema es que el PSOE, por no plantar cara al PSC, trata de abrir debates nuevos que reconduzcan el jardín en el que se han metido”. >E.P.

“Solo desde el engaño, y la irresponsabilidad se puede decir que Navarra no es solidaria”

ÓSCAR ARIZCUREN
Secretario general de UPN

Cámara de Comptos. El ente fiscalizador de Navarra asume la tarea de investigar si el Gobierno foral cumplió con sus responsabilidades en Can. **P. 16**

Irlanda del Norte. Obama pone su proceso de paz como ejemplo a seguir y pide el final de la educación segregada entre católicos y protestantes. **P. 22**

REACCIONES

Aitor Esteban
Portavoz del PNV en el Congreso

“Quien plantee eliminar el concierto debe pensar en las consecuencias”

“Cuestionar la vigencia del Concierto son palabras mayores, y quien lo haga debe pensar en las consecuencias. Su eliminación acarrearía un escenario político absolutamente diferente. Espero que el Partido Socialista de Euskadi se mantenga firme en los planteamientos que dice defender. La ciudadanía vasca está tranquila, pero si se pone el cupo en cuestión estaremos en un escenario político absolutamente diferente”.

Patxi López
Secretario general del PSE

“El Concierto no está ni va a estar en cuestión en el PSOE”

“El Concierto no está ni va a estar en cuestión en el PSOE. Este es un sistema de riesgo, si la recaudación cae, no puede acudir al fondo de liquidez estatal. Y con la independencia, no podríamos pagar ni las pensiones de nuestros jubilados. “Se trata de resolver problemas, no de crearlos donde no los hay, que es lo que ha hecho Pere Navarro”.

Rafa Larreina
Diputado de Amaiur y miembro de EH Bildu

“Urkillu debe centrarse en la soberanía y no en el Cupo”

“Sin excusas ni subterfugios pedimos a Urkillu, al PNV y a los abertzales de Euskadi y Navarra que hay que mirar hacia el bosque de la soberanía, en vez de perder el tiempo mirando al árbol del Concierto. Se está agitando polémicas estériles que pretenden que el Estado condicione y arruine los procesos abiertos en Catalunya y Euskal Herria por la autodeterminación”.

Rosa Díez
Portavoz de UPyD

“Este debate no ha hecho más que empezar”

“El debate sobre la supresión del Concierto Económico se abrirá paso porque no ha hecho más que empezar”. El Concierto es una especie de derecho de pernada económico, un privilegio inasumible en la España del siglo XXI”.

Marío Jiménez
Vicesecretario general del PSOE-Andalucía

“Hacen falta mecanismos para que Navarra y Euskadi cotribuyan a la solidaridad”

“El concierto está ahí, pero hay que establecer los mecanismos que hagan que en ese entorno del concierto, Euskadi y Navarra puedan contribuir, como el conjunto de las comunidades, a la solidaridad interterritorial, para garantizar la igualdad de oportunidades de cualquier ciudadano español, haya nacido donde haya nacido”.



Los consejeros Juan Luis Sánchez de Muniáin y Javier Morrás. FOTO: P.C.

La ley de UPN para que Comptos fiscalice a los cargos públicos es inconstitucional

LA MEDIDA PLANTEA “PROBLEMAS DE LEGALIDAD” SEGÚN LOS SERVICIOS JURÍDICOS DEL PARLAMENTO

La iniciativa, presentada por el Gobierno en pleno escándalo por las dietas de Can, fue criticada por Comptos y la oposición

PAMPLONA. Un informe de los servicios jurídicos del Parlamento de Navarra concluye que atribuir a la Cámara de Comptos la función de fiscalizar la evolución del patrimonio de los cargos públicos como plantea el Gobierno de UPN sería inconstitucional por infringir lo dispuesto el Amejoramiento. Este informe fue solicitado por el PSN, Bildu, PP, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai después de que tanto una proposición de ley de Aralar como un proyecto de ley del Gobierno plantearan atribuir a Comptos esta nueva función.

El informe concluye que la atribución a la Cámara de Comptos de esta nueva función mediante ley foral sería inconstitucional por infringir lo previsto en el artículo 18 bis de la Lora, en el que se regulan las competencias del órgano fiscalizador. Respecto a la fiscalización del patrimonio de los cargos municipales, en el informe se indica que el Parlamento de Navarra ostenta respecto a los ayuntamientos las competencias establecidas el Amejoramiento, y no más.

La Cámara de Comptos está facultada por la Lora para informar sobre las cuentas y la gestión económica de las corporaciones locales y del sector público dependiente de las mismas, pero no puede asumir, sin incurrir en inconstitucionalidad, otras funciones de control sobre sus representantes distintas a las previstas en la ley, se señala en

el documento, que también rechaza un planteamiento similar planteado por Aralar.

Se atribuyen además a Comptos funciones de investigación del patrimonio privado de los altos cargos para determinar si se adecua o no a los ingresos percibidos, pero esta función, según el informe, excede sus facultades. Asimismo, se destaca que la Cámara de Comptos debería disponer en todos los casos de los movimientos económico-financieros del cargo público para hacer su informe, pero en la regulación del procedimiento que se plantea hay “un amplio margen de discrecionalidad que se compadece mal con los principios de legalidad y de seguridad jurídica garantizados constitucionalmente”.

NUEVO FIASCO DEL GOBIERNO El informe supone un nuevo revés para el Gobierno de Barcina, que planteó la iniciativa en pleno escándalo por las dietas de Caja Navarra extendiendo la sombra de la sospecha de supuesta corrupción sobre el conjunto de los cargos públicos, y que ya fue rechazada por los grupos de la oposición. De hecho, la Cámara de Comptos descartó la propuesta nada más hacerse pública, advirtiendo sobre su eficacia “muy limitada”. “La corrupción y los incrementos ilícitos de rentas y patrimonios no se declaran, van por otros circuitos”, advirtió el presidente de Comptos, Helio Robleda. >D.N.

Comptos fiscalizará si el Gobierno actuó de forma correcta en la inspección de Can

DARÁ LA MÁXIMA PRIORIDAD AL INFORME PARA RESPONDER LO ANTES POSIBLE A LA PETICIÓN

La propuesta de los socialistas y de Bildu, hecha tras conocer el informe jurídico del Parlamento, prospera por unanimidad

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. La Cámara de Comptos asumirá la tarea de investigar la actuación del Gobierno de Navarra en lo referente a la inspección de la Caja Navarra y al protectorado público que debería hacer ejercido en ella. Lo hará en cuanto le llegue de manera oficial el requerimiento del Parlamento, que ayer aprobó en

Mesa y Junta las solicitudes realizadas en este sentido por los grupos de PSN y de Bildu tras conocer el informe jurídico de los servicios del Parlamento que concluyó que está dentro de las capacidades de la Cámara de Comptos fiscalizar la labor que el Gobierno ha realizado en el control de la Caja, así como el protectorado público que se ha ejer-

cido. Dicho informe matiza que "Comptos nunca ha fiscalizado" las cajas navarras por ser entidades que no están incluidas en el sector público ni gestionan fondos públicos". Sin embargo apunta que "nada obsta para que la Cámara de Comptos fiscalice la actuación del Gobierno de Navarra en el ejercicio de sus funciones inspectoras y de protectorado público sobre Caja Navarra".

Cabe recordar que el informe, realizado a petición de la solicitud del PSN, concluye que el Gobierno tenía el deber de inspeccionar Can porque las normas existentes le obligaran a realizarla. Asimismo apunta que estuvo en la mano del Ejecutivo "cambiar el estado de las

cosas" en los años 2000, 2004, 2010 y 2012" pero que no lo hizo.

Nada más conocer estas conclusiones del informe tanto Bildu como el PSN presentaron sendas propuestas para pedir a la Cámara de Comptos que realice ese análisis sobre si el Gobierno a través de los miembros con presencia en la Caja cumplió con sus funciones, o por el contrario las desatendió.

Desde el ente fiscalizador apuntaron ayer que darán máxima prioridad a este asunto para poder responder lo antes posible a la petición. Además, al estar acotadas las cuestiones a fiscalizar, consideran que la elaboración del informe no debería demorarse demasiado.

Barcina deberá explicar mañana las consecuencias de su posible imputación

PAMPLONA. La presidenta del Gobierno acudirá mañana al Parlamento para dar una explicación de en qué situación queda la Comunidad y sus instituciones por su implicación en "los abusos cometidos en Caja Navarra" y ante su posible imputación en el Tribunal Supremo. La comparecencia fue pedida por Bildu y tras aplazarla para la próxima semana, finalmente será mañana (aprovechando otra comparecencia ya prevista de la presidenta) cuando Yolanda Barcina deba comparecer para dar las explicaciones pertinentes sobre las consecuencias que todo el caso de Caja Navarra pudieran tener para la propia Comunidad Foral. >D.N.



La Mesa por Empleo, reunida en una sesión anterior en el Parlamento de Navarra. FOTO: JAVIER BERGASA

La falta de acuerdo y de financiación marcan el final de la Mesa por el Empleo

LOS PARTIDOS DISCREPAN SOBRE EL PROCEDIMIENTO MÁS OPORTUNO Y SOBRE LAS MEDIDAS A CONCRETAR

PAMPLONA. La Mesa por el Empleo llega hoy a su fin con una falta importante de acuerdos entre los agentes implicados, unas discrepancias acrecentadas más todavía ante la falta de compromiso del Gobierno para financiar las iniciativas que de ella puedan salir. Más allá de las propias medidas a acordar, en las que las diferencias son grandes, la metodología propuesta por unos y por otros para llevarlas a cabo también difiere de manera considerable. Así, mientras grupos como Bildu, Aralar e I-E apuestan de manera clara por la vía legislativa para obligar al Gobierno a acometer las reformas propuestas, otros como el PSN ven más oportuno enviar las propuestas al Gobierno y

confiar en su puesta en marcha.

La semana pasada el presidente de la Mesa, el socialista Juan José Lizarbe, presentó un documento de síntesis con las diferentes propuestas planteadas, que fue criticado desde diferentes ámbitos por no acoger las líneas de otras formaciones y agentes sociales y sindicales que también participan en la Mesa. Lizarbe intentará en la reunión de hoy llegar a un consenso, en un último intento de dar consistencia a una apuesta principal de los socialistas que parece condenada a quedar finalmente sin contenido a la vista de la dificultad de alcanzar acuerdo de calado. El resto de grupos de la oposición calificó de "poco integrador" el documento del PSN y criticaron asimismo la falta de aportación económica del Gobierno.

Maiorga Ramírez (Bildu) concluyó que el documento es "excesivamente parcial" y no incluye "propuestas fundamentales". A eso añadió que el Gobierno foral ha dejado

"sin oxígeno a la Mesa del Empleo", ya que con su "portazo presupuestario" ha dejado "sin sentido las conclusiones que pudieran dimanarse de esa Mesa". El portavoz de Aralar, Patxi Zabaleta, reconoció que son "profundamente pesimistas" sobre el resultado de la Mesa de Empleo y censuró que desde el Gobierno de Navarra "se va a seguir con el gran fracaso de Navarra, con el Plan de Empleo vigente que de forma unilateral ha prorrogado el Gobierno foral". El portavoz del PPN, Enrique Martín, comentó que su pretensión es que el documento obtenga el "mayor consenso posible". A I-E tampoco le convenció el borrador

Geroa Bai presenta un nuevo documento de síntesis a la vista del rechazo general que provocó el de Lizarbe

porque, según su portavoz, José Miguel Nuín, no recoge sus propuestas para poner encima de la mesa un plan de lucha contra el paro de larga duración.

Con el objeto de lograr un mayor consenso y tratando de "empatizar con el resto de grupos", el parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi presentará hoy un nuevo documento con doce medidas en las que pretende que se encuentren todos los miembros de la Mesa.

SINDICATOS Desde el ámbito sindical, ELA y LAB valoraron ayer que "no puede admitirse de ninguna manera que una cuestión tan importante como el empleo sea gestionada desde fuera del Parlamento" y reclamaron que se devuelva a la Cámara la gestión de la política de empleo. "Ni UPN ni PSN tienen intención de avanzar en decisiones importantes sobre empleo ya que UPN continúa aplicando una política de recortes y a la vez que mantiene el pacto con UGT, CCOO y la CEN para mantener las políticas de empleo fuera del Parlamento y, por otro lado, el PSN está más preocupado por trasladar un falso consenso", criticaron las centrales sindicales. >E.URABAYEN/EFE

Julio podría volver a ser hábil

Bildu presentó ayer una solicitud para que el mes de julio se declare hábil en el Parlamento, al igual que sucedió el año pasado. La propuesta que quedó pendiente para la próxima reunión de la Mesa y Junta de Portavoces, si bien, su portavoz, Maiorga Ramírez, avanzó que se constata una voluntad general de que sea así. El Reglamento establece que el mes de julio, al igual que el de agosto, no son hábiles en la Cámara navarra, lo que, en opinión de Ramírez, no significa que no existan fórmulas para lograr que lo sea y para que los grupos puedan desarrollar su actividad con carácter ordinario. A esta cuestión se refirió también el portavoz del PPN, Enrique Martín, quien comentó que su grupo está de acuerdo con que, como sucedió el año pasado, "se habiliten los días necesarios de julio y agosto para que se debatan las cuestiones que urgentes". >EFE

PROPUESTA GEROA BAI

- **Empleo social.** Creación de empleo público temporal con encaje especial para la figura de la garantía juvenil y parados de larga duración.
- **Desempleo.** Contacto con 10.000 desempleados.
- **Financiación.** A empresas viables con dificultades de tesorería con la creación de un fondo público-privado. Avalu de circulante: elevar a 150 millones, frente a los 30 actuales.
- **Economía sumergida.** Impulso a la economía social en el campo del servicio a las empresas.
- **Rehabilitación.** De edificios públicos sobre la base de la accesibilidad.
- **Euroregión.** Solicitar la adhesión.
- **Simplificación administrativa.** Reconversión de las autorizaciones y coste cero de constitución.
- **Agroalimentario.** Desarrollo de la ley de venta directa y respuesta a las convocatorias de ayudas clave.
- **Internacionalización.** Subvencionar la internacionalización.
- **Comercio.** Destinar la recaudación del impuesto de grandes superficies a los planes de atracción de comercio minorista.
- **Energía.** Biomasa y balance neto.
- **Reparto del trabajo.** Negociación en la mesa de la función pública.

comarcas



Alberto Frías, sentado en el centro, junto con otros opositores a este proyecto. FOTO: IBAN AGUINAGA

Más del 62% de los vecinos de los 39 pueblos rechaza la línea de alta tensión de 400 kV

3.248 HABITANTES, EL 63% DEL CENSO ELECTORAL, ACUDEN A VOTAR EN LA CONSULTA POPULAR

La inmensa mayoría de los participantes, el 99,32%, se opone al proyecto de REE entre Itsaso y Dicastillo

PAMPLONA. Los vecinos de 39 pueblos afectados por la línea de alta tensión entre Itsaso (Gipuzkoa) y Dicastillo acudieron este fin de semana de forma masiva a las urnas para mostrar su rechazo mayoritario a este proyecto que promueve Red Eléctrica Española y que en estos momentos se encuentra en período de alegaciones. La consulta popular impulsada por las asambleas vecinales de estas localidades dejó claro que más del 62% de los ciudadanos –el 62,62% sobre

el censo electoral– está en contra de que esta línea de 400 kV pase por su término y que rechazan un proyecto cuyo trazado de 127 km de longitud y 50 m de anchura incluye torretas que pueden llegar hasta los 85 metros de altura.

De las 5.156 personas del censo que estaban llamadas a participar en esta consulta popular participaron 3.248, lo que supone en torno al 63%. De estas, una ingente mayoría, el 99,32%, emitieron votos en contra del proyecto frente a un exiguo

0,10% que le dio su apoyo.

Estos datos fueron facilitados ayer por la plataforma que se opone a esta línea de alta tensión, cuyo portavoz, Alberto Frías, subrayó que el dato de participación da una idea de la “preocupación” que esta cuestión está suscitando en la ciudadanía. “Debemos felicitarlos”, aseguró, porque “el reto era que más del 50% del censo participara en la consulta para darle más legitimidad a este proceso y hemos conseguido que el 63% acuda a votar”. En este

"El silencio de las administraciones foral y autonómica no se puede mantener más"

ALBERTO FRÍAS
Portavoz de la plataforma contra la línea

sentido, agradeció la labor de las asambleas vecinales de los pueblos “que han dado este paso adelante y han hecho oír su voz”, tomando el relevo de los 216 ayuntamientos y concejos que aprobaron en su día mociones pidiendo la retirada de este proyecto. También recordó la labor de las 50 personalidades de la Comisión de Seguimiento, “que han estado presentes en todas las mesas para dar fe de la transparencia y del buen desarrollo de la jornada de consultas”, que transcurrió sin ningún incidente.

Desde la plataforma resaltaron que “los vecinos y vecinas han dejado absolutamente claro cuál es su opinión al respecto” e instaron al Gobierno de Navarra y al Gobierno Vasco a que “hagan sus deberes”. “La ciudadanía ha dado una muestra sobrada de su responsabilidad, pero creemos que no está haciendo lo mismo el resto de las administraciones”, criticó Alberto Frías. Y añadió: “Desde aquí queremos hacer un llamamiento directo a que el silencio que están manteniendo tanto la administración foral como la autonómica no se puede mantener más. Hay que optar entre la mayoría de la ciudadanía, que ha dejado absolutamente claro qué es lo que piensa, y los intereses privados de unas empresas eléctricas que, en cualquier caso, no han encontrado ninguna justificación social ni económica para este proyecto”.

ALEGACIONES POPULARES Sobre el proyecto de la línea de alta tensión, el representante de la plataforma criticó que en estos momentos “es absolutamente inasumible, ni desde el punto de vista social, medioambiental, económico ni para el desarrollo futuro de esos pueblos, porque choca con todo el ordenamiento que tenían previsto”. Frías denunció las “irregularidades” en la tramitación del estudio de impacto ambiental del proyecto y resaltó que con la consulta popular de este pasado fin de semana “no se ha acabado” la movilización ciudadana. En este sentido, el siguiente paso será presentar “miles de alegaciones populares con las razones fundamentales de oposición a este proyecto y no solo ya sobre los aspectos técnicos, sino una nueva demostración de lo que suscita esto en la sociedad”, señaló Alberto Frías. >B.E.I.

PUEBLO A PUEBLO

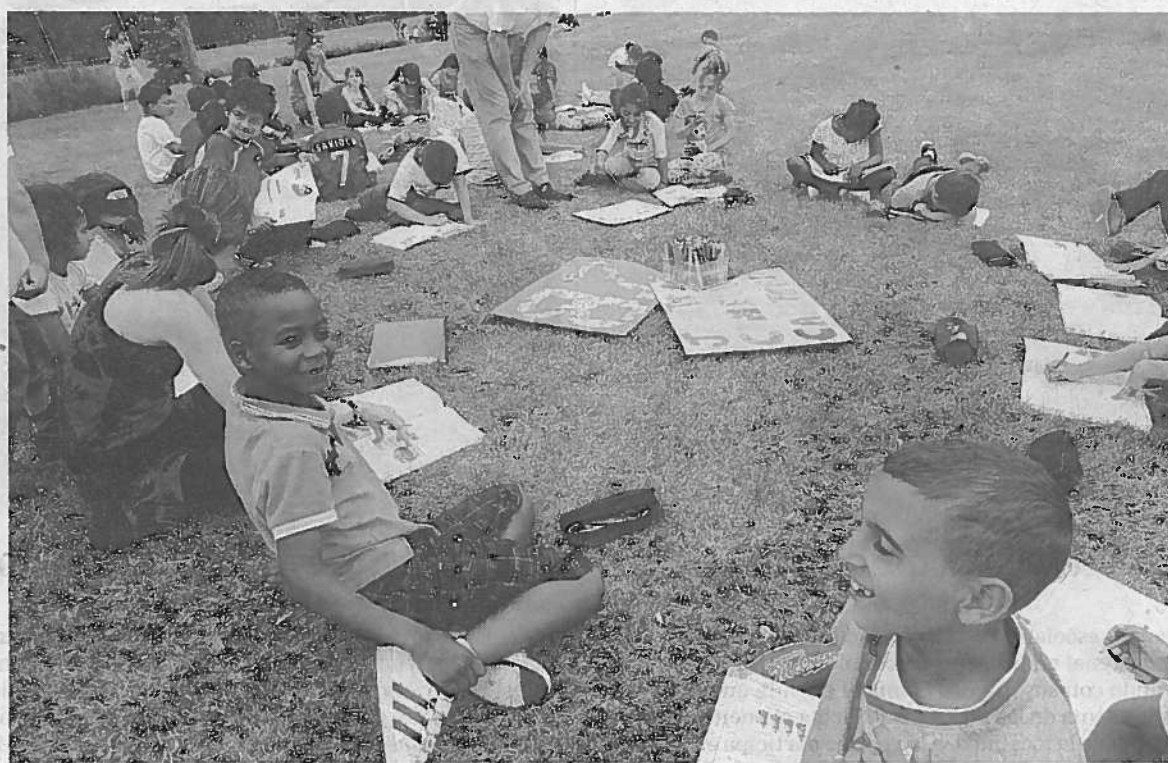
- **Dicastillo.** 546 censados. 278 votaron no, 2 dieron un sí y hubo un voto en blanco.
- **Larraya.** 42 censados. No: 33.
- **Undiano.** 137 censados. No: 116. Blanco: 1.
- **Muru Astráin.** 52 censados. No: 40.
- **Paternáin.** 233 censados. No: 100. Sí: 1.
- **Áriz.** 21 censados. No: 17.
- **Iza.** 106 censados. No: 37.
- **Ochovi.** 45 censados. No: 40.
- **Erice.** 49 censados. No: 30.
- **Larumbe.** 54 censados. No: 22.
- **Sarasate.** 28 censados. No: 14.
- **Sarasa.** 105 censados. No: 49.
- **Arazuri.** 301 censados. No: 218. Blancos: 3. Nulos: 6.
- **Artácoz.** 21 censados. No: 17.
- **Ibero.** 148 censados. No: 130.
- **Izu.** 34 censados. No: 26. Nulos: 1.
- **Lizasoain.** 67 censados. No: 65.
- **Ororbia.** 481 censados. No: 304.
- **Olza.** 59 censados. No: 39. Sí: 1.
- **Cirauqui.** 411 censados. No: 229.
- **Morentin.** 115 censados. No: 106.
- **Izkue.** 59 censados. No: 45.
- **Cia.** 29 censados. No: 22.
- **Atondo.** 24 censados. No: 12.
- **Aldaba.** 57 censados. No: 19.
- **Gulina.** 43 censados. No: 17. Sí: 1.
- **Lete.** 25 censados. No: 12.
- **Errotz.** 59 censados. No: 31.
- **Urritzola.** 19 censados. No: 18.
- **Zuhatsu.** 28 censados. No: 16.
- **Satrustegi.** 40 censados. No: 33.
- **Hiriberri.** 96 censados. No: 24.
- **Asiáin.** 123 censados. No: 99.
- **Ihabar.** 99 censados. No: 45.
- **Astráin.** 295 censados. No: 140. Blancos: 1.
- **Mañeru.** 319 censados. No: 212. Nulos: 2.
- **Gabiria (Gipuzkoa).** 383 censados. No: 274.
- **Mutiloa (Gipuzkoa).** 192 censados. No: 146.
- **Zerain (Gipuzkoa).** 211 censados. No: 155.

EN DATOS

Censo	5.156 habitantes
Votos	3.248 (63%)
No	3.228 (99,32%)
Sí	5 (0,10%)
Blancos	6 (0,12%)
Nulos	9 (0,17%)
Abstenciones	1.906 (37%)
Rechazo sobre el censo	62,61%
Rechazo sobre votantes	99,32%

El CP Sarriguren sale a la calle para denunciar la falta de espacio

PAMPLONA. Profesores y alumnos del CP Sarriguren abandonaron por un momento ayer sus aulas y sacaron las clases a la calle para denunciar la falta de espacios, en especial en las zonas comunes, del actual centro y reclamar la construcción de un colegio nuevo. Los escolares, sentados en una de las amplias áreas verdes de la Ecociudad, junto al Ayuntamiento, dibujaron, pintaron, bailaron y cantaron en un acto reivindicativo-festivo, con el que pretendían sumarse a las demandas de la plataforma Construyendo Sarriguren: Hazi eta Hezi, que exige la construcción urgente de un nuevo colegio de Infantil y Primaria. >B.E.I.



Alumnos del CP Sarriguren, pintando ayer en los jardines de la Ecociudad. FOTO: OSKAR MONTERO

ESPRONCEDA

Aprobación inicial de modificación de determinaciones de ordenación pormenorizada del Plan General Municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Espronceda, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2013, aprobó inicialmente la modificación de determinaciones de ordenación pormenorizada del Plan General Municipal, formulada por esta Entidad Local, relativa a la Modificación de la Normativa Urbanística General, Normativa Urbanística Particular, Ordenanza General de Edificación, Ficha A-6 del Catálogo de Edificios Protegidos y Alturas de la Edificación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.3 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, en el que dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Espronceda, 12 de junio de 2013
El Alcalde,
Ángel María Fernández Azpilicueta.

tudela y ribera

Tudela exige a la dirección de obra de las piscinas el pago de 119.000 euros

EL CONSISTORIO DA UN MES DE PLAZO AL DESPACHO DE ARQUITECTOS HERMANOS MOYA

Pide la ejecución de la sentencia y les reclama la mitad de lo que el TSJN cifró en concepto de retrasos

FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

TUDELA. El Ayuntamiento de Tudela aprobó ayer exigir, a través del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, el cumplimiento de la sentencia dictada el pasado mes de febrero que determinaba que la empresa Alcuba y la dirección de obra de las piscinas cubiertas (Hermanos Moya) eran los responsables, de forma conjunta, del retraso en la entrega de las instalaciones. Así se aprobó ayer en la junta de gobierno y se mandará una notificación al despacho de arquitectos que eran responsables de los trabajos reclamándoles el 50% de la cantidad que el tribunal fijó como "penalizaciones por demora", que ascendía a 238.007 euros.

Según el documento que aprobó el Consistorio, el importe al que debe-

EN CORTO

● **Historia.** La obra se encargó el 15 de febrero de 2002 a la UTE Alcuba-Efcal por 5,1 millones de euros y tenía que haberse acabado en marzo de 2004. Casi dos años después empezaron las diferencias entre empresa y dirección de obra. La empresa pedía 509.000 euros por acabar y el ayuntamiento solo aceptaba 64.000. Finalmente se ocuparon en febrero de 2006 y se abrieron al público en diciembre de 2006, dos años y medio después de la fecha fijada. El coste de las obras rondó los 6 millones de euros.

● **Otro proyecto.** Los Hermanos Moya realizaron también el diseño de las piscinas de verano y aunque el Ayuntamiento pagó el proyecto nunca lo usó.

rán hacer frente (el 50% de la sanción, es decir, 119.000 euros) "se repartirá en cuatro partes iguales, asignándose a cada uno de los miembros del equipo de arquitectos a razón del 25% que supone una cuota individual de 29.750 euros". Además, el Ayuntamiento les da el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación del acuerdo aprobado ayer, para abonar dicha cantidad.

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra estimó que Alcuba y Hermanos Moya debían abonar a partes iguales la demora en la entrega de las instalaciones, un retraso que cifró en 396 días y que sancionaron a razón de 601 euros cada día. La duda que existe es si el Consistorio podrá cobrar la misma cantidad, 119.000 euros de Alcuba, dado que desde hace varios años se encuentra en concurso de acreedores.

LOS HECHOS Los hechos se remontan al martes 7 de febrero del año 2006. Aquel día la concejala de Urbanismo, acompañada de la Policía Municipal, decidió ocupar las obras

de las piscinas cubiertas de la ciudad casi dos años después de la fecha en que deberían haber concluido los trabajos. La entonces responsable del área, Mariví Castillo decidió adoptar esta medida después de un pleno extraordinario y urgente dado que, según señaló entonces, Alcuba había amenazado con "quizás no terminar nunca los trabajos" si el Consistorio no pagaba unas obras que no habían recibido el visto bueno. Casi dos años después, se había producido un desfase en el coste de las instalaciones de más de un 13% (674.000 euros) y el Consistorio decidió hacerse con el control de las piscinas, terminar la obra por su cuenta y emprender una larga batalla judicial para reclamar el coste de los trabajos que aún quedaban sin hacer. Seis años después, el TSJN sentenció contra Alcuba y a favor del Ayuntamiento y acordó reclamar tanto a la empresa como a la dirección de obra, a partes iguales, el coste de la sanción por la demora en las obras. Esa cantidad es lo que ahora piden a Hermanos Moya con la exigencia de que se cumpla la sentencia.



Una usuaria de las piscinas cubiertas de Tudela cuando se inauguraron las instalaciones. FOTO: FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

Las firmas Arascón y Alcuba condenadas a pagar 70.000 euros

DOS SENTENCIAS SOBRE EL TEATRO GAZTAMBIDE Y EL CARRIL BICI DAN LA RAZÓN AL AYUNTAMIENTO

TUDELA. La Junta de Gobierno de ayer también se dio por enterada de otras dos sentencias que han sido

favorables al Ayuntamiento de Tudela y que, aunque no son firmes y contra ellas cabe recurso, supondrían un ingreso para las arcas municipales de casi 70.000 euros.

Por un lado, la sala de lo Contencioso Administrativo número 3 de Pamplona ha condenado a la misma empresa Alcuba al pago de 58.304 euros en concepto de uso de luz eléc-

trica. La firma Alcuba se encargó de la rehabilitación del teatro Gaztambide que comenzó en marzo de 2005. En 2008 esta empresa se declaró en concurso de acreedores y las obras fueron adjudicadas a otra mercantil y recepcionadas en febrero de 2011. Un año más tarde, en febrero de 2012, Alcuba presentó una factura por valor de 141.000 euros por la mejoras en las butacas del teatro pero desde Urbanismo se decidió compensarlo con la cantidad que se adeudaba al Ayuntamiento en concepto de energía eléctrica. La sentencia no solo condena a Alcuba al pago de esos 58.304 euros sino también a las costas del proceso.

CARRIL BICI Por otra parte, el TAN ha condenado a la empresa Arascón

Vías y Obras al pago de 11.926 euros al Ayuntamiento de Tudela por unas obras que no terminaron en el carril bici de la capital ribera. Arascón, que debía ejecutar las obras de esta infraestructura, contrató a su vez a Alquileres Garbayo la prestación de determinados servicios en relación con estas labores. Dado que Alquileres Garbayo no cobró determinadas facturas, denunció al propietario de la obra que era el Ayuntamiento, juicio que ganó y por el que debió pagar 11.900 euros. En noviembre de 2012, el Consistorio abonó esa cantidad y requirió a Arascón el pago de esos trabajos. La sentencia, contra la que cabe recurso, dice que el Consistorio no puede quedarse con el aval tal y como era su intención.

BUÑUEL > Huelga de 24 horas de la plantilla de Alstom Renovables

La plantilla de Alstom Renovables, dedicada al mantenimiento de los parques eólicos de la Ribera, secundará hoy una huelga de 24 horas contra los despidos que ha planteado la dirección. Además, se realizará una concentración frente al parque Montes de Cierzo. La empresa emplea a 32 trabajadores, siendo la representación sindical 2 delegados de ELA y 1 de CCOO. Desde la primera formación sindical reiteraron que "la Ribera se encuentra en situación de emergencia social y el número de despidos y de anuncio de cierre de empresa es alarmante. Es necesaria una respuesta contundente ante un nuevo atropello a los derechos de los trabajadores y trabajadoras", mantuvieron. >D.N.

VALTIERRA > Inicio favorable de la reparación de la mota del Ebro y eliminación de tapones en 21 municipios

El departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local informó ayer favorablemente, desde el punto de vista ambiental, sobre las obras de arreglo de la mota del Ebro en Valtierra y las necesarias para eliminar tapones en diversos afluentes del Aragón, cuya autorización fue solicitada por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Tal y como se comprometió el consejero José Javier Esparza, dicha autorización se ha tramitado con la mayor rapidez posible, en concreto, en un plazo de 14 días hábiles. La propuesta de obras de emergencia presentada por la Confederación incluye los siguientes trabajos: la reparación de la mota del Ebro en Valtierra que se encuentra rota en tres puntos aguas arriba del puente de la Autopista; y la eliminación de tapones provocados por vegetación y movimientos de áridos y acumulación de sedimentos en Arce, Burgui, Cáseda, Gallués, Garde, Gerendiain, Gúesa, Izalzu, Javier, Lónguida, Lumbier, Ochagavía, Odieta, Oláibar, Oronz, Petilla, Roncal, Urraúl, Vidángoz y Yesa. >D.N.

FONTELLAS > Exposición y teatro en el fin de curso del colegio Virgen del Rosario

Hoy, de 9.00 a 13.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas, en la casa de cultura de Fontellas, los alumnos del colegio público Virgen del Rosario mostrarán sus trabajos de diferentes materias en una exposición. Además, por la mañana, los niños de Infantil y primer ciclo de Primaria celebrarán el fin de curso con canciones y una obra de teatro. >D.N.

MURCHANTE > Este domingo se recupera la romería al desolado de Pedriz

Organizada por la asociación Historia y Cultura de Murchante, con patrocinio del Ayuntamiento, este domingo tendrá lugar una romería de 5 kilómetros hasta el desolado de Pedriz, con la intención de recuperar esta antigua tradición. La salida tendrá lugar a las 9.30 horas desde la plaza de los Fueros del municipio. En el desolado, entre Murchante y Abilitas, tendrá lugar un responso y una charla impartida por el historiador Esteban Orta. Además habrá música. >D.N.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

PATRONAL LA CEOE CRITICA LOS CUATRO DÍAS DE PERMISO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR P. 39

Los sindicatos y la mayoría de la oposición rechazan el recorte en empresas públicas

CCOO, UGT, LAB Y ELA CONVOCAN UN DÍA DE HUELGA EL 27 DE JUNIO

PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai denuncian los errores de UPN en la gestión del entramado empresarial

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Las plantillas de las empresas públicas han reaccionado tras conocer los 65 despidos en Gestión Ambiental y el resto de recortes que prevé aplicar el Gobierno en la segunda reestructuración de este sector: la previsible venta de prácticamente la totalidad del negocio de Tracasa; las más de 25 extinciones cifradas en la sociedad Nasuvinsa-CAT-ANL y las que todavía no se han cuantificado; el posible recorte en Intia y la venta del CNAI.

Ante esta revolución, CCOO, UGT, LAB y ELA han decidido convocar un día de huelga, el jueves 27, en contra de la privatización de las empresas públicas y por el recorte de plantillas. CCOO, con mayoría en este sector al contar con 23 representantes, lanzó ayer un mensaje directo al Ejecutivo de UPN: "Pedimos al Gobierno que nos diga qué quieren hacer".

El conjunto de las sociedades públicas registraba unas pérdidas de 33,2 millones en 2011. La Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) quiere reducir esa cifra a los 26 millones en estos ejercicios para dejarla en doce millones en 2014. Así la deuda la quiere bajar de los 289 millones actuales a los 165 millones en 2017. Sin embargo, desde CCOO indicaron ayer que "las medidas que se están aplicando afectan de lleno a los trabajadores", y se preguntaron "si la situación económica que atraviesa el entramado empresarial se debe a un problema de gestión. ¿Dónde están las duplicidades que dice el Gobierno, en la plantilla o en los puestos directivos?", plantearon. Este sindicato continuó formulando nuevos interrogantes: "¿Cómo es posible que el Gobierno decida pri-



La plantilla de Ganasa protesta por la supresión de 65 empleos. FOTO: PATXI CASCANTE

vatizar uno de los buques insignias de la Corporación, Tracasa?". Aunque la mayor parte de su facturación depende del Gobierno foral, estos años ha trabajado para expandir su negocio y su conocimiento en el exterior. En 2011, el 10% de su facturación procedía de los contratos obtenidos en otros países. Como ejemplo, Tracasa ha participado desde 2008 con Informática El Corte Inglés en el proyecto de modernización administrativa y técnica del Catastro e Impuesto Predial en Ciudad de México.

UGT, con 20 delegados, remarcó que el objetivo de la CPEN consiste en "vender lo que pueda para reducir la deuda, sin medir las consecuencias". De esta forma, recordó que Miranda "impulsó una primera reestructuración física de las empresas, pero no de gerencias". Sobre este tema también habló LAB, con cuatro representantes: "El número de altos mandos tras la primera fase de reestructuración no disminuyó. En las empresas resultantes se nombró

EL APUNTE

● **CCOO: "¿Cómo se puede poner en venta el buque insignia, Tracasa?"**. Desde CCOO se preguntaron ayer cómo es posible que el Gobierno de Navarra se plantee vender "el buque insignia" de las empresas públicas como es Tracasa.

● **UGT: "Hubo reestructuración de empresas, pero no de gerencias"**. UGT denunció que "anteriormente hubo una reestructuración física de las empresas, pero no de gerencias".

● **ELA: "El Gobierno solo quiere privatizar y hacer negocio"**. ELA resaltó que "el Ejecutivo de Barcelona solo quiere privatizar y recortar plantillas y condiciones laborales".

● **LAB: "El número de altos cargos tras la reestructuración no ha disminuido"**. LAB insistió en que "en 2009 había 1.180 personas en plantilla y 1.034 en 2012; en cambio, el número de altos mandos tras estos ajustes no ha disminuido".

a un director gerente -que cobran hasta 115.000 euros- y se creó un segundo escalafón de mando con la figura nueva de director de división -con sueldos de hasta 60.000 euros-, puestos donde se ubicaron muchos antiguos gerentes".

LAB pidió al Gobierno "el reforzamiento del sector público y su gestión directa para incluir a estos trabajadores como plantilla de la propia Administración, con sus mismas condiciones laborales". ELA, con un delegado, se refirió a esta cuestión: "UPN únicamente quiere reducir las condiciones laborales y salariales de los trabajadores, aplicar recortes y privatizar el sector público".

REACCIONES POLÍTICAS La mayoría de la oposición, PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai denunciaron los errores de gestión llevados a cabo por UPN que han llevado al sector de las empresas públicas a esta situación. Samuel Caro, del PSN, dijo que no están dispuestos a que "este año se destruya el 20% de la plantilla de las

"Las plantillas están muy preocupadas"

Las plantillas de las empresas públicas "están muy preocupadas", indicaron ayer desde CCOO, tras conocer los planes de la CPEN. Por ese motivo, los sindicatos mantuvieron una reunión el pasado viernes en la que adoptaron varias medidas de presión para responder al Gobierno de Yolanda Barcina. En primer lugar, han convocado un paro de tres horas el viernes 21 de junio, día en el que también está citado el comité de empresa de Ganasa en el Parlamento para explicar a los grupos políticos el expediente de extinción que busca despedir al 55% de los trabajadores. La parte social de esta sociedad pública, compuesta por cinco delegados de UGT y cuatro de CCOO, acude a la Comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo a petición del grupo Izquierda-Ezkerra y del PSN. Un día antes, la plantilla de Ganasa, empresa con tres décadas de experiencia en el sector medioambiental, iniciará una huelga indefinida en defensa de sus puestos de trabajo. La segunda reestructuración de las empresas públicas ha encendido las alarmas entre las plantillas que han reaccionado con estas primeras movilizaciones. >S.Z.

Preacuerdo en Inquinasa para extinguir 51 contratos, once menos de los previstos

LA PLANTILLA VOTA HOY SI ACEPTA EL DOCUMENTO, QUE CONTEMPLA INDEMNIZACIONES DE 45 DÍAS POR AÑO

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La dirección de la antigua Inquinasa y el comité, compuesto por cuatro delegados de CCOO, tres de ELA y dos de LAB, alcanzaron ayer un preacuerdo para

extinguir el contrato a 51 trabajadores, once menos de los que inicialmente propuso la empresa. La compañía, perteneciente a la multinacional Huntsman, aceptó la propuesta de la parte social de reducir el excedente a 51 personas, indicaron fuentes sindicales. Además, de estos trabajadores, de los que 24 suman más de 55 años, la empresa había planteado desde un principio rescindir el contrato a nueve empleados relevistas, aunque su salida se extenderá desde este año hasta febrero de 2015. Por ello, puede que algunos de ellos puedan conservar sus puestos, remarcaron estas fuentes.

La indemnización preacordada para los afectados asciende a 45 días por año con un tope de 42 mensualidades y un mínimo de seis. De ellas, se beneficiarán todos los empleados incluidos en el expediente que tengan hasta 59 años. Para las personas que suman 60 o más se ha pactado un plan de jubilaciones escalonado: el 90% del salario para los que tienen 60 años; el 95% para los de 62 años y el 100% para los de 63 años.

Así, los de menos edad cuando lleguen a los 62 y posteriormente a los 63 irán incrementando su porcentaje tal cual se ha acordado, indica-

ron estas fuentes sindicales. La parte social ha convocado hoy una asamblea de trabajadores en la que se explicará a la plantilla el preacuerdo conseguido para posteriormente someterlo a votación. La antigua Inquinasa presentó el pasado 20 de mayo un expediente de regulación de empleo para despedir a 62 empleados y extinguir el contrato a nueve relevistas al decidir deslocalizar su línea de resinas a Suiza. Tras este recorte de plantilla, la empresa de Etxabakitz se quedará con unos 70 empleados y su actividad dependerá de terceros clientes del sector farmacéutico y agroindustrial, entre otros.

RECIENTEMENTE el departamento de Política Social ha presentado un nuevo modelo de concierto económico para residencias de personas mayores en Navarra. Al nuevo modelo, antes CONERDEP, ahora lo llaman ResideN. Cambios de nombres que apenas pueden ocultar las formas, preferencias y prioridades del Gobierno de Navarra en las cuestiones sociales. Al hablar de un nuevo modelo, la gente puede entender nuevos objetivos, más inversión, mejoras en el servicio... Tanto las trabajadoras del sector como las personas dependientes que no esperen nada de ello. Nos encontramos ante un plan que tan solo pretende mantener de cualquier manera el negocio en las residencias de tercera edad. Cuando en Navarra nadie tiene noticia de tan maravilloso modelo, el Gobierno lo anuncia a bombo y platillo en unas jornadas de Geriatria en Gasteiz. Como buena operación de marketing, se nos habla de bondades: equiparación de precios y tarifas entre residencias y personas usuarias, aumentar los perfiles de personas atendidas... Pero, ¿qué hay detrás de todo ello?

En cuanto a las formas, las de siempre. Se nos anuncia un cambio de modelo que está siendo consensuado con las empresas del sector. Para el consejero Alli, lo que puedan pensar, conocer y proponer quienes trabajan y utilizan los servicios de las residencias no tiene ningún valor. Ninguna llamada, ninguna reunión, ningún estudio o memoria justificativa, ninguna necesidad de acordar nada. Está claro que para quien se plantea como objetivo "flexibilizar y mejorar la gestión de las plazas" resulte molesto y aburrido tener que escuchar hablar sobre las carencias que históricamente arrastra el sector. Estamos sufriendo un modelo que apos-

tó y sigue apostando intencionadamente por la prestación de servicios residenciales a las personas mayores al menor coste posible. Para ello han privilegiado a grupos empresariales con ánimo de lucro, han debilitado el tejido de residencias y patronatos municipales extendidos por Navarra y han abortado (para esto no hay problemas de conciencia) el fortalecimiento de las residencias públicas. Y el nuevo modelo ResideN no parece que vaya a darle la vuelta a esta situación.

Un modelo que no ha querido resolver los problemas históricos de las trabajadoras del sector. La falta de convenio sectorial, las plantillas ajustadas, los bajos salarios, la precariedad, los riesgos laborales... Es posible que el consejero Alli no haya podido leer el informe del Instituto Navarro de Salud Laboral en el que, al analizar las condiciones de trabajo del sector sociosanitario, concluye que los daños musculoesqueléticos y la presencia de estrés son las más altas de todo el colectivo trabajador, motivado por la manipulación de personas con malas posturas,

Foro sindical

POR IBAN PÉREZ ENDERIZ Y LOREA LUZEA DÍAZ (*)

Residencias de tercera edad: modelo ResideN o fraude-si-den

alto ritmo de trabajo, turnicidad y trabajo de noche y altas exigencias emocionales.

Estas cuestiones no tienen la importancia necesaria para situarse entre los objetivos del nuevo modelo ResideN. Mejorar los conciertos para mejorar la situación del personal y facilitar la calidad en la atención no tienen cabida en él. Para quien, como el consejero Alli, la calidad asistencial es magnífica y, por tanto, fuera de toda discusión, es irrelevante que el nuevo modelo ResideN elimine las exigencias de ratios de personal de limpieza, lavandería o cocina. Mientras Barcina practicaba el "más dietas con menos trabajo", el departamento abre la puerta para que "menos trabajadoras hagan más trabajo". Y a esto lo llaman magnífica calidad.

Igualmente, el modelo ResideN se quiere diferenciar por la apertura de los centros residenciales de personas mayores a nuevos perfiles: personas con discapacidades y personas mayores en exclusión social. El derecho de todo el mundo a participar en igualdad de condiciones y poder mejorar en su estado perso-

nal y calidad de vida está fuera de toda discusión. El problema con el que nos encontramos es que, ahora, tal y como lo expresaba la subdirectora de los Servicios para la Dependencia, Irache Ojer, se pretende "dar opciones a las residencias para llenar sus plazas". Una muestra de la mala utilización es la denuncia que el Cormin ha realizado en cuanto a re-ajustamientos planteados a personas con discapacidad sin tener en cuenta la necesidad de apoyos o asistencia especializada.

Una vez más es el modelo el que está en juego. En su día apostaron por la privatización a costa de las trabajadoras. Ahora apuestan por mantener la viabilidad económica de las residencias privadas a costa de eliminar ratios en las plantillas y tratar de llenar las plazas a cualquier precio sin reparar en los derechos y las necesidades de las personas usuarias. Una oportunidad perdida más para apostar de verdad por el sector, para avanzar en la calidad asistencial, para crear un sector donde se elimine la búsqueda del negocio, para extender la oferta de servicios (centros de media estancia, investigación y especialización en la rehabilitación...), para invertir en la adaptación de los centros residenciales y convertirlos en espacios de convivencia más humanizadores para crear empleo digno...

Son cosas difíciles, por no decir imposibles, de hacerse entender a un consejero con un pasado reciente en el mundo financiero y bancario foral. El currículum marca. Sus prioridades son claras. Antes: primero la banca, y luego las personas. Ahora: primero, mantener vivo un modelo privatizador de bajo coste y lo demás... ¡qué les importa!

* Responsables de LAB- sociocomunitario



Juan Goyen (i) y Manuel Gómez, durante la rueda de prensa de ayer. FOTO: IBAN AGUINAGA

Goyen se presenta a la reelección para dirigir UGT y reduce de seis a cinco las secretarías de la Ejecutiva

EL CONGRESO SE CELEBRA LOS DÍAS 21 Y 22 EN EL SARIO, AL QUE ESTÁN CITADOS 250 DELEGADOS

Califica de "duros" estos cuatro años y dice que trabajará por "evitar el deterioro del Estado de bienestar" el próximo mandato

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. Juan Goyen que lleva siete años al frente de UGT en Navarra anunció ayer oficialmente su candidatura a la secretaría del sindicato. Como ya adelantó este periódico, Goyen ha decidido optar

a la reelección, pero para este mandato va a reducir las secretarías de la Ejecutiva de seis a cinco en la línea de austeridad que ya inició en 2009. En aquel año conservó las secretarías de Organización, Elecciones y Afiliación, Administra-

ción, Acción Sindical, Empleo y Formación e Igualdad. El secretario general de UGT, nacido en 1953 y afiliado desde hace 23 años, no quiso avanzar "los cambios y los nombres que le acompañarán", aunque definió a su equipo "de veterano y joven, con gran experiencia". Sin embargo, fuentes consultadas por este periódico indicaron que previsiblemente uno de los que no continúe sea Jesús Santos.

Goyen, que definió sus últimos cuatro años al frente del sindicato como "una etapa dura e intensa", resaltó que acoge con ganas los pró-

EN BREVE

- **Las federaciones.** Las federaciones con mayor representación en el Congreso serán MCA (89 delegados), Servicios (29), Industria y Trabajadores Agrícolas (27) y Comercio y Hostelería (27).
- **Comarcas.** Pamplona aporta 61 delegados, integrados en la representación de las federaciones; Tudela (18), Tafalla (8), Estella (7), Alsasua (3), Baztán (2) y Sangüesa (1). También habrá cuatro representantes de la Unión de Jubilados y Pensionistas y uno de autónomos.
- **Cuatro mesas.** Habrá cuatro mesas de trabajo, en las que se debatirán las 752 enmiendas presentadas a las ponencias.
- **Asistirá Cándido Méndez.** Está previsto que el secretario general de UGT, Cándido Méndez, acuda a la clausura del Congreso el sábado a partir de las 12.00 horas.

ximos cuatro años donde espera "evitar el deterioro del Estado del bienestar". Estas declaraciones las realizó en una rueda de prensa en la que estuvo acompañado del responsable de Organización, Manuel Gómez. Este indicó que el 10º Congreso del sindicato se celebrará el viernes 21 y sábado 22 en el Sario de la Universidad Pública Navarra.

Al evento están convocados 250 delegados, 50 menos que en 2009, en representación de los 20.360 afiliados de UGT en la Comunidad Foral. Bajo el lema *Recuperar derechos y volver a avanzar*, los asistentes al Congreso evaluarán la gestión de Goyen en estos últimos cuatro años y propondrán el plan de acción para los próximos ejercicios.

Goyen insistió en que los trabajadores y la sociedad en general están sufriendo "ataques brutales"; y para contribuir a evitarlo ha optado por continuar ya que se siente "motivado y con ganas de seguir en la lucha" con el objetivo primordial de "recuperar lo perdido".

CRISIS > Los concursos de empresas y personas suben un 21,2% hasta marzo

El número de empresas y personas que se declararon en concurso de acreedores en el primer trimestre del año aumentó en España un 26,2% respecto al mismo periodo de 2012, y un 21,2% en el caso de Navarra, hasta los 40. Según el informe sobre el efecto de la crisis económica en los órganos judiciales correspondiente a los tres primeros meses de 2013 y hecho público ayer por el Consejo General del Poder Judicial, el número de concursos presentados en los Juzgados de lo Mercantil hasta el pasado 31 de marzo fue de 3.207, frente a los 2.541 del mismo periodo de 2012. >EFE

LABORAL > Navarra, la cuarta comunidad con mayor tasa de absentismo en 2012

Navarra fue en 2012 la cuarta comunidad con mayor tasa de absentismo de España, con un 4,6%, tres décimas por encima de la media nacional, según las estimaciones de la empresa de gestión de recursos humanos Adecco a partir de datos del INE. El estudio revela que este fenómeno es más común en las empresas grandes, donde el absentismo llega al 5,3%, que en las empresas pequeñas, donde baja al 2,5%. >EFE

PROTESTA > Los pensionistas reivindican "pagas públicas dignas" al Gobierno

Las diferentes asociaciones de pensionistas en la Comunidad Foral, ANAPP (Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas), la Asociación de Mayores Lacarra, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Sasoia y la Unión de Pensionistas y Jubilados de UGT solicitaron ayer por medio de un manifiesto "unas pensiones públicas dignas" al Gobierno y rechazaron "el factor de sostenibilidad". Para mañana han convocado actos reivindicativos. >D.N.

españa-mundo

La CEOE critica los cuatro días de permiso por muerte de familiar ya que "nadie viaja en diligencia"

AFIRMA QUE LA MEDIDA NO CORRESPONDE A ESTE TIEMPO SINO A "LEGISLACIONES FRANQUISTAS"

La Patronal pide penalizar a las personas con cuatro bajas en un mismo año para luchar contra el absentismo laboral

MADRID. El responsable de relaciones laborales de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), José de la Cavada, criticó ayer los cuatro días de permiso que el Estatuto de los Trabajadores otorga por defunción de un familiar de primer grado cuando es necesario pernoctar, "porque los viajes no se hacen en diligencia".

Durante la clausura de la presentación del *II Informe Adecco sobre Absentismo*, celebrada ayer en Madrid, De la Cavada aseguró que el Estatuto de los Trabajadores "se

hizo pensando que los viajes se hacen en diligencia, pues se dan cuatro días para un permiso por defunción que, evidentemente con los vehículos que hay ahora, se trata de horas de desplazamiento, o a veces de una hora", declaró.

Para el responsable de la CEOE, hay una ampliación de permisos y licencias "con una mentalidad que no es conforme con el desarrollo que existe hoy en día con los desplazamientos por autovía o tren".

En su opinión, hay parte de la legislación laboral "que es copia en este caso de la legislación del fran-

quismo, superprotectora y que no corresponde con la necesidad que tiene una persona para ir a un acontecimiento familiar de ese tipo".

Por ello, De la Cavada cree que para combatir el absentismo deben conjugarse los derechos de los trabajadores "con un sometimiento reglado a procedimientos de la empresa, ya que hay que lograr que el absentismo no tenga justificación a la que acogerse".

TASA DE ABSENTISMO Según el informe de Adecco, la tasa de absentismo en España se redujo medio punto en 2012 en el sector privado, hasta el 4,3%, aunque el responsable de relaciones laborales de la CEOE apuntó que en el sector público la tasa asciende al 5,06%.

La firma de recursos humanos se basa en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del Instituto Nacional de Estadística (INE) para hacer

este estudio. Las comunidades autónomas que presentan menor tasa de absentismo son Baleares (3,1%), Canarias (3,3%) y Andalucía (3,6%). Por contra, Asturias (5,2%), Galicia (4,8%) y País Vasco (4,7%) son las que tienen un nivel mayor.

Por sectores, la tasa de absentismo es del 5,1% en industria y del 3,7% en servicios y en la construcción, sector en el que se ha registrado el mayor incremento relativo de los últimos años, con un aumento del 76% entre 2003 y 2012.

José de la Cavada admitió que la crisis ha influido en la tasa de absentismo y que esta ha bajado, aunque subrayó que este aspecto supone un coste de 7.250 millones de euros para las empresas, "un 0,7% del Producto Interior Bruto (PIB), según datos de la CEOE", señaló De la Cavada.

Asimismo, criticó que el servicio de Seguridad Social no haga ningún seguimiento a lo que el absentismo cuesta a las empresas. "El que paga es el que corre con el riesgo y los controles de bajas de la Seguridad Social dejan mucho que desear", aseveró.

Por ello, propuso que se penalice a las personas que tienen cuatro bajas en un mismo año durante los primeros 15 días de ausencia, "al igual que se hace en otros países" del entorno español. >E.P.

España, segundo país de la UE donde más se abarató la mano de obra

En el primer trimestre de este año los costes por hora trabajada cayeron un 0,7%

BRUSELAS. España fue el segundo país de la Unión Europea (UE) donde más se abarató el coste de la mano de obra durante el primer trimestre del año, según los datos divulgados hoy por Eurostat, la oficina estadística comunitaria.

Los costes laborales por hora trabajada cayeron un 0,7%, tan solo por detrás de Eslovenia, donde se redujeron un 3,8%, mientras que en Chipre y Portugal, los otros dos países donde también descendieron, lo hicieron un 0,5% y un 0,3% respectivamente.

Entre los Estados Miembros con datos disponibles, los mayores incrementos se registraron en Rumanía (8,6%), Estonia (7,5%), Eslovaquia (5,5%), República Checa (5,4%), Hungría (4,9%), Lituania y Austria (4,8%, ambos).

Por su parte, en las grandes economías europeas, el precio medio de la mano de obra aumentó un 3,9% en Alemania, un 3,8% en Polonia, un 2,5% en Italia, un 1,6% en el Reino Unido y un 0,1% en Francia.

DATOS EN EUROPA El coste medio de la mano de obra se encareció en el primer trimestre del año un 1,6% en la zona del euro respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en el resto de los Veintisiete aumentó un 1,9%.

Entre los principales componentes que conforman el coste de la mano de obra, los salarios por hora trabajada subieron un 1,7% en la zona del euro y un 2,0% en toda la UE, mientras que los costes no salariales lo hicieron un 1,4% y un 1,9% respectivamente.

Por sectores, el de la industria fue el que registró un aumento del precio de la mano de obra por hora más acentuado, del 3,3% en los países que comparten la moneda única y del 3,4% en el conjunto de países de la Unión Europea.

Por su parte, los costes de la mano de obra en la construcción subieron un 1,8% en los Diecisiete y un 1,7% en los Veintisiete, mientras que el sector de los servicios experimentó un incremento del 1,3% y del 1,7% respectivamente. >EFE



Cristóbal Montoro insinúa una subida de impuestos del alcohol y el tabaco

SANTANDER. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, insinuó ayer una posible subida de los impuestos del alcohol y el tabaco. Montoro avanzó que los próximos movimientos fiscales que tiene previstos no contemplan una subida de impues-

tos para la gasolina. "No vamos a gravar más el consumo de hidrocarburos y sí gravar otros bienes que tienen externalidades negativas", defendió. Aunque rehusó precisar cuáles eran estos bienes, siguiendo la línea de lo que el Gobierno avan-

zó el pasado mes de abril, todo indica que la subida de impuestos anunciada recaerá sobre el tabaco y el alcohol. Fuentes de Hacienda declararon que también se tienen previstas nuevas tasas o tributos que graven la contaminación. FOTO: EFE

La reforma laboral del PP dispara los despidos un 24%

LOS CONCURSOS DE ACREEDORES HAN AUMENTADO EN EL PRIMER TRIMESTRE UN 26% RESPECTO A 2012

MADRID. Casi un año y medio después de la aprobación de la reforma laboral impulsada por el Gobierno de Mariano Rajoy los supuestos efectos beneficiosos de la misma brillan por su ausencia pese a la propaganda oficial del partido. El Consejo General del

Poder Judicial (GGPJ) publicó ayer sus estadísticas trimestrales judiciales y confirmó una realidad incuestionable: la reforma no crea empleo, lo destruye.

Los despidos han experimentado un incremento del 24%, mientras que concursos de acreedores presentados ante los tribunales en el primer trimestre del año han aumentado un 26% con respecto al mismo periodo de 2012, según el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Según los datos de los juzgados

mercantiles, en este periodo se han presentado 498 expedientes de ERE. En cuanto a despidos, en los juzgados de lo social se han presentado 41.878 demandas por despido, un 24,4% más que en el primer trimestre de 2012.

Madrid ha sido la comunidad con el mayor porcentaje de demandas de despido respecto al total nacional, con el 18,9%, seguida de Cataluña, con el 17,2%, y Andalucía, con el 15,8%. En estos mismos juzgados se han presentado 36.406 reclamaciones de cantidad, con

una disminución del 10,2% respecto al mismo periodo de 2012.

LANZAMIENTOS JUDICIALES De acuerdo con los datos del Servicio de Estadística Judicial del órgano del Poder Judicial las ejecuciones hipotecarias descendieron un 14% durante los primeros tres meses del año 2013, en el que se han registrado 19.469 lanzamientos judiciales de todo tipo de inmuebles.

En el primer trimestre del año, los juzgados de lo mercantil de toda España recibieron 3.207 concursos,

lo que supone un incremento interanual del 26,2% con respecto al mismo trimestre de 2012.

Según el servicio estadístico del Poder Judicial, que coordinan los vocales Miguel Carmona y Antonio Dorado, en este periodo destaca el incremento del 10% registrado en Baleares, donde se ha producido la entrada en situación concursal de varios importantes grupos turísticos. En Cataluña se han presentado el 18,1% de los concursos; seguido de Madrid, con el 14,3% y la Comunidad Valenciana, con el 13,2%. >EFE



Inicio

lunes 17 de junio de 2013

19 de junio Manifestación en Pamplona en defensa del sistema público de pensiones

La federación de Pensionistas y Jubilados de CC OO de Navarra, ANAPP (Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas), Asociación de Mayores LACARRA, SASOIA, y la Unión de Pensionistas y Jubilados UGT, llaman a la participación en los actos convocados en defensa de las pensiones públicas.

"Los pensionistas, como los trabajadores en activo, sabemos que se quieren cargar el sistema público de pensiones, que quieren empobrecerlo y empobrecernos, pero estamos dispuestos a resistir y combatir para que revierta la intentona". Así se ha expresado esta mañana en rueda de prensa Jesús M^a Aranguren de la federación de Pensionistas y Jubilados de CC OO de Navarra, haciendo un llamamiento a todo Navarra a sumarse a la manifestación dle día 19 de junio.

"Los pensionistas navarros tenemos que participar en el debate sobre el sistema público de pensiones, su modelo, el que queremos y necesitamos. Para ello, la calle, el espacio público, la argumentación sólida y el debate democrático, la lucha unitaria y cooperativa... nuestras grandes herramientas. La defensa de nuestros derechos y de nuestra dignidad, nuestro objetivo, ha manifestado Aranguren.

El nuevo ataque a las pensiones consiste en adelantar la fecha prevista del año 2027 al 2020 para alargar la edad de jubilación hasta los 67 años y aumentar los 15 años actuales a 25 años de cotización para hacer la base de la jubilación, que supone una reducción media de las pensiones del 25%, endureciendo las condiciones para anticipar la jubilación.

Si antes no lo impedimos, todo parece indicar que se adelantará e impondrá el llamado "factor de sostenibilidad", que no es otra cosa que eliminar la actualización de las pensiones según el IPC e iniciar la senda para rebajar drástica y rápidamente las pensiones actuales y futuras.

El "factor de sostenibilidad" tal y como está previsto vinculará la actualización anual de las prestaciones a la evolución de los ingresos y los gastos del sistema, y acabará con la actual relación directa entre esa actualización y el índice de precios; para los futuros jubilados, ligará el cálculo de sus pensiones a la esperanza de vida. Es un ataque directo contra el actual sistema público de pensiones para favorecer las pensiones privadas y a los grupos financieros que las promueven. Además, eliminará cualquier debate sobre la financiación de las pensiones, porque no cuestiona el modelo de ingresos.

Este intento de acabar con un sistema público de pensiones digno, equitativo, sostenible pretende, además centrar el debate en términos matemáticos o estadísticos y otorgándoles la condición de única realidad económica. Sin embargo sabemos que más allá de la dimensión técnica las decisiones que afectan a las pensiones, como a otros tantos asuntos, tienen una trascendencia social y cultural, afectan a nuestras relaciones sociales, a nuestras formas de vida, a nuestro derecho a una última etapa de nuestra existencia con la confianza de vivir sanos, alimentados, atendidos y seguros.

Es, por tanto, una batalla política, en la que se pone en juego una manera de entender la sociedad, nuestra manera de relacionarnos, nuestros derechos y nuestra dignidad, los principios de equidad y justicia que nosotros defendemos frente a los que pretenden el expolio económico y social.